

REVISTA COAHUILENSE DE HISTORIA

NÚM. 86 — ENERO — ABRIL 2004

Publicación Oficial del

**COLEGIO COAHUILENSE
DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS**

“RECINTO DE JUÁREZ”

Juárez Ote. 186 Zona Centro C.P. 2500
Teléfono (LADA 0181) 4-12- 54-12
Saltillo, Coahuila, México

Registro postal y de la H. C. Calificadora de Libros
y Revistas en trámite.

Editada por el Consejo Editorial del Estado
e impresos en los Talleres Gráficos

precio por ejemplar M.N. \$25.00
U.S. Dlls. \$3.00

Tiro de Hoy 500 ejemplares.

COLEGIO COAHUILLENSE DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

PRESIDENTE: Jesús Alfonso Arreola Pérez
SECRETARIO: Javier Cordero Martínez
OFICIAL MAYOR: Patricia Pérez Hinojosa

MIEMBROS DE NÚMERO: ACTIVOS

ARREOLA PÉREZ Jesús Alfonso

BERRUETO GONZÁLEZ Arturo
CANALES SANTOS Alvaro
CÁRDENAS VILLARREAL Carlos
CORDERO MARTÍNEZ Javier
ESPINOSA MIRELES Gustavo
FUENTES AGUIRRE Armando
GÓMEZ VILLARREAL Humberto
GONZÁLEZ MILLER Pablo
MONCADA GARZA Arturo
OROZCO MELO Roberto
SANTOSCOY FLORES Ma. Elena
SUÁREZ SÁNCHEZ José María
VÁZQUEZ SOTELO Alfonso
VILLARREAL LOZANO Javier

VILLARREAL LOZANO Javier
BOSQUE VILLARREAL Homero
Cronista de Torreón
CONTRERAS PALACIOS Gildardo
Cronista de Parras
FLORES MORALES Ramiro
Cronista de Sabinas
GIL VARA Manuel H.
Cronista de Ramos Arizpe
SANTOS LANDOIS Jesús
Cronista de Múzquiz
SANTOSCOY COBO Julio
Cronista de Piedras Negras

ENCISO CONTRERAS José
Cronista de Zacatecas
PEDRAZA SALINAS Jorge
Presidente de la Sociedad Nuevoleonesa de
Historia, Geografía y Estadística.

MIEMBROS HONORARIOS
CAVAZOS GARZA Israel

*Colegio Coahuilense de
Investigaciones Históricas*

**MIEMBROS DE NÚMERO:
AUSENTES ☹**

BARRERA FUENTES Florencio
BERRUETO RAMÓN Federico
BOSCH PARDO Wifredo
CAMPOS AGUILAR Casiano
CUÉLLAR VALDÉS Pablo Mario
DÁVILA AGUIRRE José de Jesús
FLORES TAPIA Oscar
GLZ. NAÑEZ Federico Leonardo
GUERRA ESCANDÓN Javier
MENCHACA HDZ. Daniel
RAMOS GONZÁLEZ Ismael
RECIO FLORES Sergio
SÁNCHEZ JIMÉNEZ Melchor
VALDÉS VALDÉS José de la Luz

**MIEMBROS HONORARIOS
AUSENTES**

LEVY AGUIRRE Abraham ☹
REYES AURRECOCHEA Alfonso ☹
ROBLEDO LUNA Gabriel ☹

Presentación

Nuestra publicación llega a su número 86 con la aparición de artículos relacionados con la historia, principalmente de esta entidad, contando con la valiosa colaboración de compañeros miembros del Colegio Coahuilense de Investigaciones Históricas, quienes nos dan a conocer el resultado de investigaciones y reflexiones sobre personajes y acontecimientos que se dieron en el país y en Coahuila.

José Erick Alba, editorialista de temas históricos, nos habla del proceso político en el que villa de Frontera se convierte en la ciudad que hoy conocemos, así como los antecedentes de su fundación y la separación política de Monclova.

Arturo Berrueto González aborda el quehacer político de uno de los personajes mas interesantes de México: Francisco I. Madero, el líder carismático, que con su generosa vida abre al país a una democratización que tiene que pasar por una revolución social que cada día se transforma y perfecciona.

Presentamos la segunda parte del texto iniciado en la anterior revista, referente al informe elaborado por orden del presidente Victoria, por el presbítero José Francisco Soberón, relacionado con la aprehensión de Hidalgo en Acatita de Baján, el informe concluye dando a conocer pormenores que llevaron al sacrificio del *Padre de la Patria* y de los primeros caudillos.

De un original en inglés, escrito por Daniel Miller y traducido por Laura María Hoksbergen, se presenta un interesante trabajo sobre la Revolución Mexicana - conflicto que devastó a México de 1910 a 1920 - . Habla específicamente de la actividad revolucionaria en Múzquiz, Coahuila.

Coincidiendo con el 130 aniversario del natalicio de don Francisco I. Madero, Samuel Flores Longoria rinde un homenaje a la mujer mexicana, refiriéndose a doña Sara Pérez, virtuosa y abnegada esposa del *Apóstol de la Democracia*, hablándonos desde su origen queretano, hasta su fallecimiento en la ciudad de México en 1952.

Jorge Pedraza Salinas, inteligente y competente historiador a quien tenemos la fortuna de contarle como miembro de nuestro colegio, en publicación original del periódico *El Porvenir* de la ciudad de Monterrey, nos habla de Venustiano Carranza diciendo que los nuevoleonenses desean compartir el honor de que esa entidad sea considerada cuna del ilustre *Varón de Cuatrociénegas*, ya que cuando nació don Venustiano, Coahuila y Nuevo León formaban un sólo estado.

Teodulo Flores, en un material del Archivo de Monclova, nos relata sobre los personajes de su infancia y juventud en los ayeres de Monclova, Coah. Los relaciona con el río Coahuila, hoy río Monclova, casi perdido, dándonos su descripción y las historias tejidas en la región.

José Ma. Saucedo, un personaje que ha estado a la sombra del olvido por muchos años, es recordado por Lucas Martínez Sánchez, quien nos da a conocer la valiosa aportación de Saucedo en las guerras de Reforma y de la Intervención Francesa, en donde participara en la batalla del 5 de mayo bajo las órdenes de Ignacio Zaragoza, así como también en el posterior asedio a Puebla en donde ya preso, se negó, a riesgo de su vida, a firmar la rendición.

El sexenio del gobernador general Raúl Madero González es analizado por Alfonso Vázquez Sotelo,, reconociendo en este personaje su gran bondad, generosidad, su apartamiento de facciones locales, su amor a México y su nobleza que lo llevó a rendir público homenaje al señor Carranza - su ocasional adversario - , reconociendo su grandeza tanto en la hacienda de Guadalupe como en la ciudad de México.

Humberto Gómez Villarreal nos habla de otro gobernante distinguido, don Nazario S. Ortiz Garza, hombre que vivió estrechamente ligado a la vida política de Coahuila y de México, en donde destacó como secretario de Agricultura en el sexenio de Miguel Alemán. Sus méritos como hombre público, recuerda el autor, se reconocieron al ser inhumados sus restos en la rotonda de Coahuilenses distinguidos.

Damos a conocer un documento cuyo original fue expedido en Monclova por el gobernador y comandante militar Andrés S. Viesca. El coahuilense agradece a los habitantes de los Distritos de Monclova y Río Grande por aprestarse a defender con las armas la causa de la Independencia Nacional, amenazada por la sangrienta guerra que provocara el ambicioso emperador Napoleón III.

Finalmente el mensaje de José Antonio del Campo Farías con motivo del 60 aniversario de la fundación de la escuela “Prof. Fortunato Gutiérrez Cruz”, lo incluimos en esta publicación, como un reconocimiento a esta institución educativa, orgullo de los neorositenses y de Coahuila.

Como es costumbre reiteramos una vez más nuestra invitación a colaborar con la *Revista Coahuilense de Historia*.

JCM

PRISIÓN DE HIDALGO EN ACATITA DE BAJÁN

(Boletín del Archivo General de la Nación)

- POR JOSÉ FRANCISCO SOBERÓN -

(Segunda y Última Parte)

(Al margen:) N° 4

Lista de las tropas veteranas y milicias, y vecinos que me acompañaron para el ataque de Baján, dado a los insurgentes el 21 de marzo del presente año de 1811.

COMPAÑIA DE MONCLOVA

Alfs. Agreg D. Nicolás Elizondo.

Cabs. José Reséndez.

 Cristóbal Quiroz.

 José María Sánchez.

 Jesús Cárdenas.

Solds. Pedro Valdez.

 Javier Maldonado

 Eugenio Sáenz.

 Francisco Martínez.

 Francisco Maldonado.

 Joaquín Suárez.

 Juan Prado.

 Manuel Valdez.

 Luis Maldonado.

 José Castillo.

 Pedro Bernal.

 Martín Fraire.

 Eusebio Gómez.

 Rafael Rivera.

 Joaquín Góngora.

 Pedro Rodríguez.

 Antonio Rivera.

 Miguel de Cárdenas.

 Félix Valdez.

 Teodoro Bueno.

 Francisco Quintana.

 José Rivas.

Juan Góngora.
Manuel Valdez, 2°
Antonio Valdez.
Leonardo Jiménez.
Joaquín Valdez.
Pedro Gómez.
Antonio Maldonado, 1°
Manuel Vidal.
Ignacio Munive.
Antonio Campa.
Antonio Maldonado, 2°
Crisóstomo Espinoza.
Ignacio Cosío.
José María Reséndez.
Francisco Padilla, 3°
Marcelo Segura.
Atanasio González.
Miguel Rodríguez.
Quiterio Quintana.
Francisco Quintanilla.
Esteban Quintana.

PARRAS

Catarino Oviden.
Domingo Navarro.
Pablo Arroyo.
Julián Sánchez
Pedro Adriano.
Marcelo Mendoza.
Felipe Navarrete.
Rafael Sánchez.
José María Chávez.
Ermeregildo Fernández.
Faustino Martínez.
Doroteo Jiménez.
Leocadio Medrano.
Felipe Gutiérrez.

INVÁLIDOS

Juan Gómez.
Miguel Gil.
José María San Miguel

COMPAÑIA DE VOLUNTARIOS DE MONCLOVA

Cabo Fernando Tijerina.
Id. Manuel Pérez.
Solds. Manuel Villarreal.
Julián Elizondo.
Jesús Valle.
José Zabalsa.
Mariano González.
Antonio Gómez.
Antonio Tabares.

COMPAÑIA DE LANCEROS DE MONCLOVA

Ten D. Rafael del Valle.
Sarg Antonio González
Id Diego Montemayor
Cab Geronimo Flores
Id Vicente Yáñez
Sold Miguel Osuna
Rafael Vázquez.
Antonio Villa.
Juan Morales.
Casimiro Arévalo.
Antonio Flores.
Manuel Meléndez.
Antonio Guevara.
Jesús Quintero.
Juan Gutiérrez.
Juan González.
Nepomuceno Rivera.
Sebastián Mauricio.
José Pruneda.
José María González.
Ramón Tovar.
Clemente Núñez.
Juan Rodríguez.
Isidoro Ibarra.
Máximo Valdez.
Antonio Esparza.
Manuel Aldape.
José María Flores.
Antonio Rodríguez
Francisco Guerra.
Manuel Gutiérrez.

Martín Ramón.
Rafael Campa.
Guadalupe Pérez.
Francisco de Arcos.

COMPAÑIA DE LANCEROS DE RÍO GANDE

TEN. D. José María Jiménez.
Cab. Juan Montalvo.
Miguel Flores.

Sold. Teodoro Pérez
José Andrés Rodríguez.
Pedro Treviño.
José de Luna.
Francisco Nuncio.

COMPAÑÍA DE AGUA VERDE.

Cab. Pedro Santa Cruz.
Vicente Patiño.
Sold. Pedro Delgado.
Francisco castañuela.
José Ramírez.
Juan Manuel Hernandez.
Bruno Rodríguez.
Vicente Luna.
José María Rodríguez.
José María Hernandez.
Manuel de Hoyos.
Juan Flores.
Pedro Arizpe.
Francisco Mesa.
Miguel Ramón.
Miguel Santellano.
Esmeregildo Galván.
Marcos Sánchez.
Juan José Nuncio.
José Irineo Valdez.

VOLUNTARIOS

Cabo. D. Domingo Rábago.
Sold Nicolás Núñez.
Manuel Delgado.

Ignacio Fonseca.
Gregorio Porras.
Manuel Rodríguez.
Anselmo de Castro.
Manuel Maldonado.
Félix Muñoz.
Dionisio Esquivel.
Isidro de la Garza.
Antonio Guerra.
Pedro Gándara.
Francisco Sada.
Manuel Hernandez.
Vicente Flores.
Vicente González.
José María González.
Martín Aldrete.
Juan Ramón.
Juan Lombraña.
Antonio Ortiz.
Esteban Moreno.
José María González.

COMPAÑÍA DE RÍO GRANDE

Tente. D. Antonio Griego.
Alf. 1° D. José María Uranga.
Cab. Elías Rodríguez.
Juan Sáenz.
Cándido de la Garza.
José Antonio Quintana.
Cabo 2° Antonio Longoria.
Sold. Joaquín Mireles.
José Rodríguez.
Silverio de los Santos.
Pedro Permía.
Manuel Gurrola.
Juan Rodríguez.
Francisco Pela.
Manuel Rivas.
Javier Valdez.
Jacinto García.
Pedro Salinas.
Miguel Gutiérrez.
Vicente Osuna.
José María de la Garza.

Miguel Campos.
Antonio Rivas.
Severiano Jiménez.
Francisco Salas.
Sixto Baeza.
Juan de Luna.
Clemente Hernandez.
Manuel Rosas.
Romualdo Flores.

VOLUNTARIOS

Cabo Pedro de la Garza
Sold Tomás Rodríguez.
Alejo Flores.
Manuel Jiménez.
José María Flores.
Vicente Hernandez.
Juan Ramón.
Antonio González.
Julián Rosales.
José Rodríguez.
Ricardo Morales.

COMPAÑIA DE LA BABIA

José María Serna
José Valdez.
Sold Francisco de la Garza.
Miguel Talamantes.
Manuel Valdez, 2°
Santiago Longoria.
Jesús Fernández.
José María Hernandez.
Miguel Molano.
Vicente Espinoza.
Antonio Redondo.
Miguel Menchaca. 1°
Antonio Lozano.
Juan José Guerra
Marcos Menchaca.
José María Frías.
Miguel Jiménez.
Ramón Aguirre.
Antonio Zamora.

Pedro Flores.
Guadalupe Hernández
Santiago Serna.

VOLUNTARIOS

Cabo José María Flores.
Sold Félix de Anda.
Perfecto Balderas.
José María Recio.
Marcos Rubio.
Antonio Ramón.
Pedro Valle.

Lista de los soldados que se hallaron en la Prisión de Baján, pertenecientes a la provincia de Tejas.

Sarg. Pedro Arizpe.
Ildefonso Corona.
Sold. Antonio Treviño.
Juan Gómez.
Lino Pérez.
Ramón Morales.
Mariano Requena.
Cornelio Morales.

VECINDARIO DE MONCLOVA

D. Tomás Flores.
D. Vicente Flores.
D. José Agustín Montemayo.
D. Manuel Flores.
D. Miguel Cortina.
D. Cayetano Villarreal
D. Julián de Cárdenas.
D. José Antonio de la Garza.
D. Nepomuceno Rábago.
D. Jesús Cárdenas.
D. José Baesa.
D. José Menchaca.
E. Bruno Martínez.
Sarg D. Javier Jiménez.
Cabo D. Ignacio Castro.
Id. D. Manuel Riojas.
D. Manule Rodríguez.

D. Cristóbal Gutiérrez.
D. Manuel Jiménez.
Pedro Gutiérrez.
Damián de Osuna.
José Suárez.
Luis Suárez.
Manuel Rubio.
Brígido Liñán.
Tomás Cárdenas.
José Zaragoza Guedea.
Francisco Trinado.
Nepomuceno Guillén.
Rafael Hernández.
Esteban Camacho.
Manuel Andrade.
Cayetano Ramón.
Casimiro Valdez.
Nicolás Maldonado.
Joaquín Trinidad.
Manuel Salinas.
Leocadio Ortiz.
Ramón Castilla.
José Cárdenas.
José Antonio Bueno.
Pedro Monzón.
Manuel Flores.
Alexandro Orribali.
José María Morales.
Vicente Arizpe.
Miguel de Álva.
Antonio Morales.
Ramón Saucedo.
Joaquín Baesa.
Miguel de Cárdenas.
Ignacio Alvarado.
Valentín González.
Miguel Lerma.

VECINOS DE SANBUENAVENTURA

Com. D. Antonio Rivas.
Oficl. D. Miguel Sánchez
D. Francisco Falcón.
E. Ramón Ramos.
Cabo D. Pedro Falcón.

Pedro Mesillas.
Andrés Falcón.
Miguel García.
Juan Cadena.
Valerio Pérez.
Miguel Barrera.
Francisco Charles.
Desiderio Castro.
Víctor León.
Cabo Andrés Menchaca.
Idoneo Falcón.
Miguel Menchaca.
José de la Garza.
Ignacio González.
José Antonio González.
Pedro Almaguei.
Alexandro Menchaca.
Miguel Salas.
Juan José Martínez.
Cabo3°D. Ventura Ramírez.
Jacinto García.
Francisco Flores.
José María Castro.
Felipe Fausto.
Ignacio Guevara.
Seferino Polanco.
Juan Silvestre.
Ramón Fraire.
Ipólito Barrón.
Cabo4°D. Antonio Menchaca
Francisco Estrada.
Carlos García.
Juan José González.
Carlos Treviño.
Hilario de León.
Santiago Campos.
Santiago de los Reyes.
Agustín Bando.
Fabián Avilés.
Cabo5°Nicolás Dávila.
Manuel Jiménez.
Francisco Charles.
Cosme Días.
Francisco de León.
José de Osuna.

Ignacio Ramos.
Pablo Ortiz.
Rafael Alvarez.
Ignacio Esquivel.
Cabo6°Juan Gómez.
Domingo Baltasar.
Vicente Martínez.
Pedro Sánchez.
José María Campos.
Juan José Aguilar.
Francisco Flores.
Victoriano Martínez.
Florentino de los Reyes.
José Cortés

VECINO DE STA. ROSA

Manuel Vázquez.

Los sujetos expresados son los que me acompañaron en la acción de Baján, con más catorce indios de Peyotes, mezcaleros de S. Fernando y dos comanches. *Item*, se agregan los vecinos de Baján que se hallaron en dicha facción y son los siguientes:

El justicia de dicho pueblo, D. Santos Pérez y Gaytán, D. José María de Santos, D. José de los Santos, Juan José García.

Ignacio Elizondo

Siguen los indios de Peyotes

Juan José García.
José Javier.
Antonio Silvestre.
José María de Luna.
Domingo Pascual.
Juan de Dios.
Rafael Gómez.
Antonio Casimiro Valdez.
Joaquín Vela.
José Manuel.
Tomás Landín.
Corneli Liñan.
Juan José Camacho.
Andrés Patiño.
Antonio Hernández.

Antonio Rivas.
Domingo Flores.
Ramón Flores.
Juan Tomás Flores.
Juan José Reyes.
José Domingo.

MEZCALEROS

Javier.
Rábago.
El Comanche.
Margil.
José Juan.
Ché.

COMANCHES

El Joyoso y cinco compañeros suyos.

(Al margen:) N°5

El señor Comandante General por Superior Orden de 24 de mayo último, se ha servido condecorar a los individuos de tropa t vecindario que concurrieron a la acción del 21 de marzo último, en la Noria de Baján, con un testimonio público del mérito que allí contrajeron, resolviendo que todos pongan en la manga izquierda de sus uniformes y vestidos el distintivo de una estrella con el mote, VENCEDORES DE BAJÁN; anotándose a los primeros en sus respectivas filiaciones, y a los segundos en el Registro del archivo del Ayuntamiento de esta ciudad, en que han de constar, por una relación, sus nombres, lugares de su procedencia y parajes de su habitación, a fin de que en todo tiempo haya la debida constancia para que sean distinguidos, así ellos como sus descendientes. - En consecuencia, acompaño a usted relación de los individuos del distrito de su cargo, a quienes corresponde dicha gracia, a los que lo hará usted saber para su debido cumplimiento. - Dios guarde a usted muchos años. Ciudad de Monclova, 20 de junio de 1811. - Antonio Cordero. - Señor Alcalde de 1 voto de Monclova.

Lista de los individuos de la jurisdicción de Monclova, a quienes corresponde el distintivo de estrella con el mote de VENCEDORES DE BAJÁN, concedida por señor General.

D. Tomás Flores.
D. Vicente Flores.
D. José Agustín Montemayor
D. Manuel Flores.
D. Miguel Cortinas.
D. Cayetano Villarreal.

D. Julián de Cárdenas.
D. José Antonio de la Garza
D. Nepomuceno Rábago.
D. Jesús Cárdenas.
D. José Baesa.
D. Bruno Martínez.
D. Javier Jiménez.
D. Ignacio Castro.
D. Manuel Riojas.
D. Manuel Rodríguez.
Cristóbal Gutiérrez
D. Manuel Jiménez.
Pedro Gutiérrez.
Damián de Osuna.
José Suárez.
Luis Suárez.
Manuel Rubio.
Brígido Liñán. Tomás Cárdenas.
José Zaragoza Guedea.
Francisco Trinado.
Nepomuceno Guillén.
Rafael Hernández.
Esteban Camacho.
Manuel Andrade.
Cayetano Ramón.
Casimiro Valdez.
Nicolás Maldonado.
Joaquín Trinidad.
Manule Salinas.
Leocadio Ortiz.
Ramón Castilla.
José de Cárdenas.
José Antonio Bueno.
Pedro Monzón.
Alexandro Orribali.
José María Morales.
Vicente Arizpe.
Antonio Morales.
Joaquín Baesa.
Miguel de Cárdenas.
Ignacio Alvarado.
Miguel Lerma.
Valentín González.
Ramón Saucedo.
José Menchaca.

Monclova, junio de 1811. - Don Antonio Cordero y Bustamante, Coronel de Caballería de los Reales Ejércitos, Gobernador Militar y Político de la Provincia de Coahuila y Subinspector de sus tropas, por comisión, etc.

GENEROSOS VECINOS DE MONCLOVA, fieles soldados de su guarnición, y demás leales habitantes de esta provincia: Después de que por vuestra heroica contrarrevolución, habéis conseguido a la faz de toda la América y de Nuestra Madre Patria, el glorioso timbre de defensores y restauradores de ella, había dentro de nuestro propio seno quien pretendiera seduciros y corromper vuestra acendrada lealtad, para envolveros en nuevas desgracias y desastres. Estoy satisfecho, que jamás lo hubiera conseguido de vuestro amor al rey y a su Gobierno, y que antes bien, recaen sobre los malévolos vuestra detención y vuestro odio. Vivid tranquilos y descansad sobre el cuidado y vigilancia de quien hace quince años os manda, sin proponerse otro objeto que vuestra felicidad y el bien de la patria. Permaneced unidos en su favor, y a nadie tenemos, pues somos más que suficientes para destruir a cuantos pretendan alterar el público sosiego que disfrutamos, y se goza ya, a Dios gracias, en todo este Continente. - Monclova, 9 de octubre de 1811.-

Antonio Cordero.

(Al margen:)Nº 6

El Bachiller D. José María Gutiérrez de Lara, Cura interino de la Ciudad de Monclova, y el bachiller de Juan José Moneo, capellán interino de la tropa: Hallándose presentes en la capilla del Hospital Militar de esta misma ciudad, en la que estaba disponiéndose para su último suplicio el padre fray Juan Salazar, en nuestra presencia, de su mismo motivo y voluntad, sin que persona alguna lo indujese, suplicó el que se le hiciese saber al señor Gobernador, Coronel D. Antonio Cordero, que el permitiese mandar meter papel y tintero para formar un desengaño de la insurrección, en que por fatal suerte se había incorporado, y dar con él una pública satisfacción de daños y perjuicios que por su causa se había originado, como también para pedir a todos, encarecidamente, perdón de escándalo que les hubiese dado; la cual licencia obtenida, forjó en borrador la siguiente carta, dirigida a dicho Sr. Gobernador: - “Usurpo al preciso tiempo que liberal me franquea la misericordia de dios para llorar mis pecados, este breve rato que ocupo en poner a V. S. estos renglones. Lo primero, para suplicar a V. S. tenga la bondad de instruir, a mi nombre y por mí, al noble cuerpo de oficiales y demás tropa, que muero por un especial decreto de la Divina Providencia, que todo lo gobierna para nuestro bien; encargando a todos y a cada uno en particular, dirijan incesantemente al Dios de la misericordia, la tenga de mi alma cuando se presente en su Soberana Presencia; y para que ninguno llegue al fatal término que me ha conducido la falta de subordinación y respeto a mis legítimos superiores y padres, les pido, por las entrañas de jesuchristo, honren, veneren y obedezcan a sus legítimos superiores, en cuanto se les mande, considerando que esta obediencia ensalzó al hijo de dios, hasta darle un nombre como dice el Apóstol, que es sobre todo nombre. - De este modo, este divino obediente será su norte en las borrascas más deshechas, y yo alcanzaré, sea mi escudo en la última batalla que me presente el espíritu del error, que prepara todos sus huestes para exterminarme después de haberme arrastrado por los inmundos y asquerosísimos caminos del pecado.

Lo segundo, para suplicar a V. S. se tome la molestia de informar a mi Reverendísimo Padre y Prelado Provincial, fray Pedro Pro, que ha pasado a mejor vida, aunque con el desconsuelo de no ver en mí última hora rodeados de mi pobre lecho a mis carísimos hermanos, suplicando a la Divina Piedad, dé lugar a mi alma entre los felices hijos de mi seráfico padre, pena merecida por haber dejado su dulce y santa compañía y mezclándome con la masa infectada del contagio; pero que suplico y pido, por amor de dios, a su paternidad reverendísima, que en uso de su paternal amor, comunique a mis hermanos los religiosos mi fatal suerte, para que me encomienden a Dios; por cuya soberana majestad les pido perdón del mal ejemplo que les he dado con mi vida escandalosa y relajada. - Lo tercero, para que con la prudencia que es propia y característica en V. S., Anuncie a mi triste madre y afligidas hermanas, que descanso en un sepulcro donde aguardo la segunda venida del hijo de dios, para reunirme con mi alma que he entregado en sus divinas manos; que este tiempo les señalo para que me vean glorioso, por los méritos de mi Redentor; que no debe afligirlas mi muerte, si tienen presentes aquellas palabras que me dijo mi anciano y virtuoso padre cuando, cerca de su lecho, aguardaba, como los hijos de Jacob, su último suspiro, para depositarlo en nuestro corazón.

Ultimamente, señor, suplico a V. S. haga circular esta carta, para que cuantos han sido testigos de mis extravíos, sepan que muero arrepentido de mis pecados, detestando los errados pasos que di, para llegar a ser escarmiento de los incautos que aspiran, como yo, a una engañosa y falsa felicidad, siendo la verdadera la subordinación y obediencia a las potestades que han venerado nuestros mayores. A la una de la noche del 28 de octubre, día de mi muerte trágica”. La cual carta certificamos, como llevamos dicho, que en borrador fue hecha de su mismo puño y letra, desde el principio hasta el fin; que su contenido fue dictado por sí mismo, sin que persona alguna lo violentase a ejecutarlo. De la misma manera certificamos, que habiendo dejado pasar algún tiempo para ponerla en limpio, de tal suerte se le estrechó éste, que aunque la comenzó a sacar, no la pudo concluir y, de consiguiente, ni firmar; pero de haber sido así, nosotros, como presentes que nos hallamos y ciertos que estamos de haber así acontecido, lo firmamos en dicho Hospital Militar, a 28 de octubre de 1811. - *Bachiller José María Gutiérrez de Lara.* - *Bachiller Juan José Monco.*

Es copia de que certifico, que se publicará a las tropas de Saltillo. Monclova, 28 de octubre de 1811. - *Cordero.*

Las noticias hasta que aquí manifiestan las copias anteriores, me parece son las mas conformes, y que han ocurrido en el citado año, y sólo he sabido mas que, este mismo año, a sus fines, se acuñó en esta capital moneda provisional, la que fue vaciada por los pesos mexicanos y con la marca de M.V.A. 1812, cuya resolución no se sabe quien la dio, pero se infiere fue por el Comandante General Salcedo.

Más: es público para decapitar al padre Fray Juan Salazar el 28 de octubre, fué traído primero de Béjar a esta capital; de ésta fué remitido el Comandante General Salcedo a Chihuahua; éste lo devolvió a esta capital; y para ser apeloteado, fué primero degradado o despojado de su hábito, (que según se dice, lo resistía el mismo religioso), por el actual Cura

interino de ésta, Bachiller D. José María Gutiérrez de Lara, a quien le vino la comisión del Ilustrísimo señor Obispo de esta Diócesis, Doctor D. Primo Feliciano Marín de Porras.

Justicia Eclesiástica.

Tomo Núm. 40.

LA INDEPENDENCIA FRONTERENSE

- POR JOSÉ ERICK ALABA -

El traspaso político de la Villa Frontera a la ciudad que hoy conocemos, fue el resultado de una petición hecha por el cabildo que encabezó Arnulfo Pérez Peña al entonces gobernador del Estado, Braulio Fernández Aguirre, y la recomendación de éste al Congreso del Estado, desembocando todo aquel proceso legal en que la entonces villa subiera a la categoría de ciudad.

Pero que todavía esparcidos algunos datos históricos que hablan sobre los antecedentes de la fundación de la villa, así como su separación política de Monclova, pormenores que pueden ser circunstanciales pero que aun así conforman el pasado del municipio pujante en que hoy se ha convertido:

Según datos encontrados por José Díaz Plascencia en el Archivo Municipal de Monclova y amablemente proporcionados a este medio informativo, el 2 de marzo de 1893 se reunieron en Monclova los accionistas (dueños de terrenos) de la comunidad de San Francisco (lugar que después sería conocido como estación Monclova, Villa Frontera, Ciudad Frontera, por pertenecer estos terrenos a la Saca de San Francisco): Ramón Múzquiz, Seferino Villarreal, Manuel Ramón, Santiago Cantú, Seferino González, Pedro Pruneda y Melquiades Ballesteros, todos ellos representándose a sí mismos y a los intereses de Román García, Higinio Muñoz, Policarpo Cárdenas, Miguel Villarreal, Sabás Dávalos y Ezequiel Ramón.

Ellos cedieron al presidente municipal de Monclova en 1893, Valentín González Padilla, el equivalente a 23 manzanas de cien metros por lado cada una en lo que hoy es Ciudad Frontera, con el objetivo de fundar ahí una nueva población, misma fundación que se haría oficial el 17 de mayo del mismo año y que llevaría por nombre Pueblo de San Francisco.

Entre la estación del ferrocarril y el arroyo estaban situadas las manzanas 3,4,17,18,23,24,32y33, recayendo en Melquiades Ballesteros y en Seferino Villarreal la autorización de los dueños para otorgar escrituras, con cargo al ayuntamiento monclovense, a los nuevos propietarios de las manzanas que quedaron al sur de las primeras.

Los solares empezaron a venderse en raciones de 50 por 50 metros, teniendo un costo de 20 pesos por cada predio y que era pagado a la Tesorería Municipal de Monclova.

Empiezan los Problemas

Muy pronto se empezó a notar que personas adineradas compraban manzanas enteras para su propio uso, entre ellas, Frank B. James, John Connors y Esteban Wallece, extranjeros llegados a Coahuila gracias a la industria ferrocarrilera. Pero También hubo otro equipo de comerciante exitosos en Monclova que compraron varias manzanas para después revender los terrenos en forma de lotes.

Debido a una actualización realizada en el Registro Público de la Propiedad de Villa de Frontera y que fue autorizada por el Congreso del Estado, se perdieron muchos de los datos de compra - venta sobre estos terrenos, por lo que no es fácil rastrear la línea de sus dueños sucesivos, pero lo que sí es posible detectar es que debió causar cierta indignación en hecho de que los terrenos donados para establecer una población nueva fueron utilizados como objeto de lucro por el sector adinerado monclovense.

Sea como sea, en el año de 1927 ya existía cierta efervescencia por hacer una separación política entre estación Monclova y Monclova. La idea de colocar una cabecera municipal independiente en tierras fronterenses no fue del agrado de todos los monclovenses, y molestó sobremanera a aquellas personas que mantenían vínculos comerciales entre ambas ciudades, por lo que la oposición a la idea se dejó sentir sin ninguna reticencia.

El 7 de marzo de 1927 la Comisión permanente del Congreso del Estado dio su autorización para establecer un Consejo Municipal Independiente, encabezado éste por Juan Marines como presidente del Consejo Municipal; Mateo Parra en calidad de primer regidor; Donaciano Morales como síndico, y Félix Hernández como síndico suplente.

Este primer Consejo Municipal convocó a una fiesta pública el 6 de abril de 1927 para festejar esa especie de “independencia” con respecto a Monclova, pero fracasó estrepitosamente su gestión gubernamental cinco meses después de su conformación, el 27 de julio del mismo año, muy posiblemente por las presiones de la gente adinerada de Monclova que se oponía a la separación de los municipios.

Un dato significativo es que tras la renuncia de Juan Marines como presidente del Consejo Municipal, éste se quejó durante muchos años de amenazas de muerte recibidas en su contra y provenientes de monclovenses distinguidos, por lo que se negó a visitar Monclova durante todo ese tiempo.

Pero el 21 de diciembre del mismo 1927, bajo el decreto número 53 expedido por el Congreso del Estado, se integró el Segundo Consejo Municipal que finalmente quedó conformado por Concepción Armendáriz como presidente; Leandro Ortiz como tesorero municipal; Luis Mijares como regidor; Antonio Olivares como secretario; Teodoro María González como juez del Registro Civil; Ramón García como síndico procurador; José María B. García como juez único local, y Antonio de la Peña como médico municipal.

De ahí en adelante se verificó la lucha colectiva entre los sucesivos habitantes de estación Monclova, Villa Frontera y Ciudad Frontera para alcanzar la madurez social, y la lucha siguiente vigente hasta nuestros días, al igual que en cualquier otra ciudad del país o del mundo.

Si la conformación de ciudades a través de la historia significa un continuo surgimiento de acuerdos y desacuerdos, intereses, atropellos y gestos de solidaridad comunitaria, no existe indicio alguno que nos haga pensar que Ciudad Frontera tuvo un Desarrollo social diferente como municipio autónomo. Sobre esta ciudad estuvo presente el interés económico de

Monclova, y durante mucho tiempo, según las propias palabras de algunos funcionarios municipales, se observó a Ciudad Frontera como el “patio de atrás” de la ciudad acerera, algo que ha ido cambiando con el tiempo, pero también con los esfuerzos por lograr una soberanía no sólo política, sino también ideológica, cultural y económica que hoy, es innegable, luce más fuerte y se proyecta hacia el futuro sin reserva alguna.

Publicado en el Periódico Zócalo de
Monclova, 17 de mayo de 2003, p. 7/E.

MADERO: REVOLUCIÓN Y DEMOCRACIA

- Por Arturo Berrueto González -

Dentro de las diferentes formas de organización social y política adoptadas por el hombre a lo largo de su historia, existe una que en creciente número han optado por asumir algunos países; la democracia; forma de gobierno que no surge de la nada sino que es el resultado de la inteligencia de muchos hombres y de las experiencias vividas en sociedad.

La democracia es un conjunto de ideas y principios que gracias a esas experiencias se ha ido perfeccionando. Esta forma de gobierno se instauró después de la Revolución Francesa y la Independencia de Estados Unidos. Aunque el sistema democrático adquiere un matiz distinto en cada pueblo, existen conceptos comunes: gobierno del pueblo, soberanía popular, libertades individuales, estado de derecho, igualdad.

En el caso particular de nuestro país, la democracia ha sido el resultado de los movimientos populares que le han dado identidad.

En el periodo histórico que le tocó vivir a Francisco I. Madero el poder estaba en manos de un solo hombre; el derecho era un mero formalismo. Se vivía una larga dictadura y al pueblo le urgía recuperar los derechos quebrantados, salir del sopor en que lo mantenía sujeto el absolutismo.

Madero consideró necesario que México expresara libremente sus ideas y defendiera el sistema republicano y federal contenido en la Constitución de 1857.

Aunque muchos lo supusieron incapaz de llevar a cabo la gesta revolucionaria - por su personalidad dominada por el idealismo -, gracias a la firmeza de sus principios democráticos y tras tenaz proselitismo, fue él quien resultó electo presidente de la República

Herederero acomodado, terrateniente en la Laguna, particularmente en San Pedro de las Colonias, sus pupilas se dilatan y lo estremecen ante una realidad social paulatinamente conocida. ¿Cuáles fueron las instancias que sacudieron su conciencia para formar su pensamiento? De mozo acoge ávidamente la historia nuestra: la gesta independentista, los años aciagos del santísimo, las intervenciones extranjeras y la limpia presencia de la generación de la Reforma, cincelaron su ideario liberal.

No, le atrajo vivir en la aristocracia, con lujos, con una posición económica y política más allá de la excelencia.

Madero no olvida - como afirma Antonio Uroz - la lección democrática de los griegos: a los hombres de mayor valer los alejaban terminada su función, porque sospechaban que primero impondrían despóticamente su personalidad y luego, se dejarían influir por la turba de malvados que desearían hacer ellos unos dioses. Para Madero fue ejemplo la sociedad francesa; en sus propias memorias

Son tan republicanos y profesan tal culto a la igualdad que en los colegios tratan sin ninguna distinción a los franceses y a los extranjeros, aunque éstos sean negros de África, turcos, chinos o de las partes más atrasadas del globo.

Madero ocurre a Europa y a Estados Unidos abrevando información científica y técnica de la cual el país estaba ayuno; la influencia de la revolución industrial deparaba halagüeño futuro al naciente estrato social en América Latina; Bien sabía que el nuevo amanecer conllevaría a una gran división laboral aunada a la más oprobiosa distribución de la riqueza.

Era consciente de que el capital asegurara su prosperidad pero, a la vez, que el trabajador fuese merecedor de mejores condiciones de vida. A principios del siglo XX a Madero se le apretujaban en su cerebro fórmulas, ideas y conceptos de lo que debería ser el quehacer político en un nuevo horizonte social para México.

El compromiso de la familia Madero con el régimen imperante, no fue obstáculo para que abriera sus generosos brazos abrigando al pueblo, desde su presencia como agricultor en San Pedro, hasta la fecha en que derramó su sangre como Presidente de la República.

Enfrentó al tirano y luchó contra los intereses creados durante décadas por la oligarquía porfiriana; organizó clubes antirreeleccionistas y si tomó las armas en defensa de la democracia, fue obligado por las circunstancias del momento; enemigo de la muerte: ni fusiló, ni ahorcó a su opositor, ¿o era su obligación hacerlo?, se preguntan algunos.

Un indiscutible y auténtico contacto con el pueblo le permitió hacer suyos los sufrimientos y las penurias, por las que derramó la nobleza de su sangre, no la nobleza de la alcurnia, sino la nobleza que han poseído unos cuantos escogidos por el ser supremo en el devenir de la humanidad.

La actitud humanitaria fue consecuencia de su herencia formativa en el campo del espiritismo, practicado durante su estancia en Francia. El descubrimiento de esa disciplina influyó notablemente en su vida; sus biógrafos consideran que las ideas sobre la inmortalidad, la reencarnación y la existencia superior de la filosofía espírita, lo orientaron hacia la práctica del bien, la moderación y un alto sentido cívico.

Un hecho que influyó en su formación política se dio en 1903, cuando en Monterrey ocurrió un choque entre reyistas y opositores. En 1904, en San Pedro de las Colonias fundó el Club Democrático Benito Juárez, del que fue presidente.

Es organización sostuvo la candidatura a la alcaldía de San Pedro de Francisco Rivas, sin poder alcanzar el triunfo debido a las prácticas antidemocráticas. Durante la permanencia en ese club, fundó el periódico *El Demócrata*, escribió artículos políticos manifestando sus ideas sobre los derechos humanos, el voto y la libertad. Así, Madero empezó a labrarse un liderazgo popular que lo acompañaría toda su existencia.

En 1905 apoyó activamente a Frumencio Fuentes como candidato a la gubernatura de Coahuila; Los cuestionados resultados electorales favorecieron al Licenciado Miguel

Cárdenas; don Francisco denunció las arbitrariedades electorales cometidas durante el proceso.

Este hecho fue decisivo en su vida; en respuesta a tal acontecimiento, propuso a los clubes políticos coahuilenses invitar al país para formar el Partido Nacional Democrático, cuyo lema exigía el sufragio efectivo y la no reelección. Desplegó un intenso y constante trabajo del proselitismo entre los principales grupos opositores y con las personalidades más importantes del país exhortándolos a buscar la democratización de México.

Ya inmerso en la idea de cambio don Francisco decidió, desde 1907, plasmar en un libro, las razones que lo impulsaban a adentrarse más a fondo en la política nacional y proponer la restauración de la democracia.

Surge así, desde San Pedro, su principal obra intelectual *La sucesión presidencial de 1910*; influye en la perspectiva política de los mexicanos y logra encender un movimiento social de insospechadas dimensiones: la Revolución Mexicana.

¡Viva Madero!, fue el grito de guerra y reclamo que se escuchó en todos los rincones de México a partir de esta publicación.

Orgullo y pena de la familia, Madero prosiguió el indeclinable camino por él mismo trazado; el abuelo remolón, rumiaba viejas deudas con don Porfirio; el padre pragmático sintió que se deshacía una capital fruto de esfuerzos, de trabajo; nada ni nadie trasmutaría los principios democráticos largamente acariciados por madero. Solo, con su leal esposa Sara y sus hermanos Gustavo y Raúl, transmitió, en largos recorridos por la república, mediante una profusa comunicación epistolar, como orador improvisado, escritor y periodista, su emocionada pasión democrática.

A partir de la insurgencia de 1910, la figura de madero, soslayada durante años de lucha en Coahuila y en México, se agiganta opacando a Corral, a Reyes y al mismo don Porfirio. Tenía una visión política excepcional, demostrada en su plan de reformas y en el hecho de haber izado como bandera el principio de la no reelección, establecida como una norma política hasta la fecha en vigor.

Madero deseaba demostrar a México que no era un demócrata pregonero sino un mexicano que efectivamente ejercería la democracia sin cortapisa; el pueblo le creyó y se le entregó incondicionalmente: primero como candidato y en seguida como jefe de las instituciones nacionales.

La época que vivió guardada condiciones diametrales opuestas a sus deseos renovadores; el ejercicio de un poder omnímoto difuminó la existencia en la República de los poderes Legislativo y Judicial durante más de 30 años, lesionado gravemente la participación política de los mexicanos sacrificados en aras de una paz ficticia y un progreso espiritual y material inexistente.

Hubo que empezar desde abajo, echar bases firmes a un nuevo orden para cimbrar y derribar los también sólidos cimientos de un viejo sistema caduco y desprestigiado; el código de su vida deparó a Madero semejante tarea, trabajo esencialmente político a desarrollarse en un empantanado terreno capaz de impedir la urgente renovación moral.

En la integración de los clubes maderistas de provincia se aplicaron irrestrictamente los principios democráticos llevados posteriormente a la capital del país; en su entorno las más siniestras fuerzas de antaño impidieron que prosperara la voluntad popular; Madero agotó todos los recursos legales y políticos para evitar una guerra civil; convencido de que el único camino que se le dejaba era la confrontación, lanza el plan de San Luis; apresado, se fuga a Texas donde reafirma el estallamiento de la revolución, acorde con el citado plan.

Después del fallido intento por penetrar al territorio nacional por Coahuila, previa estancia en el Paso, lo hace por Chihuahua ubicándose en Ciudad Juárez, centro vital de la naciente Revolución Mexicana.

A Venustiano Carranza lo conoce Madero en las luchas antigalanistas, dos personalidades con distinto carácter pero ambos de propósitos reivindicadores; nadie como Martín Luis Guzmán para dibujar en este enunciado a Madero y a Carranza: “el primero tiene un corazón de oro, el otro un corazón de acero”.

Surge Francisco Villa, temerario hijo de la tierra duranguense, calificado por Fabela como “huracán de muerte irresistible”, formado entre los zarzales de la injusticia social; es el brazo armado de la revolución, héroe de mil batallas que permitieron, en las grandes fases de la revolución - la maderista y la carrancista -, llevar a dos coahuilenses a presidir los Estados Unidos Mexicanos.

Tras apoteósica recepción en la capital, Madero asume, ganadas las elecciones, El Poder Ejecutivo de la Nación; los revolucionarios esperan la renovación de toda la estructura oficial federal, lo que sólo sucede parcialmente; el improvisado, indómito y leal ejército de la revolución ha de regresar a sus originales faenas campiranas.

Madero como Presidente electo, con un gobierno dividido, enfrentan retos de importancia capital: la gobernabilidad del país, la cabal democratización de las cámaras legislativas, el ejército, los gobernadores de los estados, por citar los principales.

En el aspecto parlamentario no toleró el cambio de secretarios de Estado a ministros, puesto que éstos deberían ser designados por el Congreso, lo que implicaba un deterioro mayúsculo del escaso poder presidencial.

Expresó y dispuso sin cortapisa alguna su voluntad en favor de mejorar las condiciones de vida, resaltando las de orden social: educación, salud y alimentación; jamás cambió sus deseos de forjar en México una sociedad con los mismos derechos de justicia.

En su gestión se fundaron las bases para revitalizar la federalismo y la autonomía municipal; se legalizó la libertad sindical y el derecho a huelga; se creó el Departamento del Trabajo; se abrieron escuelas industriales; se construyeron carreteras y vías férreas. Pero, sin duda, la aportación más importante de su gobierno fue la inquebrantable fe en la libertad y democracia como elementos esenciales para proporcionar reformas profundas y definitivas.

Sin embargo, Madero no concluyó su proyecto porque encaró, a veces dubitativamente, los sentimientos rencorosos de los desalojados del poder y las exigencias, a veces sin mañana, de quienes debutan en la administración.

Como presidente arrojó la insurgencia de Zapata y Orozco; miembros del antiguo Ejército Federal se mantuvieron en los cuarteles acechando el momento para dar el zarpazo oportuno y fatal con las guerras de Félix Díaz y Victoriano Huerta, auspiciados por el deplorable embajador estadounidense Henri Lane Wilson.

Bajo estas tremendas presiones, el margen administrativo federal disminuyó notablemente; el fiel de la balanza se cargó hacia el pasado con las graves consecuencias conocidas; sin embargo, las ideas maderistas han permanecido presentes: en la Convención de Aguascalientes, en la Constitución de 1917, en las posteriores lides electorales de Vasconcelos, Almazán, Padilla y Cárdenas, entre las más destacadas.

Berrueto Pruneda, en su excelente trabajo “La propuesta democrática de Madero”, señala que:

Los partidos que han dominado la escena política en las dos últimas décadas, aunque de manera encontrada e inconsistente, se reconocen herederos de la lucha maderista: para el Partido Revolucionario Institucional ha pesado del sufragio efectivo y para el Partido Acción Nacional, el inquebrantable juarismo de Madero.

Hoy, al celebrarse el 129 aniversario del natalicio de don Francisco I. Madero (2002), las nuevas y complejas condiciones del mundo reclaman nuestro compromiso de lealtad y convicción con el Estado Mexicano; Madero ejemplarmente enfrentó los retos hasta verter su sangre, con la que fraguó el ejercicio democrático de que disfruta el país.

Rubrica esta modesta exposición el pensamiento de Adolfo López Mateos, quien al referirse a Francisco I. Madero, durante su campaña en pos de la Presidencia de la República en 1957, expresó: “No manchó sus manos con el oro y la sangre; el oro lo entregó a la Revolución Mexicana y su sangre la derramó para redimir al Pueblo de México”.

EL PROGRESO Y LA DECADENCIA DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA EN MÚZQUIZ, COAHUILA

- Por Daniel Miller -

(Primera parte)

Traducido por Laura María Hoksbergen

La vieja y pintoresca municipalidad española de Múzquiz, que se encuentra al norte de Coahuila, se volvió un semillero de actividad revolucionaria en el conflicto que devastó a México entre 1910 y 1920. Fuerzas de cinco facciones revoltosas controlaron la ciudad en diferentes tiempos. Para sobrevivir los ciudadanos fueron obligados a comprometer sus alianzas y/o conducta, para concordar con las circunstancias políticas actuales. Las frecuentes transiciones hicieron estragos en la salud política, económica y social del municipio entero, y dejaron cicatrices psicológicas que aún continúan rondando la región.

En años recientes, los historiadores que escriben sobre la Revolución Mexicana han enfocado su atención en los desarrollos regionales y locales. Se supone que estos desarrollos podrían proveer una indicación más correcta de los motivos y logros de la Revolución que las historias de los héroes revolucionarios, casi mitológicos y los movimientos supuestamente nacionales que resultan, al ser examinados, ser solamente facciones locales o estatales.¹ Como dijo recientemente un historiador, las historias regionales iluminan “las complejas y matizadas interrelaciones de los procesos locales, regionales y nacionales”.²

La municipalidad de Múzquiz, en el estado de Coahuila, tiene varias características que le permiten ser un buen ejemplo ilustrativo de la historia local de la Revolución.³

¹ Barry Carr, “Recent Regional Studies of the Mexican Revolution”, *Latin American Research Review*, 15/1 (1980): 3-14; Joseph S. Tulchin, “Emerging Patterns of Research in the Study of Latin American”, *Latin American Research Review*, 18/1 (1983): 85-93; John M. Hart, “Historiographical Dynamics of the Mexican Revolution”, *Latin American Research Review*, 19/3 (1984): 223-231; Alma M. García, “Recent Studies in Nineteenth - and Early - Twentieth - century regional Mexican history”, *American Research Review*, 22/2 (1987): 255-266; Mark Wasserman, “The Mexican Revolution: Region and Theory, signifying Nothing?” *Latin American Research Review*, 25/1 (1990): 231-242; Heather Fowler - Salamani, “The Boom in Regional Studies of the Mexican Revolution: Where is it leading?” *American Research Review*, 28/2 (1993): 175-190; y Peter V. N. Henderson, “Recent Economic and regional Histories of the Mexican Revolution”, *Latin American Research Review*, 30/1 (1995): 236-246.

² Heather Fowler - Salamani Op. Cit., 177.

³ El término “Municipio de Múzquiz” describe una unidad política subregional de 8129 kilómetros cuadrados que contiene la ciudad de Melchor Múzquiz como cabecera municipal e incluye las comunidades de las Esperanzas, Barroterán, La Cuchilla y Palaú. Utilizo el término “ciudad de Múzquiz” para referirme a la cabecera municipal, la cual obtuvo el estatus de “ciudad” en 1925 [José María Suárez Sánchez, *Historia y Geografía del estado de Coahuila*, 3 Ed. (Monclova Coahuila: Editorial de Valle de Cándamo, 1994) :125-126].

Fuerzas leales a Francisco I. Madero, Venustiano Carranza, Victoriano Huerta, Pancho Villa y Alvaro Obregón controlaron Múzquiz entre 1910 y 1920, así que la experiencia de este pueblo provee una buena oportunidad para examinar en microcosmo el compartimiento de varias facciones revolucionarias y contrarrevolucionarias. Los habitantes de Múzquiz descubrieron que las viejas divisiones entre la comunidad fueron agravadas, y nuevas divisiones fueron creadas cuando los cambios de administración al nivel estatal o nacional causaron cambios de líder a nivel local.

Influencias internacionales, cómo las acciones del gobierno de los Estados Unidos, complicaron aún más la situación y afectaron tanto a los protagonistas locales como nacionales.

Pero Múzquiz no fue simplemente víctima de las fuerzas externas. Desde el principio los residentes del municipio fueron activados en las luchas de la década. Algunos pelearon lejos de casa en varios grupos armados y otros fueron participantes comprometidos con una facción u otra de la política local. Tres comunidades distintas existieron en el municipio: una sociedad rural de grandes propietarios, rancheros y trabajadores pastorales o agricultores; una sociedad urbana de comerciantes y asalariados; y una población de mineros quienes vivían en campamentos que variaban en tamaño desde unas docenas de personas hasta miles de habitantes. Los eventos y movimientos de la década revolucionaria afectaron a cada grupo de maneras distintas y provocaron reacciones distintas. Por lo tanto, la Revolución no fue solamente una intrusión en Múzquiz proveniente de afuera, sino también necesitó las lealtades e intereses internos de la comunidad para poder replicar y sostener la lucha nacional a nivel local.

Múzquiz quedó justo al este de la sierra de Santa Rosa, más o menos 150 kilómetros al sur de Eagle Pass, Texas, fundada en 1739 como el presidio de Santa Rosa María del Sacramento, Múzquiz fue un baluarte contra los indios del oeste de Coahuila que todavía no habían sido dominados. Durante sus primeros 150 años, el desarrollo del pueblo se retrasó a causa de la casi monopolización de la tierra por la familia Sánchez - Navarro. Benito Juárez desvaneció el latifundio en 1866. Juárez dio 700 hectáreas al noroeste de Múzquiz a un grupo de indios *kickapoo* y *muskogee negro* para formar la Colonia del Nacimiento. A pesar de eso, la mayoría de la tierra de los Sánchez - Navarro fue dada a individuos acaudalados.⁴ En 1910 Múzquiz estaba rodeada por unas 20 haciendas grandes. La más grande era la Babia, una propiedad de 350 000 hectáreas, que pertenecía al general Jerónimo Treviño, un comandante militar de Nuevo León. Otras haciendas cercas tenían de 10 000 a 100 000

⁴ Homero Rodríguez, Múzquiz. "El bello Oasis del Norte" (Múzquiz: impresora Múzquiz, 1990):28-34. Eduardo Enríquez Terrazas y José Luis García Velasco, Coahuila: Una historia compartida (México, DF: Gobierno del Estado de Coahuila, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1989): 211. Charles H. Harris III, A Mexican Family Empire: the Latifundio of the Sánchez Navarro, 1765-11867 (Austin and London: U Texas P, 1975): 301. Alvaro Canales Santos, El Mineral de Palaú: Trozos de su historia (Saltillo: Universidad Autónoma de Coahuila UP, 1989): 31-33. Luis González y González, Emma Cosío Villegas, y Guadalupe Monroy, La Vida Social: Daniel Cosío Villegas, Historia Moderna de México: La República Restaurada, 3 Ed. (México y Buenos Aires: Editorial Hermes, 1985): 197-198.

hectáreas. La mayoría pertenecían a mexicanos, pero las dos mas grandes pertenecían a un inglés y a un americano.⁵

Las haciendas convirtieron a Múzquiz en un centro para la producción de cabras y ganado. El sistema de irrigación trajo agua de fuentes en la sierra permitiendo la producción de maíz, caña de azúcar y trigo. La proximidad a la frontera americana, aún más accesible después de la construcción del ferrocarril a principios del nuevo siglo, también estimuló la producción de los agricultores y rancheros de Múzquiz.⁶

La historia de la familia de Jesús Santos Landois, un escritor contemporáneo de Múzquiz, abre una ventana a la vida rural prerrevolucionaria en Múzquiz. Los antepasados de Santos Landois eran los dueños principales de la hacienda San Francisco al noreste del pueblo. Sus trabajadores vivían en habitaciones alrededor de la casa grande donde ellos y su familia estaban a la disposición de los Santos Landois para cualquier trabajo doméstico o agrícola. Los hombres recibían 50 centavos cada día y 44 kilogramos de maíz cada mes. Este pago era más de lo que recibían los trabajadores al sur de México, pero también mucho menos de lo que recibían los que no trabajaban en la agricultura. Santos Landois hace la observación de que su abuelo, Alberto Santos, no solamente era el patrón principal de la comunidad sino que también era juez auxiliar. De esta manera combinaba la influencia económica y la autoridad política. La situación produjo relaciones muy fuertes entre el patrón y el trabajador, una circunstancia que Landois nos muestra con historias de la bondad paterna de su familia y la lealtad recíproca de los trabajadores. Aún así, había límites a la lealtad entre las dos clases sociales. Santos Landois observa que los miembros de la familia de su abuelo a veces se aprovecharon de su preeminencia social y política e ignoraron con impunidad la ley en cuanto al trato de la clase inferior. De acuerdo con Santos Landois, este comportamiento inevitablemente provocó sentimientos que en ocasiones anulaban la lealtad inducida por la deferencia.⁷

La actividad de las minas también estaba creciendo rápidamente en el área de Múzquiz en los primeros años del siglo. La construcción del ferrocarril internacional entre Piedras Negras y Monclova en los años 1880 estimuló las inversiones americanas en las viejas minas de plata que se encontraban a los bordes de la sierra al oeste y al norte de Múzquiz.⁸ Mucho más espectacular era el crecimiento de la industria de carbón en las llanuras áridas al sureste del pueblo. En 1907, menos de diez años después de su construcción, la Compañía

⁵ Ildefonso Villarelo Vélez, *Historia de la Revolución Mexicana en Coahuila* (Saltillo: Biblioteca de la Universidad Autónoma de Coahuila, 1983): 24-26. "Principales propietarios de Terrenos" enero 1910, Archivo Municipal de Múzquiz (de aquí en adelante: AMM), 85-2-76A-1 y "Catastro de 1917, abril 1917, AMM, 97-5-65-12.

⁶ Jesús Santos Landois, *Los Vaqueros de Santa Rosa* (Múzquiz, Coahuila: Impresora Múzquiz, 1996), 107. Enríquez Terrazas y García Velasco, *Historia Compartida*, 212-216. Rodríguez, Múzquiz, 52.

⁷ Jesús Santos Landois

⁸ John Wossner, "The State of Coahuila", U.S. Department of State, Records of the U. S. Consul at Saltillo, 25 enero 1888

Mexicana de Carbón y Coque, cuyo dueño era Colis P. Huntington, estaba encargada de proveer la mitad del carbón producido en México.⁹

Otras compañías como la Compañía Carbonífera del Norte también eran activas en el área. Las compañías atraían a miles de trabajadores de otras partes de México y también, en cantidades mas limitadas, de Europa y el Medio Oriente. Estos recién llegados llenaron los campamentos mineros de Palaú, Las Esperanzas y Barroterán.¹⁰ La escala de esta entrada de gente se demuestra en el hecho de que entre 1895 y 1910 el pueblo de Múzquiz creció moderadamente de 4371 a 5012 habitantes mientras que la población del municipio entero creció más del doble, de 7594 a 15 656.¹¹ Para 1910, la comunidad minera de carbón de las Esperanzas tenía ella sola, mas de 4 000 habitantes.¹²

Las condiciones de vida y trabajo en las comunidades mineras eran difíciles. Los mineros y sus familias vivían en casas primitivas, frecuentemente eran sólo chozas que habían sido movidas de un sitio de trabajo abandonado a un nuevo sitio. Los niños y las niñas empezaban a trabajar en su adolescencia.

El trabajo duraba 12 horas cada día, seis días por semana y el pago era de 50 centavos a 1.50 pesos al día. El pago muchas veces venía en forma de cupones que se podían usar solamente en las tiendas de la compañía. No había vacaciones, ni pago durante enfermedades, ni beneficios para los jubilados. Muy poca atención fue prestada a los problemas de salud e higiene, y catástrofes mortales ocurrían con una frecuencia deprimente. Las víctimas de accidentes no eran indemnizadas. Aun así, los gerentes de la compañía disfrutaban del apoyo de la administración de Díaz y parecían ser completamente indiferentes a la situación de sus empleados. Las condiciones de vida y trabajo de los mineros y sus familias lo llevó a compartir sus problemas y a buscar soluciones colectivas. Al mismo tiempo que la primera década del siglo llegaba a su fin, ellos se estaban volviendo más y más fuertes en sus demandas en cuanto a cambio político y económico.¹³

Al inicio del siglo XX, el pueblo de Múzquiz se estaba beneficiando del dinamismo económico de las zonas mineras y rancheradas de su alrededor. El Ferrocarril Internacional Mexicano construyó un ramal al pueblo en 1905. El pueblo construyó una estación para acomodar pasajeros y carga, y también un matadero para servir el intercambio de animales, un negocio que iba creciendo. El pueblo también construyó dos escuelas grandes e

⁹ Adolfo Dolero, *México al día* (París y México: Librería de la Vida de C. Bouret, 1911), 276-277.

Guadalupe Nava Oteo, "La Minería", en *Porfiriato: La vida económica*, pt. 1, vol. VII de Daniel Cosío Villegas, ed., *Historia moderna de México* (México: Editorial Hermes, 1965), 198

¹⁰ Canales Santos, *Mineral de Palaú*, 42-45. Enríquez Terrazas y García Velasco, *Historia Compartida*, 219-220.

¹¹ Enríquez Terrazas y García Velasco, *Historia Compartida*

¹² Dolero, *México...*, 277

¹³ Canales Santos, Palaú, 42-49. Eutiquio Canales de la Garza, *Memorias de un Minero* (s.I.: Edición Familia Canales López, 1993), 13-18. Douglas W. Richmond, *Venustiano Carranza's Nationalist Struggle. 1893-1920* (Lincoln and London: U Nebraska P, 1983), 35. Santos Landois, *El Ojos Parado*, 91. Enríquez Terrazas, *Historia Compartida*, 221-224.

impresionantes al principio de la década - una para varones y la otra para niñas -.¹⁴ El registro de votos en 1911 indica que 52 por ciento de los hombres adultos sabían leer y escribir, un porcentaje más grande que el doble del promedio nacional. Aun tomando en cuenta los dos tercios que citaron su profesión como jornaleros, 46 por ciento eran alfabetos, un número mucho más grande que el porcentaje del estado, y el estado ya tenía uno de los porcentajes más altos en México porfiriano.¹⁵ De acuerdo a los documentos de impuestos del año 1910, había 55 establecimientos comerciales, 20 cantinas, 12 lecherías, 9 costurerías, 7 barberías, 6 billares, 5 casas de préstamo, 5 zapaterías, 4 molinos, 3 farmacias, 3 talabarterías, y una casa de empeño.¹⁶

El pueblo también había adquirido una pequeña, pero creciente población de extranjeros de lugares como los Estados Unidos, Inglaterra, Siria, Japón y China. Mexicanos del interior también vinieron para aprovechar las oportunidades comerciales en Múzquiz.¹⁷

Tantos recién llegados y la prosperidad de la región también causaron un aumento de problemas públicos. Salones de baile, burdeles y juegos de azar se multiplicaron, y las formas tradicionales de anomalía social fueron transformadas en empresas sujetas a los impuestos, causando consternación en los habitantes cercanos.¹⁸

La participación política en Múzquiz, al igual que en todo México, estaba reservada para unos cuantos privilegiados. El gobernador del estado, con el apoyo del presidente Díaz, determinaba quién había ganado las elecciones municipales. El presidente municipal, los miembros de Ayuntamiento, tres jueces locales y sus diputados, y varios otros funcionarios municipales, generalmente eran escogidos de entre unos pocos individuos prominentes quienes apoyaban al gobernador y formaban parte de su máquina política al nivel del estado o camarilla. Como eran en gran parte inmunes a la presión de la opinión local, los oficiales municipales tenían la reputación de usar su autoridad pública para promover sus propias agendas y las de sus familias y amigos. Los individuos que no estaban ese círculo político frecuentemente acusaban a los oficiales de usar incorrectamente su influencia, de tener favoritismo y administrar arbitrariamente la justicia.¹⁹

¹⁴ Rodríguez, *Múzquiz*, 55-56. Santos Landois, *El Ojo Parado*, 67-69.

¹⁵ “Padrón de los ciudadanos con derecho a votar...” 29 noviembre 1911, AMM 87-5-32-3,87-6-14-4,87-6-22-5,87-6-23-6,87-6-24-5, y 87-6-26-4. Estadísticas nacionales contenidas en Knight, *Mexican Revolution* I:41.

¹⁶ “Rentas mensuales que percibirá el municipio por los diferentes ramos que constituyen los ingresos del Erario Municipal”, febrero 1910, AMM 85-1-98-14.

¹⁷ Hernan Brendel a Frederick G. Bromberg, 10 de mayo 1918, 26 febrero 1919 y 23 diciembre 1919, Frederick G. Bromberg Papers, Southern Historical Collection, University of North Carolina, Chapel Hill (de aquí en adelante: FGB). Santos Landois, *El Ojo Parado*, 57-58 y 112-113. Rodríguez, *Múzquiz*, 56-57.

¹⁸ Petición al Presidente Municipal de Múzquiz (de aquí en adelante: PM), 15 agosto 1911, AMM 87-2-63-1. Santos Landois, *El Ojo Parado*, 59.

¹⁹ La corrupción política en el porfiriato se describe gráficamente en E. Alexander Powell, “Barbarous Mexico”, *The American Magazine*, octubre 1910, 716-728. Un testimonio de cómo este problema afectó a Múzquiz es: vea: John N. Judson a William H. Morgan, 23 julio 1881, William H. Morgan Papers, Southern Historical Collection, University of North Carolina, Chapel Hill; B.J. Pridgen a Henrico Muños, 20 septiembre 1885, Records of the U.S. Consul at Piedras Negras, U.S. Department of State; y Herman Brendel a Frederick G. Bromberg, 7 agosto 1909, FGB.

Dos facciones diferentes competían por el control del Ayuntamiento. Ambas tenían como seguidores a propietarios prominentes de tierras cuyas familias habían vivido en el área por varias generaciones. Una facción era conocido como los garzagalanistas, por su líder, el finado José María Garza Galán; un político de Múzquiz quien había sido gobernador de Coahuila entre 1885 y 1893. La otra facción era dirigida por Luis Alberto Guajardo quien había servido por un tiempo como presidente municipal y después como comandante de la milicia local. Cada facción quería el apoyo de las camarillas nacionales que dominaban la política de la era porfiriana. Los garzagalanistas se identificaban con los científicos. Guajardo y sus seguidores se identificaban con la camarilla de Bernardo Reyes, gobernador de Nuevo León y comandante militar en el norte de México. El presidente Díaz cambiaba periódicamente su apoyo de una facción a la otra para que las dos facciones siguieran dependiendo de él para su avance. Mientras tanto, grupos enteros de personas como los miembros y los comerciantes recién llegados no tenían representación política efectiva.²⁰

En 1909, eventos nacionales cambiaron el balance político en Múzquiz y los garzagalanistas terminaron siendo los ganadores. Bernardo Reyes había provocado el enojo de Porfirio Díaz cuando le dio su apoyo táctico a un movimiento que quería nombrarlo como candidato para vicepresidente de Díaz, quien estaba envejeciendo. Díaz sospecho que Reyes quería ser su sucesor e insistió en que el gobernador rechazara todas sus ambiciones políticas. No dejó las cosas sólo así, sino que sacó a Reyes de su posición y empezó a reemplazar a los miembros de su camarilla con miembros del grupo rival de la camarilla científica. En Coahuila, el gobernador Miguel Cárdenas y su protegido, Venustiano Carranza fueron obligados a abandonar sus posiciones. Al nivel local, Luis Alberto Guajardo fue metido a la cárcel en compañía de varios de sus mejores amigos.²¹

Si la política nacional frustró las ambiciones de Guajardo, la economía nacional le hizo la misma cosa a los garzagalanistas. La crisis económica que sufrió México en 1907 no llegó muy rápidamente a Múzquiz, que tenía una base de recursos diversos y ricos, pero en el año 1909, sus efectos eran evidentes en varias áreas. El desempleo en Múzquiz creció cuando las minas redujeron su producción. Los trabajadores no podían encontrar un empleo alternativo en los Estados Unidos porque esa nación también estaba sufriendo bajo lo que era, en realidad, una recesión a nivel global.²² La situación fue agravada en el norte de Coahuila por una sequía severa que duró del verano de 1908 hasta la segunda parte del año de 1910, reduciendo drásticamente la producción de granjas y ranchos.²³ El pagado de los

²⁰ Santos Landois describe la situación política local en *El Ojo Parado*, 19-31 y 35-36. Las camarillas se describen en William Stanley Langston, "Coahuila in the Porfiriato, 1893-1911: A Study of political Elites", diss., Tulane U, 1980, 123-124 y 132-136. Romana Falcón, "Legados de Coahuila: Los Desequilibrios en el Porfiriato" en Alfonso Vázquez Sotelo, ed., *Avances Historiográficos en el Estudio de Venustiano Carranza* (Saltillo: Fondo Editorial Coahuilense, 1996) describe el equilibrio delicado que Díaz y Reyes trataban de mantener entre las varias camarillas en Coahuila.

²¹ Guajardo, "Apuntes", 1-2. Santos Landois, *El Ojo Parado*, 110-112. "Actas de Cabildo para 1911", AMM 88-1-1-29. Juan F Burchard a Frederick G. Bromberg, 17 agosto, 1903, Juan Long Múzquiz a Jesús de Valle, 15 abril, 1910, y Herman Brendel a Frederick G. Bromberg, 19 septiembre 1909 y 6 enero 1911, FGB.

²² Knoght, *Mexican Revolution I*: 64-65 y 130. Langston, "Coahuila", 187.

²³ Herman Brendel a Frederick G. Bromberg, 29 mayo 1909, FGB. Santos Landois, *El Ojo Parado*, 113.

trabajadores agricultores e industriales, que eran apenas suficiente en tiempos ordinarios, no lograban proveer lo más esencial para la vida, especialmente cuando el precio de la comida subió drásticamente.²⁴ La baja en los negocios redujo ingresos, una situación empeorada por el hecho de que las autoridades del estado permitieron que unas de las mas grandes empresas les pagaran sus impuestos directamente y así podía evadir los pagos municipales e impuestos federales y estatales.²⁵ Para el otoño de 1909, los ingresos municipales estaban a 20 por ciento menos que los gastos. El Ayuntamiento trato de aumentar los impuestos un 50 por ciento el próximo año, pero se rindieron frente a la oposición de la comunidad de negocios. Para 1910, la frustración con el régimen de Díaz y sus representantes municipales se había extendido aun entre las clases económicas privilegiadas de comerciantes y hacendados.²⁶

Los problemas de los garzagalanistas sólo empeoraron cuando Francisco I. Madero retó a Porfirio Díaz en las elecciones de 1910. El reformismo moderado de madero atrajo la atención del mismo grupo de personas políticamente activas que había querido a Bernardo Reyes como vicepresidente, pero su desafío al viejo régimen era mucho más profundo. Madero, después de todo, quería ser presidente, no solamente vicepresidente, y su posición contra reeleccionista dudaba de la legitimidad del régimen porfiriano, y Madero rehusó abandonar su posición aun frente al desagrado de Porfirio Díaz. Por esto, de acuerdo a los oficiales locales, la existencia del club anti - reeleccionista en Múzquiz representaban una amenaza seria al orden público.

Bajo estas circunstancias, el Ayuntamiento mostró bastante flexibilidad. Permitieron que el club se organizara y, de hecho, el presidente del club, un hacendado acaudalado llamado Eduardo Zambrano, era miembro del Ayuntamiento, pero prohibieron que los maderistas tuvieran reuniones públicas y sus votos no fueron contados. En Múzquiz, el día de elecciones fue calmado, pero tras él, vino la llamada de Francisco I. Madero para una sublevación.²⁷ Las autoridades municipales metieron a dos hombres a la cárcel porque habían gritado “¡Viva Madero!”²⁸ La facción Garza Galán anunció su alarde política cuando publicó una lista de resoluciones denunciando a Madero, rechazando los resultados de la elección y poniendo el apoyo del Ayuntamiento directamente con el presidente Díaz. Solamente Zambrano rehusó firmar las resoluciones.²⁹ El Ayuntamiento también reclutó 12

²⁴ Knight, *Mexican Revolution I*: 129-130. Knight advierte que no hay conexión sencilla entre la caída en el nivel de vida y tendencias revolucionarias (vea 131-132).

²⁵ Langston, “Coahuila,” 197-198. Santos Landois, *El Ojo Parado*, 109y113.

²⁶ Con respecto al sacrificio del ganado, vea Juan Long M. Al SG, Fondo XIX, 1910, febrero 26, Archivo General del Estado de Coahuila (de aquí en adelante: AGC). Había ocho protestas de los impuestos archivadas en el Archivo Municipal de Múzquiz. Vea, por ejemplo, Crispín Flores al PM, 9 de febrero 1910, AMM 85-1-25-1. Vea “Rentas mensuales” AMM 85-1-98-14. Vea también Santos Landois, *Los Vaqueros...*, 108.

²⁷ Zambrano aparece como dueño de la Hacienda el nogal en “Principales propietarios de terrenos”, sf, AMM 85-2-75-1. Lista de personas con derecho de votar en los comicios de 10 de diciembre 1911, AMM 87-6-23-6. Langston, “Coahuila”, 229-230. Santos Landois, *El Ojo Parado*, 142.

²⁸ “Actas de cabildo, 1911”, vea p. 30, AMM 86-6-5-1.

²⁹ *Proclamation of the ayuntamiento*, 1 diciembre 1910, AMM 86-6-5-1.

gendarmes auxiliares para cuidar al pueblo de ataques de los rebeldes y empezaron a coleccionar reportes de actividades de los que se sospechaba estaban a favor de Madero.³⁰

Mientras que el Ayuntamiento luchaba por mantener control de la comunidad, Luis Alberto Guajardo, con la ayuda de sus numerosos hermanos y hermanas, estaba reclutando a escondidas una fuerza revolucionaria de entre los trabajadores de las haciendas y ranchos donde previamente había encontrado reclutas para la milicia.

Guajardo había escapado de la cárcel ayudado por un oficial en Piedras Negras y cruzó el Río Grande para Texas. En San Antonio recibió una comisión de la Junta Revolucionaria de Francisco I. Madero para reclutar fuerzas en el norte de Coahuila y librar la región del control federal.³¹ Para abril, Guajardo había juntado fuerzas suficientemente grandes para amenazar a Múzquiz. Su hermano, Evaristo, dirigió un ataque en Palaú, pero después de saquear la comisaría de la mina de carbón de Palaú, su banda fue sacada por las tropas federales. Anticipando un futuro oscuro, los federales capturaron a cuatro rebeldes, los llevaron a una cantera cercana y los asesinaron. Cinco semanas después, Porfirio Díaz fue al exilio y Alberto Guajardo regresó triunfante a Múzquiz.³²

LO primero que hizo Guajardo al entrar a Múzquiz fue ordenar que los miembros del Ayuntamiento firmaran una resolución escrita por Guajardo donde prometían darle “toda clase de ayuda a las fuerzas federales y revolucionarias mientras trabajaban juntos para restaurar el orden”.³³ Guajardo entonces impuso un préstamo forzado de 7600 pesos a los garzaganistas. Dos miembros del Ayuntamiento huyeron a Texas, los otros permanecieron en el pueblo pero fueron obligados a renunciar a sus posiciones. Los trabajos fueron dados a amigos y parientes de Guajardo.³⁴

Durante el verano de 1911, Venustiano Carranza, el gobernador de Coahuila nombrado por Madero, cambió a Guajardo de la municipalidad y reemplazó a varios de sus nombrados al Ayuntamiento con individuos que no se asociaban con ninguna de las facciones locales. Para presidente municipal, Carranza escogió a Crisóforo Castro, un comerciante que había llegado a Múzquiz recientemente. Tal vez a causa de ingenuidad política, el nuevo Ayuntamiento permitió que varias urnas de las elecciones para posiciones municipales en diciembre fueran puestas en haciendas que pertenecían a garzaganista prominentes. El

³⁰ “Actas de Cabildo, 1911”, vea p.33, AMM 88-1-1-29. José Ramos Martínez a Juan I. Galán, 17 diciembre 1910, AMM 86-6-59-1. J. Chapa a?, 20 abril 1911, AMM 86A-5-16-1.

³¹ Guajardo, “Apuntes”, 2-3. Langston, “Coahuila”, 233. Herman Brendel a Frederick G. Bromberg, 28 marzo 1911, FGB. Daniel Cosío Villegas, *Historia Moderna de México: El Porfiriato*. La Vida Exterior. Segunda Parte (México, DF, y Buenos Aires: Editorial Hermes, 1985) 741. Santos Landois, *El Ojo Parado*, 131-132.

³² José de la Luz Valdés, “La Revolución Mexicana en Coahuila”, *Revista Coahuilense de Historia* 6 (Mar-Abr. 1979): 119-131. Herman Brendel a Frederick G. Bromberg, 15 abril 1911, y 27 mayo 1911, FGB. Guajardo, “Apuntes”, 16-31.

³³ *Actas de Cabildo*, 1911, 47-50, AMM 88-1-1-29.

³⁴ Herman Brendel a Frederick G. Bromberg, 4 junio 1911, FGB. Santos Landois, *El Ojo Parado*, 154. Ignacio Elizondo Flores al PM, 30 mayo 1911, AMM 86A-6-75-1. José María González Galán al PM, s.f. agosto 1911, AMM 87-2-17-1. Jesús C. Padilla al PM, s.f. agosto, 1911, AMM 87-2-98-1.

candidato ganador para presidente municipal fue José Torres, un garzagalanista, que había apoyado a Madero para presidente.

Cuatro de los seis miembros del nuevo Ayuntamiento se unieron al club democrático, una organización Garza - Galán. Los otros dos miembros apoyaron de manera muy local a Venustiano Carranza.³⁵ La revolución democrática de madero había abierto el proceso político a una mayor participación, indicada por el número de urnas, pero gracias a la adaptabilidad de los garzagalanistas, sólo produjo cambios moderados en el élite gobernante en Múzquiz.

Mientras que los líderes con bases rurales continuaban dominando la política electoral, los residentes urbanos participaban en la vida pública, demandando acciones para controlar o eliminar los vicios públicos. En agosto de 1911, cincuenta hombres y mujeres le pidieron al Ayuntamiento que cerrara un burdel en su vecindario. El Ayuntamiento lo hizo, diciendo que la propiedad no cumplía con las normas de salud y arquitectura.³⁶ Más tarde en ese mismo mes, respondieron a otras quejas de los ciudadanos cuando convirtieron varios burdeles en cantinas. Evidentemente las cantinas volvieron a sus negocios de siempre porque en noviembre, el Ayuntamiento recibió solicitudes para revocar licencias por las cosas escandalosas que estaban ocurriendo.³⁷ Los juegos de azar eran otra actividad que causaba inquietud popular. Los residentes de la Cuchilla le pidieron al Ayuntamiento que reemplazara a su juez auxiliar porque no cerraba el negocio de azar de su padre. Estos esfuerzos fueron apoyados por el gobernador Carranza quien hizo circular un documento en noviembre de 1911 que buscaba suprimir los juegos de azar, aun en los tiempos cuando la feria llegaba al pueblo. Presionado por todos lados, el Ayuntamiento acertó de cuatro a dos semanas.³⁸ Algunas de estas medidas tenían, justificación pragmática, como el orden de cerrar las cantinas los días de las elecciones o decir que los burdeles no cumplían con las normas higiénicas. Sin embargo, en el fondo, parecen haber representado una genuina campaña popular de una porción de la comunidad que quería imponer sus valores de decencia en toda la población. En contraste, la campaña contra la viruela, que estaba ocurriendo al mismo tiempo, fue casi totalmente un esfuerzo administrativo con poca evidencia de participación pública.³⁹

La emoción popular creada por la revolución de Madero también provocó una milicia laboral en los mineros cerca de Múzquiz. Ellos apoyaban sin reservaciones a Francisco I. Madero porque creían que él simpatizaba con lo que concernía a los trabajadores. Creyendo que la ascendencia de madero significaba el final el clima favorable para los negocios en

³⁵ Venustiano Carranza al PM, 7 diciembre 1911, AMM 87-6-47-1. *Actas de Cabildo*, 1911, p. 136-137, AMM 88-1-1-29. Santos Landois, *El Ojo Parado*, 155. M. Alcorta Peña al PM, 26 octubre 1912, AMM 89-6-61-1.

³⁶ Petición al PM, 15 agosto 1911, AMM 87-2-63-1. *Actas de Cabildo*, 1911, pp. 84-85 y 127, AMM 88-1-1-29.

³⁷ *Actas de Cabildo*, 1911, pp. 84-85 y 127, AMM 88-1-1-29.

³⁸ Petición al PM, 12 abril, 1912, AMM 88—7-41-1. *Actas de Cabildo*, 1911, pp. 128-129, AMM 88-1-1-29. *Libro de Acuerdos del Ayuntamiento de 1912*, pp. 99-100, AMM 90-3-1-92.

³⁹ SG al PM, 5 diciembre 1911, AMM 87-6-40-1. *Libro de Acuerdos del Ayuntamiento de 1912*, p. 26, AMM 90-3-1-92.

México, las compañías mineras empezaron a reducir los trabajadores a trabajo de tiempo parcial para el verano de 1911. En Palaú, 1500 trabajadores pidieron más horas y mejores salarios. Cuando sus demandas recibieron solamente la amenaza de un cierre completo de la compañía, los trabajadores hicieron huelga. Dos semanas después, una delegación de mujeres fue al supervisor a pedirle provisiones. Cuando se las negaron, las mujeres saquearon la comisaría de la compañía.

Cien soldados revolucionarios fueron traídos para restaurar el orden, pero a pesar de la indignación de los operadores de la mina, los soldados rehusaron detener a las mujeres.⁴⁰

Los operadores eventualmente volvieron a abrir la minas. En noviembre, trabajadores de toda la región minera se juntaron en Nueva Rosita, en las afueras de la región, para formar la unión Minera Mexicana, y, en 1912, trabajadores de varias comunidades mineras formaron clubes políticos y sociedades mutuas para promover sus intereses a nivel local.⁴¹

Las metas de los mineros se conocen por las peticiones que mandaron a los oficiales de la compañía y a las autoridades locales y estatales. Querían mejor pago en efectivo, no solamente en cupones de la compañía, y también querían servicios de salud e indemnización para trabajadores lastimados. También querían que se les prestara más atención a la seguridad e higiene, y que hubiera representantes de los trabajadores que se situaran cerca de las pesas para asegurar justicia.⁴² Un beneficio inmediato de las nuevas organizaciones fue que se le dio más influencia política a los mineros y de hecho produjeron oficiales locales más comprensivos. Por ejemplo, en las Esperanzas, una comunidad dominada por la Unión Minera, el juez auxiliar intervino en dos ocasiones diferentes para apoyar a la Unión en disputas con la Compañía Carbonífera del Norte.⁴³

A pesar del apoyo que los trabajadores le daban a su causa, el gobernador Carranza respondió con cuidado a las demandas de los mineros. Tuvo poca paciencia con las acciones directas de los mineros cuando éstas impedían la operación de las minas. En diciembre de 1911, Carranza emitió un decreto público que exhortaba a las autoridades locales a castigar a los individuos que, “se ocupan con fines bastardos en iniciar huelgas entre los jornaleros... impidiendo a los individuos pacíficos que dediquen a sus labores, excitandolos al desorden...”⁴⁴ Cuando los mineros de Las Esperanzas hicieron huelga en circunstancias muy parecidas a las que había inspirado la huelga en Palaú un año antes, Carranza envió a Luis Ernesto Guajardo a restaurar el orden, diciendo también que Guajardo debía detener al juez

⁴⁰ Herman Brendel a Frederick G. Bromberg, 15 mayo 1911, 29 junio 1911, y 9 julio 1911, FGB. Canales Santos, Palaú, 55.

⁴¹ Manuel Pland, “Carranza Gobernador”, *Revista Coahuilense de Historia*, 28/5-6 (1991): 105. *Actas de Cabildo, 1911*, p. 94, AMM 88-1-1-29. *Libro de Acuerdos del Ayuntamiento de 1912*, AMM 90-3-1-92, p. 127. Santos Landois, *El Ojo Parado*, 163.

⁴² Pland, “Carranza”, 105. Servero Múzquiz al PM, 15 mayo 1912, AMM 88-6-58-1. Richmond, *Carranza's Struggle*, 35.

⁴³ *Libro de Acuerdos del Ayuntamiento de 1912*, AMM 90-3-1-92, p. 26. Venustiano Carranza al PM, 25 octubre 1912, AMMM 89-6-60-1.

⁴⁴ E. Arredondo al PM, 4diciembre 1911, AMM 87-6-28-1.

auxiliar local si el era uno de los que había instigado la huelga.⁴⁵ Carranza aparentemente temía que la fuerza de los trabajadores iba a desanimar los negocios, pero su solicitud para la región no tuvo efecto; para fines del verano de 1912, la mayoría de las minas en la región había cerrado de todos modos.⁴⁶ Carranza sí promovió leyes para ayudar a los trabajadores. Durante su tiempo como gobernador, los trabajadores de Coahuila recibieron legislación de indemnidad, días de descanso obligados y una exoneración en cuanto a los impuestos para sus sociedades mutualistas.⁴⁷ Iniciativas como éstas ayudaron a explicar por qué la mayoría de trabajadores e la Unión en el municipio de Múzquiz permanecieron leales a Carranza durante toda la década de la Revolución.⁴⁸

La revuelta de Madero estimuló una medida inesperada de participación política popular en Múzquiz y en las comunidades cercanas. Los resultados no fueron completamente positivos ni desde el punto de vista de Venustiano Carranza ni del de Luis Albero Guajardo, pues sus viejos adversarios, los garzagalanistas, controlaban el Ayuntamiento. Por lo tanto, intervenía frecuentemente en la política local. En febrero, el hermano de Luis Albero Guajardo, Evaristo, detuvo a tres “individuos descontentos” con el gobierno a pesar de las protestas del juez local.⁴⁹ En marzo, Carranza se opuso al nombramiento de un municipal porque “no eran amigo del gobierno”. Un mes después, el hermano de Guajardo, Evaristo buscó información sobre una reunión que se había llevado a cabo en la hacienda de un expresidente municipal, quien era un garzagalanista comprometido. Estas intervenciones ocurrieron mientras que la revuelta de Pascual Orozco amenazaba extenderse de Chihuahua hasta Coahuila, una circunstancia que puede explicar por qué el gobernador y el comandante revolucionario estaban tan nerviosos en lo que se trataba de la evidente falta de lealtad en Múzquiz.⁵⁰

En el otoño de 1912, las señales de que oficiales del ejército de rangos muy importantes se estaban alejando del Presidente Madero se multiplicaron. Frente a esta amenaza, el gobernador Carranza comenzó a preparar al estado de Coahuila para sobrevivir la tormenta, de manera militar y financiera. Dos veces persuadió a la legislatura estatal a que le diera autoridad ejecutiva extraordinaria sobre los departamentos de guerra y finanzas. Fastidió a madero hasta que él le permitió mantener las fuerzas irregulares del estado en Coahuila bajo el comandante que Carranza había escogido, pero que las tropas fueran pagadas del tesoro nacional. Pidió una revisión a nivel estatal de las propiedades y también estandarizó los impuestos para que los propietarios pagaran más impuestos de los que habían pagado antes.

⁴⁵ Venustiano Carranza a Luis Alberto Guajardo, 9 junio de 1911, AMM 89-2-11-1. Venustiano Carranza al PM, 10 junio 1912, AMM 89-2-2-2.

⁴⁶ “Datos sobre minas paralizadas sin productos”, 27 agosto 1912, AMM 89-4-116-10.

⁴⁷ William Beezley, “Governor Carranza and the revolution in Coahuila”, *The Americans*, 33/1 (jullio 1976) 50-61, vea esp. P. 55. Richmond, *Carranza’s Struggle*, 36-37.

⁴⁸ Douglas, *Carranza’s Struggle*, 36-37. *Canales santos, Palaú* 57. Pland. “Carranza”, 109.

⁴⁹ *Libro de acuerdos del Ayuntamiento de 1912*, p. 27, AMM 90-3-1-92.

⁵⁰ SG al PM, 5 marzo 1812, AMM 88-6-23-1. Evaristo Guajardo al PM, 30 marzo 1912, AMM 88-6-113-1. Para la revuelta de Orozco, vea Knight, *Mexican Revolution I*: 319-328. Para el papel de Luis Alberto Guajardo en estos acontecimientos, vea Enríquez Terrazas y García Velasco, *Historia Compartida*, 379.

También quiso crear un consul en cada municipio para poder implementar estas reformas.⁵¹ Para fines de 1912, él tenía la información más correcta de los recursos sujetos a impuestos que cualquier otro gobernador previo y también un sistema para hacer esos recursos disponibles a la autoridad ejecutiva. Sin embargo, para poder funcionar como debía, el sistema requería oficiales locales que se acomodaran a esos sistemas. En Múzquiz, esto significaba un cambio de administración municipal.

La policía en Múzquiz estaba mucho más incierta en 1912 que antes a causa de que la facción Garza - Galán se dividió en dos facciones competidoras. Santos - Landois explica la ruptura generacional; los garzagalanistas mayores se unieron al club democrático y los más jóvenes, más impetuosos, formaron el Club Obreros Libres. Sin embargo, las listas de los votos no revelan una distinción especial de edad entre los miembros de los dos grupos; los dos incluyen más o menos el mismo número de veinte, treinta y cuarenta años y números más bajos de hombres mayores. Una diferencia más importante se encuentra en el hecho de que José Torres y Elizardo Gutiérrez, el anterior y el actual presidente municipal. En oposición a Gutiérrez, los Obreros Libres nombraron a Pedro Zepeda Cortez, un ingeniero joven quien era amigo del padre de la parroquia. Tal vez el representaba un candidato reformista contrario al viejo estilo de la política. En sus acciones y su nombre, los Obreros Libres quisieron identificarse como los representantes de los trabajadores. Un tercer grupo, el Club Democrático Popular de Melchor Múzquiz, estaba formado por los partidarios de Venustiano Carranza. Escogieron a Eduardo Castro, un hombre recién llegado a Múzquiz, como candidato para presidente municipal. Su presencia como líder del partido ayudó a llamar la atención de residentes urbanos que habían sido excluidos de la política en los tiempos de don Porfirio. La primera acción del club fue buscar el apoyo de los mineros de las comunidades cercanas quienes habían estado formando sus propias organizaciones políticas.⁵² Tomando una lección de las acciones de la facción Garza - Galán, el gobernador Carranza autorizó colocar urnas en las comunidades mineras cercanas. El resultado fue victorioso para todos los candidatos propuestos por el Club Popular.⁵³

Las objeciones comenzaron aún antes de que el voto hubiera terminado y eventualmente llegaron a la Junta de Escrutinio que era responsable de asegurarse de que las elecciones eran legales. En una reunión acrimoniosa de dos días, los representantes de los Obreros Libres acusaron a los miembros del Club Popular de haber alterado los votos y permitido

⁵¹ Knight describe el movimiento contrarrevolucionario en *Mexican Revolution I*: 470-480. La autoridad extraordinaria de Carranza es reconocida en s/n Gobernación, 18-1, y 139 Gobernación, 18-1, Archivo del Congreso del Estado de Coahuila, Saltillo (de aquí en adelante: ACC). Vea también Beezley, "Carranza", 54-59, Villarello Vélez, *Revolución en Coahuila*, 204-205, Enríquez Terrazas, *Historia Compartida*, 378, Richmond, *Carranza's Struggle*, 28-30 y 40. La Junta Inspector de Catastro se describe en SG al PM, 8 enero 1912, AMM 88-4-42-1.

⁵² Santos Landois, *El Ojo Parado*, 162-163. José María Garza al PM, 11 noviembre 1912, AMM 90-1-20-3. SG al PM, 23 octubre 1912, Archivo Municipal de Saltillo (de aquí en adelante: Saltillo), DC 10-360-1.M. La lista de los miembros del club aparece en Alcorta al PM, 26 octubre 1912, AMM 89-6-61-1; M. Ma. De Hoyos al PM, 9 noviembre 1912, AMM 90-1-17-3; Antonio Cárdenas al PM, 10 noviembre de 1912, AMM 90-1-19-1; y José Ma. Garza Samaniego al PM, 11 noviembre 1912, AMM 90-1-20-3. El último contiene también los nombres de las organizaciones políticas mineras.

⁵³ *Libro de Acuerdos del Ayuntamiento de 1912*, pp. 112 y 130, AMM 90-3-1-92. Jesús Padilla, "Lista del cómputo de votos", AMM 25 noviembre 1912, AMM 90-1-70-1.

que votaran personas que no estaban registradas. Representantes del Club Popular lo negaron y dijeron que no había habido testigos de los tres partidos para poder observar, La Junta de Escrutinio, que era dominada por los miembros del Club Democrático, aprobaron la cuenta oficial de los votos y se la pasaron a la legislatura estatal rechazó las protestas y ratificó los resultados oficiales. Dos días después, un incendio destruyó el edificio municipal y la tienda que a la par pertenecía a Crisóforo Castro, el hermano del nuevo presidente municipal electo. A pesar del carácter sospechoso del fuego, lo tomaron por un accidente. Una corrida de toros fue organizada para recaudar fondos para un nuevo edificio municipal y el primero de enero de 1913, la nueva administración municipal tomó posesión.⁵⁴

Sea como sea que haya sucedido, el gobernador Carranza ahora tenía la administración municipal deseada. Él necesitaba Ayuntamientos con los cuales podía contar porque muy pronto se encontró en una lucha titánica contra el gobierno federal. En febrero llegaron las noticias de que el presidente madero había sido derrocado por el general Huerta y había sido asesinado mientras estaba bajo custodia de oficiales federales. Casi inmediatamente, Carranza anunció que no reconocía la autoridad de Huerta como presidente de México. Para marzo, México estaba llegando al punto de una guerra civil. Por un lado estaban los que esperaban que un dictador militar pudiera restablecer la estabilidad económica y política que México había disfrutado bajo Porfirio Díaz. Al lado opuesto estaban las personas que odiaban el viejo orden político, o personas que estaban furiosas por el asesinato del primer presidente de mexicano elegido democráticamente. Es imposible decir cuántas personas pertenecían a cada campo, divididos en sus sentimientos, o simplemente indiferentes, pero el golpe de Estado de Huerta y el asesinato de Madero claramente dividieron a la nación más profundamente que cualquier otro evento.

A fines de marzo de 1913, Carranza anunció su Plan de Guadalupe, el cual listaba las razones del conflicto de la manera más escueta posible. Decía que Carranza era el primer jefe del Ejército Constitucionalista que tenía como objetivos el derrocamiento de Huerta y el establecimiento, por medio de elecciones, de regímenes civiles populares a nivel nacional, estatal y local. No mencionaba reforma social ni redistribución de tierras, cosas que consternaban a los revolucionarios que se habían alzado contra Huerta, porque Carranza esperaba ganarse las clases sociales más respetables. A pesar de que el Plan de Guadalupe no fue revolucionario, el asesinato de madero y la guerra amaga entre el gobierno federal y el movimiento Constitucionalista había radicalizado a la gente de los dos lados y habían hecho que la neutralidad fuera aún más difícil de mantener. El fin que Carranza se imaginaba puede haber sido un cambio de líderes políticos, pero la manera de llegar a ese fin se estaba volviendo más y más drástica. En Múzquiz, lo que quedaba de solidaridad comunal había sido destruido permanentemente por los eventos de 1913.⁵⁵

⁵⁴ Jesús C. Padilla al PM, 25 noviembre 1912, AMM 90-1-69-5. Perfecto Fuentes y A. Barrera al PM, 20 diciembre 1912, AMM 90-2-82-1. E. Gutiérrez al SG, 23 diciembre 1912. Santos Landois, *El Ojo Parado* 161-173. Documento sin título, 24 diciembre 1912, AMM 90-2-143-3.

⁵⁵ Eduardo Enríquez Terrazas y Martha Rodríguez García, *Coahuila*, Textos de su historia (México, D.F.: Gobierno del Estado de Coahuila, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1989), 583 - 587. Knight describe la reacción hacia Huerta en, *Mexican Revolution II*: 1-22. Entrevista personal con Jesús Santos Landois, Múzquiz, 11 marzo 1998.

Carranza se movilizó rápidamente para sacar la administración local a cualquier persona que no fuera completamente leal al “Primer Jefe del Ejército Constitucionalista”, su nuevo título. Uno de los objetivos principales de Carranza era Luis Alberto Guajardo. Las Razones por las cuales Carranza ya no quería a Guajardo son complejas. Parecido a lo que había pasado entre el presidente Díaz y Bernardo Reyes, Carranza aparentemente desconfiaba de Guajardo porque temía que las acciones militares, de Guajardo lo harían más popular que el primer jefe. En marzo, Carranza mandó a Guajardo a Texas en una misión militar inútil. Pero mientras, para asegurarse de la lealtad de los soldados de Guajardo, Carranza los puso bajo el mando de Pablo González, un general inefectivo quien debía su posición totalmente al favor de Carranza. Guajardo despreciaba abiertamente a González, y lo acusó de pedir favores sexuales de una de las hermanas de Guajardo como condición para liberar a su esposo de su detención política. No había pasado mucho tiempo antes de que Guajardo también despreciara a Carranza por estar dando promociones a compinches en vez de hombres con honor. Para junio había cambiado de partido y estaba juntando a sus viejos compañeros para formar una fuerza militar irregular que sirvió con el Ejército Federal. La popularidad de Guajardo garantizaba que muchos residentes del municipio pelearían por Huerta.⁵⁶

El ayuntamiento hizo lo posible para contener el sentimiento pro - Huerta, enfocar la lealtad de la comunidad en Carranza y apropiarse de sus recursos para el esfuerzo de guerra de los constitucionalistas. Aún antes del golpe de Estado de la ciudad de México, Eduardo Castro y el Nuevo Ayuntamiento se había movido para consolidar el control sobre las autoridades municipales. Crispín Flores era el tesorero y Jesús Morales se volvió el jefe de la policía. Ambos eran miembros apasionados del Club Popular. Una Junta patriótica fue formada para generar entusiasmo por el movimiento popular que el nuevo Ayuntamiento y la administración de Carranza supuestamente representaban. El presupuesto que había sido escrito en febrero dada un porcentaje más grande de los ingresos a la policía que los presupuestos previos. Tan pronto como llegó la noticia de que Carranza no iba a reconocer al gobierno de Huerta, los oficiales locales tomaron control de la oficina de telégrafos. En marzo, el hermano de Guajardo, Sóstenes, fue removido de su posición como comandante del cuartel y reemplazado por Eduardo Castro.⁵⁷ Bajo presión de Carranza y de oficiales militares locales, el Ayuntamiento empezó a implementar medidas drásticas para proveer dinero, provisiones y soldados a las fuerzas constitucionalistas que estaban drásticamente superadas en número. En febrero de 1913, Carranza anunció un impuesto especial de guerra de 20 por ciento. Para el fin del mes, la municipalidad había recaudado y usado 3650 pesos para apoyar a un grupo de 80 hombres. En marzo, cuando Eduardo Castro tomó el control del cuartel del pueblo, se llevó todo el dinero que quedaba en tesorería municipal para

⁵⁶ Venustiano Carranza, proclamación sin título, 19 febrero 1913, AMM 92-2-36-1, Cuéllar Valdés, *Coahuila* 213. Alfonso González a Venustiano Carranza, 20 marzo 1913, Condumex: Archivo Venustiano Carranza (de aquí en adelante: AVC), Fondo XXI: 1-88. Entrevista personal con Luis López Elizondo, 16 mayo 1998, Múzquiz Coahuila. Santos Landois, *El Ojo Parado*, 180-184y204.

⁵⁷ E. Garza Pérez al PM, 13 enero 1913, AMM 92-1-9-1. Eduardo Castro a Jesús Morales, 4 febrero, 1913, AMM 92-2-7-1. Presupuesto municipal, 11 febrero 1913, AMM 92-2-24-. Herman Brendel a Frederick G. Bromberg, 22 febrero 1913, FGB, Eduardo Castro Alberto E. Múzquiz, 20 marzo 1913, AMM 92-3-35-1.

proveer a sus tropas. Desde ese momento, los pagos tendrían que ser hechos de la misma manera o en papel moneda distribuido por el gobierno de Carranza.⁵⁸

Mientras que el Ejército Federal avanzaba hasta Coahuila y la situación de las fuerzas de Carranza se volvía más desesperada, la administración municipal tuvo que emplear medidas más y más drásticas para obtener los recursos económicos necesarios para los constitucionalistas. Los oficiales municipales empezaron a tomar a fuerza el ganado y a imponer préstamos forzados a los residentes, como la familia de Guajardo, de quienes sospechaban estar a favor de Huerta. Pero esta fuente se secó, y los otros residentes fueron obligados a proveer grano y ganado para el esfuerzo militar; solamente los extranjeros fueron exentos.⁵⁹ Fue entonces que la administración estatal empezó a sacar billetes de papel con la amenaza de que cualquiera que rehusara aceptar esta moneda podría ir a la cárcel por seis meses. Muchas tiendas locales cerraron sus puertas. Los bienes se volvieron escasos y los precios aumentaron de manera alarmante. Los oficiales locales, en un esfuerzo por bajar los precios de los bienes básicos tomaron grano y ganado a la fuerza y los distribuyeron entre los ciudadanos más pobres.⁶⁰ Estas medidas fueron racionalizadas porque se decía que eran actos de justicia social - tomar de los ricos que supuestamente eran contrarrevolucionarios y dar a los pobres que supuestamente lo merecían -. En efecto, lo que estaba haciendo era sacrificar los intereses de los productores por los intereses de los consumidores, una circunstancia que no podía ser buena para la disponibilidad de los bienes en el futuro. El desorden económico fue empeorado por una sequía severa y por batallas al rededor de Monclova que había detenido el tráfico del ferrocarril que iba y venía del sur.⁶¹

El problema económico provocó un alboroto popular que las autoridades municipales no pudieron ignorar, aun cuando los autores estaban supuestamente aliados al nuevo régimen. Ildefonso Castro, quien remplazó a su hermano como comandante del cuartel en Múzquiz, mandó a 20 hombres a Las Esperanzas como respuesta a las quejas en contra de los mineros en cuanto a robo y alteración del orden público. La policía local culpaba al alto desempleo.⁶² La distinción entre el robo y la justicia popular fue más difícil de identificar cuando los mineros desempleados mataron ganado para darle de comer a sus familias. Ildefonso Castro explicó un caso parecido a Carranza y el Primer Jefe estuvo de acuerdo en que, tomando en cuenta las circunstancias, los mineros no debían ser llevados a la Corte. Castro también respondió con simpatía a una petición de los mineros de la mina de carbón menor. Presionó

⁵⁸ Venustiano Carranza, proclamación sin título, 17 febrero 1913, AMM 92-2-32-1. Santos Landois, *El Ojo Parado*, 181. "Fuerzas auxiliares de Coahuila", febrero 28, 1913, AMM 92-2-43-1. Eduardo Castro al Tesorero Municipal, 21 marzo 1913, AMM 92-3-40-1.

⁵⁹ Herman Brendel a Frederick G. Bromberg, 17 abril, 1913, FGB. Venustiano Carranza (?) a Luis Alberto Guajardo, 17 junio 1913, A VC 4-489.

⁶⁰ Con respecto a los negocios que cerraron en abril y junio de 1913, vea AMM caja 92, legajos 4,5,6, y7, passim. Carranza emitió 5 millones de pesos en papel en 26 abril 1913. Vea Estela Zavala, "Los impuestos y los problemas financieros de los Primeros Años de la Revolución", *historia Mexicana*, 31/3 (1982) : 325-360, esp 337-338. Jefe de armas al PM, 8 Mayo 1913

⁶¹ Juan Barragán Rodríguez, *Historia del Ejército y de la Revolución Constitucionalista* (México, D.F.: Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1985), I: 191. Enríquez Terrazas y García Velasco, *Historia Compartida*, 385, Herman Brendel a Frederick G. Bromberg, 10 mayo 1913, FGB.

⁶² Ildefonso M. Castro a Venustiano Carranza, 13 mayo 1913, AVC 2-216. Ignacio Ortiz al PM, 1 julio 1913, AMM 92-7-2-1.

a la compañía para que los trabajadores el último pago de renta que había sido deducido de los salarios y para que diera tanto trabajo como fuera posible.⁶³

En abril los trabajadores del Cedral tomaron control de la mina porque la compañía quería pagarles en bienes y no en la moneda plateada como era la costumbre. Cuando Victoriano Rodríguez, el juez local, trató de sacar a los mineros, ellos lo desafiaron con el apoyo del juez auxiliar. Este juez auxiliar fue reemplazado, una acción que da la impresión de que las autoridades municipales podían tolerar protestas populares pero no querían que fueran dirigidas por oficiales públicos.⁶⁴

En la Colonia del Nacimiento, los indios *kickapoo* causaron disturbios porque les faltaba agua para la irrigación, un arrogante oficial militar constitucionalista agravó la situación cuando intentó quitarles los caballos y sus provisiones. Una escaramuza surgió y el oficial y un indio murieron. Los indios que quedaron huyeron a las montañas para escapar de esta retribución, pero empezaron a regresar pocos días después, muertos de hambre. Carranza ordenó que los caballos fueran regresados a los indios y el presidente municipal se aseguró de que mataran dos vacas para los indios que habían regresado. Mas tarde ese mismo verano, el presidente municipal nombró una comisión para revisar la situación de agua de los *kickapoo*.⁶⁵

Como indican estos episodios, Carranza y sus aliados locales podían ser muy comprensivos cuando respondían a tumultos populares de los grupos que ellos consideraban amigos de la causa constitucionalista. Vale notar que estos tumultos fueron causados por sus propias políticas y las de Carranza.

La parcialidad ideológica del Ayuntamiento tenía su lado oscuro. Las denuncias públicas de los huertistas y los “enemigos de la causa” provocaron sospecha de los miembros mas ricos de la comunidad que se presumía estaban a favor de regresar al viejo orden. Carranza complicó la situación cuando sacó una nueva orden ejecutiva que había sido promulgada por Benito Juárez en 1862, donde autorizaba a los oficiales locales a asesinar a cualquier persona que ayudara a los usurpadores. Los residentes de Múzquiz que se habían opuesto al Club Popular en las elecciones de 1912 o quienes tenían familia en el Ejército Federal eran blancos obvios de sospecha. Muchos huyeron a los Estados Unidos dejando sus propiedades que fueron confiscadas por el Ejército Constitucionalista o los oficiales municipales.⁶⁶ Sus

⁶³ Ildefonso Castro a Venustiano Carranza, 25 mayo 1913, AVC 2-263, Venustiano Carranza a Ildefonso Castro, 30 mayo 1913, A VC3-309, e Ildefonso Castro, a Venustiano Carranza, 6 junio 1913, A VC 3-388.

⁶⁴ S. R. Rueda al PM, 31 marzo 1913, AMM 92-3-84-1. Víctor. Rodríguez al PM, 13 mayo 1913, AMM 92-5-7-1. Antonio Múzquiz al PM, 28 mayo 1913, AMM 92-5-19-1. Herman Brendel a Frederick G. Bromberg, 10 mayo 1913 y 19 mayo 1913, FGB.

⁶⁵ I.M. Castro a Venustiano Carranza, 22 noviembre 1915, CONDUMEX, Fondo XXI, 62-6892. J. Mares a Venustiano Carranza, 19 mayo 191, AVC 1-117 Aurelio Vázquez al PM, 31 mayo 1913, AMM 92-6-1-1. Consuelo Peña de Villarreal, *La Revolución en el Norte*, Puebla, Editorial Periodística e Impresora de Puebla, S.A., n.d.), 127, Venustiano Carranza a Ildefonso Castro, 1 junio 1913, AVC 3-330. “Libro Copiador de oficios de PM -1913”, 13 agosto 1913, AMM 92A-1-1-500. Santos Landois, *El Ojo Parado*, 201-202.

⁶⁶ Santos Landois, *El Ojo Parado*, 202-204y227-228. Barragán Rodríguez, *Ejército Constitucionalista*, I: 185.

temores tenían base. Mientras las tropas federales dirigidas por Guajardo se acercaban a Múzquiz, los oficiales municipales se volvían mas sospechosos y sus acciones mas implacables. El novelista Santos Landois escribe que Idefonso ahorcó a su abuelo, Alberto Santos, porque había sido visitado de noche por dos cuñados que servían a Guajardo. Santos fue denunciado a las autoridades por una mujer de la Hacienda que resentía el trato que había recibido de la señora de la hacienda, la esposa de Santos. De acuerdo a Santos Landois, su abuelo no era activo en la política en ese tiempo, pero era un garzagalanista que había sido juez auxiliar durante la era porfirista. En esos tiempos caóticos, esas circunstancias eran suficientes para justificar medidas inmediatas.⁶⁷

La partida de los constitucionalistas de Múzquiz fue precedida por una racha de depredaciones. Por última vez, los préstamos fueron forzosos y confiscaciones impuestas y esta vez los extranjeros también fueron víctimas. Las autoridades locales quemaron las casas y los campos de varias familias que eran “enemigos de la causa”. Destruyeron ferrocarriles y puentes para impedir el avance del enemigo y arruinaron la mina de carbón Menor cuando sus dueños no pudieron entregar una gran cantidad de dinero que les habían pedido. Un observador estima que la propiedad destruida había tenido un valor de \$10 000 000 americanos.⁶⁸ A principios del mes e noviembre, Sóstenes Guajardo entró a Múzquiz con una pequeña fuerza de tropas federales; cinco días después, él y sus hombres fueron masacrados por una banda constitucionalista bajo las órdenes de Fortunato Maycotte, un hombre de Palaú que había sido minero. Maycotte le dio vueltas a la plaza, arrastrando el cuerpo de Sóstenes detrás de su caballo y lo colgó de un balcón antes de irse. Finalmente, el 11 de noviembre de 1913, Luis Alberto Guajardo llegó con 250 soldados, incluyendo muchos que habían sido reclutados en Múzquiz.⁶⁹

Para los residentes que esperaban que la llegada de las fuerzas federales terminara con los problemas políticos, la experiencia de los próximos meses fue desilusionante. Durante todo el periodo de control federal, no hubo elecciones municipales.

Guajardo simplemente nombraba y quitaba oficiales por su propia autoridad como jefe militar del distrito de Río Grande. La marginalidad política de los que habían sido escogidos para el servicio es indicada por el hecho de que ninguno de ellos había tenido puesto público antes de 1913 y solamente dos de los diez aparecían en las listas de los clubes formados en 1912 - uno el Club Democrático y el otro el de los Obreros Libres -. Irónicamente, dada la reputación del régimen de Huerta de ser amigo de las clases privilegiadas, tres de los oficiales se describieron como jornaleros en las listas para votar en 1911.⁷⁰

⁶⁷ Santos Landois, *El Ojo Parado*, 202-204 y 221-251. “Libro Copiador de Oficios de PM -1913”, vea anotaciones para 1 junio 1913, y 13 agosto 1913, AMM 92A-I-1-500

⁶⁸ Herman Brendel a Frederick G. Bromberg, 9 septiembre 1913, 21 septiembre 1913, y 3 octubre 1913, FGB. M. Herrle a D. Elizondo Gutiérrez” 15 abril 1915, AMM 94-5-13-3.

⁶⁹ Herman Brendel a Frederick G. Bromberg, 9 noviembre 1913, 14 abril 1914, y 7 junio 1914, FGB. Entrevista personal con Luis López Elizondo, Múzquiz, 186 mayo 1998.

⁷⁰ Praxedis de la Peña al PM, 26 enero 1914, Saltillo, DC 11-577-1. Herman Brendel a Frederick G. Bromberg, 21 septiembre 1913, FGB. Vea AMM 87-6-26-4, *passim*.

Indiferente a las protestas de los civiles, Guajardo alojó a sus tropas en casas de carrancistas prominentes y aun de aquellos que tenían familiares en el Ejército Federal, Algunas casas, como la de Lucio Blanco, fueron saqueadas. Guajardo impuso préstamos a la comunidad y en por lo menos una ocasión asesinó a un individuo por no haber cumplido con sus demandas monetarias.⁷¹ Con semejante ejemplo de su comandante, no es sorprendente que los soldados se portaran mal. Hubo varias quejas de extorsión y abuso. Guajardo trató de retener a los mas ofensivos pero no quiso dejar que los civiles disciplinaran a las tropas. Cuando Prudenciano Guerra, el presidente municipal que Guajardo había nombrado, interfirió con los soldados que estaban haciendo demandas extorsionistas a la población civil, Guajardo lo quitó de su posición y lo reemplazo con Herminio Ayala, un administrador mas complaciente.⁷²

Los partidario de Huerta subordinaron a la población civil a la autoridad militar aún más que loas constitucionalistas. Guajardo obligó al Ayuntamiento a proveer hombres y fondos para un detalle de seguridad pública, pero no dejo ninguna duda de que esta tropas estarían sujetas a él personalmente. Guajardo impuso impuestos con su propia autoridad, controló los gastos municipales para sus propósitos militares e impuso un toque de queda del atardecer hasta la madrugada.⁷³ Las autoridades estatales hicieron demandas adicionales para material de guerra. También bombardearon a oficiales locales con demandas de información sobre las autoridades de los ciudadanos y los recursos disponibles para la defensa del área. Los patrones privados fueron obligados a reportar los nombres de los individuos que circulaban periódicos contra el régimen de Huerta. Múzquiz bajo la administración de Huerta sufrió bajo un proceso de militarización semejante a la experiencia de todo México.⁷⁴

Nuevas reglas económicas también causaron problemas para aquellos que esperaban conducir sus negocios con más éxito bajo Huerta de lo que habían bajo Carranza. Sin tener mas la amenaza del pael moneda forzado a circular bajo Carranza, varios negocios locales volvieron a abrir sus puertas. Muy pronto descubrieron que el régimen de Huerta también se basaba en el dinero de papel tanto como los constitucionalistas y que eran iguales de duros para asegurarse que loas comerciantes loaceptaran o sufrirían consecuencias legales. No pasó mucho tiempo antes de que los negocios volvieran a cerrar y los problemas familiares

⁷¹ Santos Landois, *El Ojo Parado*, 259,270.273-274.

⁷² L.A. Guajardo al PM, 20 diciembre 1913, AMM 92-12-25-1. E. Acosta a Prudencio Guerra, 4 febrero 1914, AMM 92A-5-12-2. L.A. Gajardo a P. Guerra, 8 febrero 1914, AMM 92A-5-21-1 L.A. Guajardo al PM, 25 febrero 1914, AMM 92A-5-84-1. Santos Landois, *El Ojo Parado*, 270-277.

⁷³ L. A. Guajardo al PM, 18 diciembre 1913, AMM 19-12-20-1.; 8marzo 1914, AMM 92A-6-19-1; 11 febrero 1914, AMM 92A-5-38-1, y 22marzo 1914 AMM 92A-6-103-1. Herman Brendel a Frederick G Bromberg, 14 diciembre 1913, 4 abril, 1914, y 11 abril, 1914, FGB.

⁷⁴ A. Martínez al PM, 6diciembre 1913, AMM 92-12-4-1 y 2 enero 1914, AMM 92A-4-4-1. Florencio Wals al SG, 16 noviembre 1913, AMM 92-11-10-1. Cosme García al PM, 16 diciembre 1913, AMM 92-12-17-1 y 19 diciembre 1913, Folio de Revolución, Archivo del Estado de Coahuila. Para un ejemplo de un informe de vigilancia, vea AMM 92-12-24-1, 92A-5-47-1, y 92A-5-48-1. La militarización de México realizada por Huerta se describe en Michael C. Meyer, *Huerta: A Political Portrait* (Lincoln:) U Nebraska P, 1972) 95-103.

:

de bienes escasos y precios altos volvieran a aparecer.⁷⁵ Herman Brendel había planeado reabrir su mina de plata pero se dio cuenta de que hacer negocio bajo la administración era igualmente o aún más difícil. Al comandante del cuartel local sólo le permitieron cuatro trabajadores porque temían que un gran campo minero podría volverse un lugar para reclutar tierra y fuentes de provisiones para los rebeldes. Aun esos cuatro trabajadores fueron detenidos e interrogarlos por las autoridades locales, lo que paró el trabajo por dos días. El uso de dinamita también fue restringido porque podía caer en manos enemigas. El régimen de Huerta públicamente expresaba apoyo para las clases empresariales. Algunas de las políticas del gobierno, como la alta prioridad dada a la construcción de ferrocarriles fue bienvenida por los que trabajan en negocios. Al mismo tiempo, la práctica de subordinar todos los aspectos de la sociedad civil a la necesidad militar hizo que las promesas a los negocios fueran esencialmente sin valor.⁷⁶

Para ser justos con las autoridades de Huerta en Múzquiz, también se tiene que decir que ellos estuvieron en peligro todo el tiempo que estuvieron en el poder. Constitucionalistas armados seguían operando en los alrededores del pueblo, nunca desafiando directamente el control federal, pero amenazando a quienquiera colaborar con las autoridades federales. En marzo, el tesorero municipal fue asesinado en las afueras del pueblo. Ese mismo mes, alguien le prendió fuego a la casa del asesor de impuestos.⁷⁷ Para fines de marzo de 1914, Herman Brendel escribió “Estamos rodeados por constitucionalista y no sabemos en qué momento una banda de ellos nos caerá encima”.⁷⁸ En abril, la captura de Torreón por Pancho Villa y la ocupación de la fuerza naval estadounidense de Veracruz causó el fin del poder huertista en Coahuila. Anticipando hostilidades con el ejército americano, las fuerzas federales fueron al sur, tomando ganado y quemando cosechas en su camino. Guajardo y sus hombres que había sobrevivido la ruina del régimen huertista se fueron al exilio.⁷⁹

Inmediatamente Carranza nombró nuevos oficiales para encargarse de la municipalidad. En cuanto a su historia política, los nuevos oficiales eran más variados que los que habían tomado poder en las elecciones problemáticas de 1912. De los 14 oficiales de quienes se conoce su afiliación política, nueve habían sido miembros del Club popular pro - Carranza. Crispín Flores, un activista del club popular, se volvió presidente municipal y Eduardo Castro otra vez volvió a ser el jefe de armas. Las dos partes de la facción garza - Galán también estaban representadas en posiciones oficiales. Dos de los 13 miembros del nuevo Ayuntamiento habían apoyado a los Obreros Libres y los otros habían sido parte del Club

⁷⁵ Zavala, “Impuestos”: 333-336, Meyer, Huerta, 184-185. Rafael Elizondo a?, 4 abril 1914, AMM 93-1-18-1. Herman Brendel a Frederick G. Bromberg, 5 enero 1914, 7 marzo 1914, y E.M. Villarreal Herman Brendel 2 marzo 1914, FGB. SG al PM, 23 febrero 1914, AMM 92-5-71-1.

⁷⁶ Herman Brendel a Frederick G. Bromberg, 10 mayo 1913, 1 marzo 1914, y 7 marzo 1914, FGB. Felipe Garza al PM, 5 marzo 1914, AMM 92A-6-13-1.

⁷⁷ Herman Brendel a Frederick G. Bromberg, 23 febrero, 1914, 1 marzo 1914, y 12 marzo 1914, FGB. Jefe de policía al PM, marzo 1914, AMM 92A-6-2-32, pp. 12 y 15. Luis Alberto Guajardo al PM, 17 marzo 1914, AMM 92A-6-72-1. Santos Landois, *El Ojo Parado*, 283.

⁷⁸ Herman Brendel a Frederick G. Bromberg, 21 marzo 1914, FGB.

⁷⁹ Herman Brendel a Frederick G. Bromberg, 24 abril, 1914, FGB. Santos Landois, *El Ojo Parado*, 283.

Democrático.⁸⁰ Vale la pena tomar en cuenta la presencia de tantos antiguos garzagalanistas en el gobierno municipal en el gobierno municipal. Esto sugiere una medida de apertura política de parte de los oficiales carrancistas y también muestra un grado sorprendente de adaptabilidad - o cinismo - de parte de los garzagalanistas.

Los ideales que inspiraron a los partidos de Carranza fueron objeto de muchas alusiones, pero raramente fueron definidos. Crispín Flores ofreció una versión oficial el día que México se rindió al Ejército Constitucionalista:

Hoy, que nos ha tocado dirigir los destinos de nuestros pueblos; hoy que palpamos más aún el estado de retroceso y abandono en que permanecieran durante el régimen tiránico, cae sobre nosotros la ineludible obligación de velar por los intereses de nuestros gobernados, de mejora cuanto sea posible la amarga situación que los aflige, hoy anhelamos hacer que la clase trabajadora, la clase obrera, se eleve intelectual y moralmente hasta comprender cuales son sus derechos y cuales sus obligaciones ciudadanas de una nación esencialmente Democrática.⁸¹

La proclamación terminó con una solicitud de apoyo para los planes del Ayuntamiento de reconstruir las escuelas, las calles y el palacio municipal - fines moderados que quitaron un poco el radicalismo de la retórica de Flores -. Eduardo Zambrano, un propietario acaudalado que había tomado partido con el club Popular en 1912, da una idea de cómo se usaba la palabra “revolución” en esos tipos. Solicitando clemencia por un pobre trabajador a quien Zambrano creía falsamente acusado, él escribió: “No siendo esta revolución un instrumento de bajas venganzas sino de justicia y regeneración...”⁸²

Si representaba “venganza innoble” o no, la justicia revolucionaria se expresaba frecuentemente en la práctica de castigar a los “enemigos de la causa”. Poco después de la toma de control de Múzquiz, las autoridades municipales detuvieron a 30 ciudadanos y los mandaron a Monclova para ser castigados por haber cooperado con el régimen de Huerta.⁸³ Crispín Flores acusó a Herminio Ayala, su predecesor como presidente municipal, de ser “uno de los más grandes partidarios de la usurpación” y un perseguidor de los “amigos de nuestra causa”. También acusó a otro huertista de haber despojado a varias familias constitucionalistas de sus enseres domésticos, algunos de los cuales habían sido encontrados en la casa del hombre y la casa de su madre.⁸⁴ El carácter altamente partidario de las acusaciones puede ser inferido por el hecho de que la oficina a la cual los huertistas fueron referidos era la Junta de Salud Política. La prueba de esta conjetura viene del caso de

⁸⁰ R. Múzquiz, “Ayuntamiento de Múzquiz, Coah.”, 13 mayo 1914, AMM 93-2-8-1. G. Espinosa a Eduardo Castro, 4 agosto 1914, AVC 12-1218. Jesús Narváez al PM, 10 junio 1914, AMM 93-3-14-1. Dos oficiales pertenecieron a dos clubes al mismo tiempo.

⁸¹ PM, proclamación sin título, 14 agosto 1914, AMM 93-5-22-1. Ortografía y puntuación original.

⁸² E.A. Zambrano a Crispín Flores, 10 junio 1914, AMM 93-3-32-1.

⁸³ Herman Brendel a Frederick G. Bromberg, 7 junio 1914, FGB. Jesús Narváez al jefe de Armas, 10 junio 1914, AMM 93-3-13-1.

⁸⁴ PM a la Junta de Salud Política, 30 julio 1914, AMM 93-3-66-1.

Francisco Esparza quien fue acusado de, entre otras cosas, haber pronunciado un discurso patriótico de parte de la administración huertista.⁸⁵

Las autoridades municipales nombradas por Carranza presidieron sobre una breve, pero dramática redistribución de riqueza en la comunidad. A principios de 1913, Carranza creó la oficina de Bienes Intervenidos para administrar la propiedad que le había sido quitada a los huertistas y para dirigir lo recaudado al gobierno constitucionalista. En el verano de 1914, Carranza le pidió a las municipalidades establecer comisiones agrarias para inspeccionar todas las propiedades de los alrededores y recomendar soluciones para el “problema agrario”.⁸⁶ Basadas en estas iniciativas, las autoridades en Múzquiz tomaron posesión de varias haciendas pertenecientes a miembros de las familias de Guajardo y los Garza - Galán y las rentaron para recaudar fondos para la municipalidad.⁸⁷ Evidentemente, las personas con dinero para invertir podían superar una mala historia política - dos miembros de los Obreros Libres formaron una asociación con Crispín Flores para rentar, por 25 000 pesos, una hacienda secuestrada -.⁸⁸ Las autoridades de Múzquiz también tomaron posesión de varias casas pertenecientes a amigos y familiares de Luis Alberto Guajardo. Flores se apropió de un piano que había pertenecido a Alberto Santos, un garzaganista que había sido asesinado por los constitucionalistas un año antes.⁸⁹ El piano fue vendido y nunca fue recuperado, pero la mayoría de las casas y las haciendas eventualmente fueron regresadas a los dueños originales, haciendo la redistribución de riqueza en Múzquiz solamente temporal. Mientras duró, permitió a la nueva élite política beneficiarse de la falta de poder de sus enemigos.

En la campaña contra los huertistas locales, las autoridades municipales generalmente podía contar con el apoyo de sus superiores. Pero cuando quisieron aplicarle la justicia revolucionaria a los extranjeros, tuvieron más problemas. En la primavera e 1914, Herman Brendel, un norteamericano, tenía a sus mineros empleados como aparceros en tierra rentada mientras esperaba la oportunidad de reabrir la mina de plata del Cedral. Las autoridades municipales creían, y tenían razón, que Brendel simpatizaba con Huerta. Aprovechando la partida de Brendel después de que los americanos llegaron a Veracruz, el presidente municipal Flores le informó a los trabajadores de Brendel que debían guardar su porción de la cosecha y dar el resto a la municipalidad.⁹⁰ Brendel pidió y recibió una carta de las autoridades constitucionalistas en Piedras Negras que garantizaban su derecho a la cosecha y, cuando eso no fue suficiente, obtuvo otra de Carranza que le pedía a las autoridades municipales darle a los extranjeros como Brendel “todas las garantías necesarias”, pero los problemas continuaron.⁹¹ Cuando Brendel hizo saber su intención de vender su maíz a los estados Unidos a pesar de la escasez de granos en Múzquiz, el

⁸⁵ Francisco Esparza al PM, 27 julio 1914, AMM 93-4-57-2. Para un ejemplo de acciones arbitrarias de las autoridades municipales, vea Herman Brendel a Frederick G. Bromberg, 8 julio 1914, FGB.

⁸⁶ Richmond, *Carranza's Struggle*, 51. E. Arredondo, decreto sin título, 6 agosto 1914, AMM 93-5-15-1. Jesús Chapa, Informe de la Comisión Agraria, 7 agosto, 1914, AMM 93-5-16-8.

⁸⁷ Santos Landois, *El Ojo Parado*, 296-298. Vea también AMM 93-8-55-1.

⁸⁸ R. Múzquiz a Crispín V. Flores, 15 septiembre 1914, AMM 93-6-32-1.

⁸⁹ PM al SG, 28 noviembre 1914, AMM 93-8-55-1.

⁹⁰ Herman Brendel a Frederick G. Bromberg, 25 mayo 1914 y 7 junio 1914, FGB.

⁹¹ R. Múzquiz al PM, 19 mayo 1914, AMM 93-2-11-1. Herman Brendel a Frederick G. Bromberg, 8 julio 1914 y 10 julio 1914, FGB

Ayuntamiento exigió impuestos por cada envío. Brendel hizo que un oficial carrancista le recordara que regular el intercambio era cosa del gobierno federal y no una responsabilidad municipal, e hizo manda su envío. Las autoridades respondieron secuestrando la finca que Brendel había rentado y ordenado que les pagara cuatro veces lo que decía el contrato. Brendel fue el cónsul americano en Piedras Negras, quien logró que Carranza le asegurara que no permitiría que las autoridades de Múzquiz interfirieran con Brendel.⁹² A pesar de lo mucho que Carranza hizo con la militancia en el periodo de madero, también aplastó las expresiones locales de sentimientos contra los extranjeros para evitar la pérdida de negocios y las malas relaciones con los Estados Unidos.

En el área de las relaciones entre los militares y los civiles, el régimen carrancista quiso revertir el patrón del régimen de Huerta. Puso las autoridades militares bajo control civil. Un decreto emitido por el comandante militar del distrito en Monclova el 15 de junio de 1914, le prohibió a los oficiales militares imponer contribuciones de guerra, tomar posesión del ganado para redistribuirlo entre “la clase proletaria”, alojar soldados o sacar a los animales al campo sin la autorización de la administración municipal local. Aun así, las tropas constitucionalistas que habían estado en el poder de Múzquiz en 1914, frecuentemente fueron acusadas de acosar a los ciudadanos y de conducta criminal que las autoridades municipales no parecían capaces de detener.⁹³ Los campamentos mineros se volvieron famosos por la mala conducta de los soldados. Veinte residentes de Palaú le pidieron a Flores que cerrara el Hotel México porque era el sitio de juegos de azar ilegales y otras actividades escandalosas de las tropas. Dos días después, un soldado disparó y asesinó a otro soldado en una pelea en el hotel. Las comunidades de las Esperanzas y Barroterán tuvieron problemas similares.⁹⁴ Gracias en parte a la calma relativa en México en el verano y principios del otoño de 1914, las autoridades municipales trabajaron con mas libertad en cuanto a las demandas del establecimiento militar durante el régimen de Carranza, de lo que había hecho sus predecesores bajo Huerta. Sin embargo, se dieron cuenta que la paz traía otros peligros - los soldados sin trabajo eran difíciles de controlar.

El periodo de la calma terminó a fines del otoño de 1914. Las relaciones entre Venustiano Carranza y Pancho Villa se habían estado deteriorando por meses y en diciembre se volvieron una guerra completa. Para Múzquiz, la nueva guerra civil significaba la vuelta de la privatización y paranoia política. NO queriendo arriesgarse antes de las elecciones municipales, los oficiales militares carrancistas detuvieron y encarcelaron a varios miembros previos del Club Democrático, incluyendo al presidente municipal y a un miembro del Ayuntamiento.⁹⁵ El voto que siguió fue plebiscito; o sea, sólo levantando la mano en una

⁹² Herman Brendel a Frederick G. Bromberg, 30 agosto 1914 y 19 septiembre 1914, FGB. E. Salinas al PM, 20 julio 1914, AMM 93-4-43-1, 15 agosto 1914, AMM 93-5-31-1, y 29 agosto 1914, AMM 93-5-62-1. Contrato entre Herman Brendel y Juan José Galán, 5 agosto 1914, AMM 93-5-7-1.

⁹³ Emilio Salinas a Crispín Flores. 15 junio 1914, AMM 93-3-39-1. C. Fuentes a?, 8 septiembre 1914, AMM 93-6-23-1. PM al comandante Nicolás Ferrigno, 21 septiembre 1914, AMM 93-6-49-1. Vea También AMM 94-4-2-1.

⁹⁴ Petición al PM, 17 agosto 1914, AMM 93-5-35-1. Comandante Melchor Esquivel al PM, 20 agosto 1914, AMM 93-5-45-1. C. Fuentes a?, 8 septiembre 1914, AMM 93-6-32-1. Vea también AMM 93-6-6-1 y 93-7-24-3.

⁹⁵ HERMAN Brendel a Frederick G. Bromberg, 8 diciembre 1914, FGB. También AMM 94-6-14-1.

reunión pública. Crispín Flores fue elegido presidente para el año entrante y Elizardo Gutiérrez fue elegido vicepresidente. Flores había sido un partidario del Club Popular en 1912 y un fuerte partidario de Carranza. Gutiérrez había sido presidente municipal brevemente y también el candidato del Club Democrático en 1912. La distribución de su apoyo electoral es testimonio de que la facción de Carranza todavía era popular en Múzquiz y en las comunidades mineras, pero no en las áreas rurales.⁹⁶

El destino no permitió que Flores y Gutiérrez terminaran su tiempo en sus posiciones. En enero de 1915, mientras que las fuerzas villistas empezaron a penetrar el estado, los trenes dejaron de llegar al pueblo, el valor del dinero constitucionalista sufrió un colapso y los negocios empezaron a cerrar. Para febrero, Múzquiz sólo tenía una provisión de un mes de maíz. El cuartel el pueblo de 200 soldados sólo empeoró la escasez de bienes y comida.⁹⁷ Las fuerzas de villa aparecieron en los alrededores de Múzquiz a principios de marzo. Temiendo la posibilidad de caer en sus manos, Flores huyó con varios otros carrancistas prominentes. Tal vez porque no había sido miembro del club popular pro - Carranza, Elizardo Gutiérrez decidió quedarse. Asumió las responsabilidades del presidente municipal y esperó la llegada de los villistas.

Gracias en parte a la presencia de Gutiérrez, la llegada de las tropas de villa no cambió drásticamente la vida de Múzquiz. Las villas sacaron a una partida de tropas constitucionalistas que estaba probando destruir la mina de carbón en Palaú y desarmaron a todos los civiles que tenían lealtades sospechosas. Entonces empezaron a restaurar el ferrocarril que los constitucionalistas había destruido en su fuga. En un mes, carbón y mena estaba siendo enviados - una señal de que la economía estaba reviviendo -.⁹⁸ El gobernador militar ordenó la supresión de la moneda constitucionalista y la circulación forzada del dinero villista, pero en todos los otros aspectos la transición de una de una administración carrancista a una administración villista fue casi perfecta. Una campaña contra la biruela iniciada bajo el gobierno estatal constitucionalista continuó bajo la nueva administración. Los oficiales villistas le aseguraron a los hombres de negocios domésticos y a los inversionistas extranjeros que la vida había vuelto a la normalidad y que los negocios podían recomenzar.⁹⁹

⁹⁶ Documentos sin títulos, 20 diciembre 1914, AMM 93-9-32-6. El Informe Electoral de la Colonia el Nacimiento enumeró 42 votos para Manuel Espinosa para presidente y lo mismo para Elizardo Gutiérrez para suplente. Los informes de las Esperanzas y Múzquiz no distinguieron entre votos para presidente y suplente sino que trataron al que recibió la mayoría de los votos como el candidato presidencial y el próximo ganador de votos como el candidato para suplente. Los resultados en Las Esperanzas fueron: Crispín Flores 48, Cesaro Rodríguez 18, Francisco castro 6, Aurelio González 5. En Múzquiz fueron: Crispín Flores 119, Elizardo Gutiérrez 75. En total, Flores recibió 167 votos y Gutiérrez 116 votos.

⁹⁷ Herman Brendel Frederick G. Bromberg, 24 enero 1915 y 3 febrero 1915, 21 febrero 1915, FGB. Con respecto a los negocios que cerraron al principio de 1915, vea: AMM 92-2-2-1, 94-3-5-1, 94-4-24-1, y 94-4-29-1.

⁹⁸ Herman Brendel a Frederick G Bromberg, 1 marzo 1915, 6 marzo 1915, y 6 abril 1915, FGB. Vea, por ejemplo, AMM 94-6-6-1 y 94-6-12-1.

⁹⁹ Elizardo Gutiérrez "Aviso", 15 abril 1915, AMM 94-5-11-1. Con respecto a la campaña contra la viruela, vea: AMM 93-8-46-1, 93-8-47-1, y 94-4-27-1. Herman Brendel a Frederick G Bromberg, 6 marzo 1915, FGB.

Aunque los fines de los administradores villistas eran moderados, la llegada de los villistas causó protesta popular y violencia en Múzquiz y en los alrededores del pueblo. Durante la primera semana del nuevo régimen, la Colonia del Nacimiento pidió un cambio de administrador local. En abril, un español fue linchado por los trabajadores de su hacienda. Poco después, los partidarios de Villa en Múzquiz denunciaron al presidente municipal, Elizardo Gutiérrez, de ser leal a Venustiano Carranza. La acusación validada por Francisco Esparza, un miembro de los Obreros Libres que había servido durante la administración de Huerta, había sido encarcelado por los carrancistas y ahora era el secretario de Gutiérrez. Gutiérrez fue llevado a Saltillo donde lo mataron por falta de lealtad, y Francisco Esparza tomó su lugar como presidente municipal.¹⁰⁰

La administración villista tomó varias medidas para ganarse la opinión pública. El primer acto del presidente Francisco Esparza, del que se tiene constancia, fue apropiarse 139.75 pesos para los pobres. La Junta Municipal de Mejoras Materiales vendió cerveza para recaudar fondos para mejoras cívicas. Pancho Villa prometió 5 000 pesos para reconstruir el palacio Municipal que se había quemado en 1912, y el gobierno estatal decretó un aumento de salario para los maestros y otros empleados de gobierno. Hasta hubo un esfuerzo para publicar un diario. *Fraternidad*, para tomar las noticias y darles un punto de vista pro-Villa. Un anuncio público no dejó ninguna duda de que los presidentes municipales debían promover la nueva publicación.¹⁰¹ Sería difícil decidir si estos gestos hicieron diferencia o no. Era evidente que Villa disfrutaba de algún apoyo en Múzquiz, especialmente entre aquellos que habían sufrido bajo los carrancistas. Unos pocos mineros también apoyaban a Villa y uno de ellos, Antonio Martínez, logró ser general en el ejército de Villa. Sin embargo, la mayoría de los mineros parecían ser neutros o estar al lado de Carranza.¹⁰²

La reforma agraria, una acción que hubiera podido aumentar la popularidad de Villa, no fue seriamente considerada. Jesús Chapa, un residente de Múzquiz que había servido en la comisión agraria carrancista, se volvió tesorero municipal durante el periodo villista, lo que da a pensar que a los miembros de la comunidad interesados en la reforma agraria, les gustaba Villa.¹⁰³ El gobierno estatal villista pidió información sobre las haciendas secuestradas para preparar la división de las tierras, pero no duro lo suficiente para implementar la política. Al igual que la política agraria villista en el resto de México, la historia en Múzquiz fue un asunto muy poco atendido, y muy tarde. Además, el hambre en la tierra no era una cuestión popular en Múzquiz, aun entre la población rural que parece haber

¹⁰⁰ Documento sin título, 2 marzo 1915, AMM94-4-22-1. Herman Brendel a Frederick G. Bromberg, 11 abril 1915, FGB. Dr. Lezmes Valdez Chapa, "Elizardo Gutiérrez A. (Parte de su vida y muerte)", manuscrito inédito, Múzquiz, Coahuila, 1997, 4-5. Adela R., viuda de Gutiérrez, al PM, 20 enero 1916, AMM 95-1-67-1. Francisco Esparza al Tesorero Municipal, 1 mayo 1915, AMM 94-6-4-1. Cesáreo Fuentes a?, 9 febrero 1916, AMM 95-2-30-1.

¹⁰¹ PM al tesorero municipal, 30 abril 1915, AMM 94-5-38-1. Junta de Mejoras Materiales a la cervecera Cuauhtémoc, 24 abril 1915, 24 abril 1915, AMM 94-5-32-1. SG al PM, 20 abril 1915, AMM 94-5-26-1. Saltillo: "Decreto #13", 29 junio 1915, AMM 94-7-19-1. Documento sin título, Mayo 1915, AMM 94-6-36-1.

¹⁰² Canales Santos, Palaú, 57.

¹⁰³ Jesús Chapa, Informe de la Comisión Agraria, 7 agosto, 1914, AMM 93-5-16-8. Jesús Chapa al SG, 18 mayo 1915, AMM 94-6-27-1.

sido el elemento más leal que tenía Villa en otros lados. Esto explica porque el villismo no trajo a mucha gente en Múzquiz como en otros lugares, como el distrito Laguna.¹⁰⁴

La durabilidad del régimen villista en Múzquiz dependía, como la de sus rivales y predecesores, de los eventos a nivel estatal y nacional. Las pérdidas sufridas por la División del Norte en las batallas del Bajío trajo a Múzquiz el patrón familiar de desintegración civil. En junio de 1914, los ferrocarriles recientemente reabiertos estaban siendo monopolizados por tráfico militar. Para estos tiempos, la moneda villista había perdido casi todo su valor. Los comerciantes empezaron a acumular bienes y los precios de lo más necesario empezaron a subir. Un grupo de asaltantes carrancistas quemó el puente al este del pueblo. Las tropas villistas los sacaron y asesinaron a algunos prisioneros, pero la línea del ferrocarril todavía estaba rota. Finalmente, a mediados de septiembre, el cuartel villista se salió de Múzquiz, llevando con sigo todo el ganado que podía.¹⁰⁵

La partida de los villista terminó con la última barrera seria del control carrancista de Múzquiz por el resto de la década. La composición de las administraciones municipales siguientes mostró la continuación de la tendencia ya notada de incluir a los previos garzagalanistas. De los 30 oficiales elegidos que sirvieron entre el otoño de 1915 y el final de 1919, cinco habían sido miembros del Club popular pro - Carranza, seis habían sido miembros del Club Democrático, incluyendo dos que habían sido detenidos por los oficiales carrancistas por sospechas de deslealtad apenas un año antes, y ocho habían sido miembros de los Obreros Libres. Cuatro miembros del ayuntamiento de 1912 dominado por los garzagalanistas fueron parte del Ayuntamiento en los días posteriores al régimen villista. Tres de ellos habían sido presidentes municipales. Eduardo Castro, Ildefonso Castro, y Crispín Flores, quienes habían tenido posiciones altas en la administración anterior de Carranza, no tuvieron ninguna posición municipal en la última mitad de la década. Además, ninguno de los que había tenido posición en la administración huertista o villista tuvo posición en este periodo. Es decir, Luis Alberto Guajardo y sus aliados estaban ausentes de la vida pública, una circunstancia que aumentó la influencia de los previos garzagalanistas.¹⁰⁶

A pesar de que el número y la influencia de estos garzagalanistas en Múzquiz en el periodo post - Villa estaba creciendo, la municipalidad revivió bastantes de las políticas que habían caracterizado los periodos de control carrancista, e inauguraron otras que fueron recomendadas por superiores carrancistas. Como antes, manipularon la economía local para el beneficio de los consumidores urbanos, explotaron la propiedad tomada de los “enemigos de la causa”, ayudaron a los miembros en los conflictos con sus patrones, y formaron campañas contra el vicio y la enfermedad. También promovieron la educación pública, redistribuyeron pequeños terrenos, y trataron de separar a la iglesia católica de la vida

¹⁰⁴ SG al PM, 8 mayo 1915, AMM 94-6-8-1. Para una discusión de la política agraria de Pancho Villa y su impacto en el transcurso del movimiento villista, vea Friedrich Katza, *The Life and Times of Pancho Villa* (Stanford, CA: U Stanford P, 1998) 473-478 y 538-541.

¹⁰⁵ Herman Brendel a Frederick G. Bromberg, 1 junio 1915, 6 junio 1915, 12 agosto 1915 y 16 septiembre 1915, FGB.

¹⁰⁶ PM al SG, 15 noviembre 1915, AMM 94-12-27-1.; 3 enero 1916, AMM 95-1-14-1; 25 febrero 1916, 95-2-123-1; 10 septiembre 1916, AMM 95-9-19-1. Múzquiz. Acta del Ayuntamiento para 1918, AMM 98-5-1-512. Veá pp. 215 y 490. SG al PM 22?, junio 1916. AMM 95-6-60-1.

pública. No quiere decir que hicieron lo que quisieron. Los oponentes dentro de la comunidad tuvieron mucho éxito en cuestionar su autoridad. Los superiores carrancistas limitaron sus acciones de varias maneras, mientras que el gobierno americano los presionó para que protegieran los intereses de los ciudadanos americanos. Además, sus recursos financieros eran tan limitados que no podían pagar a los maestros, ni formar una buena campaña contra los bandoleros.

Los resultados mediocres de sus esfuerzos no pueden oscurecer el alto grado de continuidad entre sus políticas y aquéllas implementadas por los previos carrancistas o el traslape entre ellos y el gobierno estatal carrancista. No es bueno ver la prominencia de los viejos garzaganistas solamente como un fenómeno reaccionario. Las cuentas oficiales de los últimos cinco años de la década muestran grandes minorías para los candidatos perdedores. Aunque no hay manera de determinar si el ganador realmente tenía el apoyo de la mayoría, las cuentas sí muestran la exigencia de un electorado activo que no temía dejar saber sus preferencias. Algunos directivos de la administración del estado aparecieron para motivar este tipo de presión popular en los oficiales electos.¹⁰⁷ Al mismo tiempo las autoridades militares y civiles también tendían a inmiscuirse en las elecciones durante estos años de desafío de opinión popular. Entonces, la evidencia nos hace pensar que a pesar de sus tendencias políticas, los oficiales electos durante estos tiempos funcionaron con un ojo en sus superiores en el régimen carrancista y el otro en la opinión popular en el municipio. En efecto, un consenso emergió que abarcaba los elementos populistas de la política carrancista, pero rehusaba la tendencia contrarrevolucionaria representada por Guajardo y los huertistas, y el fanatismo de Ildefonso Castro y Crispín Flores.¹⁰⁸

Conformados con una amplia destitución, y faltos de recursos para poder aliviar el problema, el gobierno municipal adoptó una táctica carrancista muy familiar: trataron de manipular el mercado de bienes básicos para el beneficio de los consumidores y al costo de los productores. En febrero de 1916, el Ayuntamiento puso precio al maíz y al piloncillo. Esto fue necesario por las quejas de las comunidades mineras y en Múzquiz de que los bienes básicos eran escasos y caros. Los productores que rehusaron vender el precio oficial fueron amenazados con multas de 25 pesos al día.¹⁰⁹ Fuera de las áreas urbanas, y entre los comerciantes que no eran parte del Ayuntamiento, esta medida no fue bienvenida. Cuando el presidente municipal reprendió al juez auxiliar de la colonia del Nacimiento por no reforzar

¹⁰⁷ Nabor Barrios, Informe de la mesa electoral, 10 septiembre 1916, AMM 95-9-10-1. S. Flores al PM, 20 agosto 1917, AMM 97-9-70-1. SG al PM, 2 agosto 1916, AMM 95-8-3-1.

¹⁰⁸ La mala reputación de Flores y los castro en esta época es evidentemente en Mauro Uribe a Venustiano Carranza, 14 marzo 1915, VCONDUMEX, Fondo XXI: 313291. CfG. espinosa? A Eduardo Castro, 8 abril 1914, CONDUMEX, Fondo XXI: 12-1218; Ildefonso Castro a Venustiano Carranza, 16 octubre 1915, CONDUMEX, Fondo XXI: 55-6203; y C. P. Scasles a Gustavo Espinosa Mireles, 5 noviembre 1915, CONDUMEX, Fondo XXI: 58-65-81.

¹⁰⁹ PM, documento sin título, s.f. 18 febrero 1916, AMM 95-2-81-1. PM, "Aviso", 12 marzo 1916, AMM 95-3-72-1. Joaquín Puente al PM, 7 marzo 1916, AMM 95-3-43-1. PM al Fomento, 9 marzo 1916, AMM 95-3-57-1 y 29 marzo 1916, AMM95-3-140-1. E. Figueroa a secundino F. Dávila, 28 marzo 1916, AMM 95-3-139-1. Se puede enterar de los sentimientos de consumidores urbanos gracias a un informe del juez auxiliar de la Cuchilla. Él reclamó que los habitantes insultaban a las autoridades municipales, alegando que ellos habían establecido nada más que "juzgados de crap" cuando lo que la gente necesitaba era maíz, juez auxiliar al PM, 8 marzo 1916, AMM 95-3-44-1.

los precios en su distrito, él renunció a su cargo en vez de confrontar a los productores en su área.¹¹⁰ Las tiendas empezaron a cerrar debido a la inhabilidad de obtener los bienes a precios oficiales, y los agricultores amenazaron con irse de los campos si la política continuaba. A pesar de esa amenaza, la política permaneció hasta el verano de 1917.¹¹¹

El gobierno estatal fue un aliado inconsciente de la municipalidad en sus esfuerzos de ayudar a los consumidores pobres. Los oficiales sugirieron que las autoridades municipales hicieran un ejemplo de los comerciantes que usaban precios exorbitantes, pero que evitaran lastimar a los honestos. Cómo hacer lo uno y no lo otro, nunca fue explicado. Las instrucciones de Saltillo generalmente eran para motivar la producción en vez de controlar los precios.¹¹² Para garantizar una provisión adecuada de comida, el estado prohibió la exportación de ganado y grano y les dio a los presidentes municipales la autoridad para ejecutar a los ladrones de ganado. Los exportadores de bienes no comestibles fueron obligados a importar y vender una cantidad de comestibles igual a 25 por ciento del valor de lo que había exportado.¹¹³ En diciembre de 1915, los oficiales del estado le pidieron al presidente municipal que “evitara lo más posible la extracción de productos agrícolas del municipio bajo su jurisdicción para que los habitantes no sufrieran privación a causa de la falta de esos artículos”.¹¹⁴ Sin embargo, cuando el Ayuntamiento quiso prohibir el envío de granos fuera del municipio en el verano de 1917, los oficiales estatales, anularon el proyecto, recordándoles como lo habían hecho en previas ocasiones, que regular el intercambio era responsabilidad del gobierno estatal. Surgieron como alternativa que castigaran severamente a cualquiera que acumulara o monopolizara las necesidades escasas “conforme al artículo 28 de la Constitución”.¹¹⁵ También sugirieron que la municipalidad prohibiera que los especuladores y extranjeros bajaran el valor de la moneda nacional, pero no dieron instrucciones para poder cumplir con esa idea.¹¹⁶ La inconsistencia del consejo fiscal dada por las autoridades del estado reflejaba la incoherencia del pensamiento económico constitucionalista; y estaba cargada de sospechas contra los productores, aun cuando contaba con ellos para revivir la economía.

El gobierno estatal ofreció aún menos apoyo para los esfuerzos de la municipalidad de regular las actividades de los productores extranjeros. A fines de enero de 1916, el presidente municipal trató de tomar a la fuerza el maíz y piloncillo que el incansable norteamericano Herman Brendel quería enviar a Monterrey. Brendel no hizo ningún esfuerzo por esconder su creencia de que el proceso era solamente un atraco de parte de

¹¹⁰ PM al SG, 18 marzo 1916, AMM 95-3-101-1. PM al juez auxiliar, 9 marzo 1916, AMM 95-3-68-1. Crispín Zaragoza al PM, 9 marzo 1916, AMM 95-3-56-1. Secundino Flores Dávila al Gobernador del estado, 1 marzo 1916, AMM 95-3-7-1.

¹¹¹ Herman Brendel a Frederick G. Bromberg, 22 febrero 1916 y 26 febrero 1916, FGB, Informe del juez auxiliar de la Cuchilla, 28 julio 1916, AMM 95-7-37-1. Petición de los lecheros al PM, 20 enero 1917, AMM 97-2-42-1.

¹¹² SG al PM, 8 noviembre 1916, AMM 96-1-12-1. SG al PM, 25 febrero 1916, AMM 95-2-117-1; 13 marzo 1916, AMM 95-3-73-1; y 7 julio 1916, AMM 95-7-7-1.

¹¹³ G. Espinosa M. decreto Número 6, 17 noviembre 1915, AMM 94-12-35-1. Manuel Cepeda M., “A Todos Agentes Fiscales”, 17 octubre 1915, AMM 94-11-9-1 y 25 febrero, 1916. AMM 95-2-116-1.

¹¹⁴ R. Flores a Ramón Romo, 27 diciembre 1915, AMM 94-13-57-1.

¹¹⁵ B. Neira al PM, 29 junio 1917, AMM 97-7-99-1.

¹¹⁶ B. Neira al PM, 30 junio 1917, AMM 97-7-114-1. R. Flores al PM, 10 mayo 1916, AMM 95-5-15-1.

oficiales corruptos. Con el apoyo del cónsul americano en Piedras Negras, Brendel obtuvo permiso del gobernador Gustavo Espinosa Mireles para enviar sus bienes fuera de Múzquiz. El triunfo público de Brendel fue humillante para las autoridades locales quienes aprovecharon la oportunidad del tercer aniversario de la revuelta constitucionalista para pedir que expulsaran a todos los extranjeros del país.¹¹⁷ Tres semanas después, 26 residentes mandaron una petición al presidente municipal acusando a Brendel rehusarse a vender maíz y su piloncillo localmente y dijeron que todavía tenía 10 toneladas de grano en su casa. Secundino Flores Dávila, actuando como presidente municipal ordenó “que catearan la casa de Brendel.”¹¹⁸ Brendel, furioso, protestó al gobernador, quien reprendió al presidente municipal:

Quiero recalcarle que usted tiene que darle a los extranjeros toda forma de protección y, en el caso del señor Brendel, por favor infórmeme inmediatamente sus motivos para ordenar que registraran su casa, y le aviso que al mismo tiempo que usted no tiene la autoridad de cometer tal acto a menos que sea orden mía o una orden de un juez competente.¹¹⁹

La reprimenda debe haber funcionado porque una semana después el presidente municipal le estaba dando instrucciones al juez auxiliar de que no entrara a la propiedad de Frederick Hillcoat, un inglés que era dueño de un gran terreno al noreste de Múzquiz. “Déle a los extranjeros todas las garantías posibles”, escribió.¹²⁰ A pesar de la retórica de varios carrancistas contra extranjeros, los líderes del movimiento se dieron cuenta de que los inversionistas extranjeros, tenían que ser apaciguados si México iba a recuperarse económicamente después de la devastación de la guerra.

Las autoridades municipales reiniciaron otra práctica carrancista al volver a Múzquiz - explotar la propiedad de sus enemigos políticos -. Las haciendas secuestradas antes de la ocupación villista fueron de nuevo rentadas por la municipalidad. Tal vez reflejando la preponderancia de los garzagalanistas en el Ayuntamiento, la municipalidad escogió nuevos blancos para secuestrar. Uno fue una hacienda perteneciente a Eduardo Zambrano, antiguamente un prominente carrancista, pero ahora definido por el presidente municipal como un “enemigo de la causa”, La propiedad de una viuda que era pariente de Luis Alberto Guajardo también fue secuestrada. La propiedad fue puesta en las manos de políticos internos y la renta fue cobrada por la tesorería municipal en la forma de verduras que fueron vendidas al público a un precio oficial reducido.¹²¹

¹¹⁷ Herman Brendel a Frederick G Bromberg, 1 febrero 1916, 13 febrero 1916, y 22 febrero 1916, FGB.

¹¹⁸ Petición al PM, 19 febrero 1916, AMM 95-2-84-1/2. Secundino Flores Dávila a Gustavo Espinosa Mireles, 26 febrero 1916, AMM 95-2-123-1.

¹¹⁹ La cita del gobernador aparece en Herman Brendel a Frederick G. Bromberg, 26 febrero 1916, FGB, traducción por Laura Hoksbergen.

¹²⁰ Secundino Flores Dávila al juez auxiliar, 2 marzo 1916, AMM 95-3-13-1.

¹²¹ R. Maltos al PM, 5 enero 1916, AMM 95-1-18-1. R. Flores al PM, 2 febrero 1916, AMM 95-2-3-1. Secundino Flores Dávila a R. Maltos, 20 febrero 1916, AMM 95-2-86-1. Entrevista con Luis López Elizondo, Múzquiz, 16 mayo 1998. Secundino Flores Dávila a R. Flores, 19 febrero 1916, AMM 95-2-83-1. Y 24 febrero 1916, AMM 95-2-107-1. SG al PM, 12 noviembre 1917, AMM 98-1-13-1.

Como había sucedido con los esfuerzos para controlar el mercado, la resistencia a la política del secuestro venía de autoridades más altas en el gobierno constitucionalista, como también de la comunidad local. Después de haber apoyado la práctica, los oficiales estatales comenzaron a desanimar a la municipalidad de secuestrar las haciendas a menos que sus propietarios tuvieran fama de apoyar a los contrarrevolucionarios. Los oficiales estatales confirmaron algunas de las acciones de la municipalidad pero reprendieron al presidente municipal por haber tomado la hacienda de Zambrano. Dijeron que no había justificación para los actos de pasión política.¹²² Respondiendo a los rumores de que el ganado de las haciendas secuestradas estaba siendo vendido y el dinero embolsado por las autoridades municipales, el tesorero del estado le pidió a un agente que hiciera una visita sorpresa a Múzquiz. El presidente municipal defendió su conducta diciendo que vendía la carne a precio reducido para aliviar el sufrimiento. Los oficiales estatales evidentemente no estuvieron satisfechos porque después de eso empezaron a pedir una cuenta más completa de la renta cobrada y los daños declarados en las propiedades secuestradas.¹²³ La resistencia a la política de secuestro apareció dentro de Múzquiz también. Con el fin de las luchas, los residentes que habían huido del país empezaron a regresar a Múzquiz y a demandar el regreso de sus propiedades y bienes personales.¹²⁴ El 26 de junio de 1916, Venustiano Carranza ordenó que parara la toma de propiedad y anunció que todas las haciendas secuestradas serían regresadas a sus dueños originales. Para fines de 1917, la mayoría habían sido regresadas. Evidentemente los oficiales estatales y nacionales no querían negar la santidad de los derechos de propiedad ni tampoco querían detener a los residentes de cualquier partido político de reasumir la producción en valiosa tierra fértil.¹²⁵

Los oficiales carrancistas al nivel estatal y nacional tomaron una posición más radical en cuanto a las relaciones entre los gerentes y los trabajadores, especialmente cuando los empleados eran extranjeros. Bajo la administración del Gobernador Gustavo Espinosa Mireles, las leyes laborales del estado fueron reescritas para cambiar la definición de derechos de los trabajadores. La Constitución mexicana promulgada en 1917 le dio peso a las demandas de los trabajadores. Entre las leyes estatales y municipales se les prometió un día e ocho horas, un sueldo mínimo, no más tienda de la compañía ni pagos en cupones, el derecho de hacer huelga y otras varias concesiones.¹²⁶

¹²² R. Flores al PM, 11 enero 1916, AMM 95-1-44-1; 2 febrero 1916, AMM 95-2-3-1; 14 febrero 1916, AMM 95-2-53-1; 4 marzo 1916, AMM 95-3-25-1; 6 marzo 1916, AMM 95-3-30-1; y 4 abril, 1916, AMM 95-4-9-1.

¹²³ Secundino Dávila al SG, 21 marzo 1916, AMM 95-3-112-1. SG al PM, 28 marzo 1916, AMM 95-3-141-1. Jesús Romo al SO, 15 abril 1916, AMM 95-4-46-1. SG al PM, 11 junio 1917, AMM 97-7-30-1. Comisión de bienes Intervenidos al PM, 22 agosto 1916, AMM 95-8-35-1. SO al PM, 13 junio 1917, AMM 97-7-36-1.

¹²⁴ Juan Long al PM, 7 enero 1916, AMM 95-1-26-1. Herminio Ayala al SO, n.d., AMM 95-1-96-1. R. Flores al PM, 25 febrero 1916, AMM 5-2-115-1. Cesáreo Fuentes al juez auxiliar, 6 febrero 1916, AMM 95-2-18-1. Evaristo Guajardo a Venustiano Carranza, 12 septiembre 1916, CONDUMEX, Fondo XXI: 95-10, 689. Vea también A. B. Molina al General de Bienes Intervenidos, 6 noviembre 1916, AMM 96-1-8-1.

¹²⁵ Alicia Hernández Chávez, "Militares y negocios en la Revolución Mexicana", *Historia mexicana*, 34/2 (1984): 181-212, p. 200. R. Flores al PM, 4 febrero 1916, AMM 95-2-11-1. R. Flores al PM, 25 octubre 1917, AMM 97-11-57-1. S. Guerra Jiménez al PM, 30 noviembre 1917, AMM 98-1-73-1. Comisión Local Agraria al PM, 31 diciembre 1917, AMM 98-2-65-1.

¹²⁶ Vea "Labor Laws of the state of Coahuila", *Labor Provisions of the Constitution of 1917*", en *Monthly Review of the Bureau of Labor Statistics* 5 (1917): 805-816.

En las comunidades mineras alrededor de Múzquiz, el triunfo del movimiento constitucionalista inspiró a los trabajadores aún antes de que se promulgaran las nuevas reglas. En ningún lado fue más evidente que en la mina del metal del Cedral. La mina pertenecía y estaba bajo control de norteamericanos. Debido a la alta demanda a causa de la guerra, estaba siendo explotada a pesar de la inseguridad de la vida en México. El número de trabajadores en este periodo era mas o menos de 300.¹²⁷ El primero de marzo de 1916, 72 mineros le pidieron al presidente municipal que intercedieran por ellos con el gerente de la mina del Cedral. Los mineros querían sus salarios en oro nacional y no en papel constitucionalista, salario semanal a cambio de mensual, día de trabajo de 8 horas en vez de 10 y precios justos en la tienda de la compañía. E.C. Monday, el gerente norteamericano del Cedral rechazó todas las demandas y despidió a los líderes del movimiento. Los mineros continuaron si trabajo, pero también continuaron las quejas acerca de las malas condiciones y la tiranía del gerente.¹²⁸

Para el verano de 1917, las leyes estatales le dieron a los mineros del Cedral la base para sus demandas, y como consecuencia, su batalla con Monday cambió. Otras lista de demandas apareció en junio y casi hubo un disturbio cuando Monday rehusó negociar. Esta vez, un inspector del Departamento Nacional de Trabajo fue llamado para mediar en la discusión. El contrato que resultó favoreció a los trabajadores. Monday fue obligado a pagar semanalmente en efectivo y tuvo que cerrar la tienda de la compañía.¹²⁹

Durante los próximos años, las leyes nacionales y estatales obligaron al gerente del Cedral a hacer otras concesiones a sus empleados. Un día de trabajo de ocho horas se volvió obligatorio y a los trabajadores se les prometió doble pago por horas extra. A los empleados también se les garantizó indemnización por cese y beneficios en caso de muerte. Las minas con mas de 30 niños en edad escolar en sus campamentos tenían que proveer escuelas. Monday tuvo que pagar cinco maestros y dos salones para dar clases.¹³⁰ Herman Brendel, uno de los dueños de la mina se quejo amargamente:

la gente, especialmente los de la clase trabajadora han sido educados en los últimos años por la constitución de Carranza que dice que el patrón debe pagar la educación, y que los trabajadores solo tienen que trabajar ocho horas. Si se emplea a un hombre hoy, se considera que tiene trabajo por un año, se le debe de proporcionar vivienda, pagar por su escuela y la de sus hijos, cubrir los costos médicos para él y su familia cuando estén enfermos, y cada día están pensando en un nuevo plan para mejorar todo esto.¹³¹

¹²⁷ Herman Brendel a Frederick G. Bromberg, 4 abril, 1916, FGB. Para una historia completa de la mina el Cedral, vea "A History of the Cedral mine under United States Ownership, 1870-1930", diss., U of North Carolina, Chapel Hill, 1987.

¹²⁸ Petición al PM, 1 marzo 1916, AMM 95-3-6-1. Secundino Flores Dávila al Gobernador del Estado, 4 marzo 1916, AMM 95-3-24-1. Herman Brendel a Frederick G. Bromberg, 5 marzo 1916, FGB. Porfirio Guerra al PM, 15 mayo 1916, AMM 95-5-21-1.. Sabino Flores al PM, 26 enero 1917, AMM 97-2-43-1.

¹²⁹ SG al PM, 19 junio 1917, AMM 97-7-59-1. Juez Auxiliar al PM, 20 junio 1917, AMM 97-7-65-1. Contrato, 30 junio 1917, AMM 97-7-115-1. E. C. Monday a Herman Brendel, 25 julio 1917, FGB.

¹³⁰ Herman Brendel a E. C. Monday, 7 diciembre 1917, FGB. Herman Brendel a Frederick G. Bromberg, 15 marzo 1919 y 24 marzo 1919, FGB. SG al PM, 29 mayo 1916, AMM 95-5-52-1.

¹³¹ Herman Brendel a Frederick G. Bromberg, 23 febrero 1919, FOB. Vea también, "Mexican Mining Code Provisions Relating to Labor", Monthly Review of the Bureau of Labor Statistics 8 (1919): 1179-1181.

Los archivos e despidos arbitrarios, la indiferencia para las víctimas de accidentes, y el descuido en cuanto a la higiene compilados por el gerente del Cedral durante estos años, da una impresión de que la atención obligada que recibía la mina era merecida.¹³² Además, las quejas de Monday y Brendel en cuanto al incremento del costo de trabajadores y otros gastos implica que las nuevas reglas estaban siendo reforzadas.¹³³

En el área de reforma propietaria, las autoridades locales y los ciudadanos de Múzquiz quisieron implementar las políticas de Carranza, aunque los motivos de cada grupo eran diferentes. El 6 de enero de 1915, en la cumbre de su hacienda con Pancho Villa, Venustiano Carranza escribió una ley agraria que declaró inválidos todos los títulos de tierras comunales escritos a partir de 1876. Del mismo modo, el 4 de febrero de 1916, la Comisión Agraria del estado anunció que el gobierno estatal consideraría los derechos para la restauración de tierras inapropiadamente adquiridas.¹³⁴ La respuesta en Múzquiz fue veloz. En dos semanas, los indios Kickapoo y muscogo en la Colonia del nacimiento mandaron una petición a la comisión estatal, pidiendo de regreso las tierras que el anterior gobernador José María Garza Galán les había quitado. Poco después, el Ayuntamiento pidió que un pedazo de tierra cerca de Monclova fuera dividido. Dijeron que la tierra había sido adquirida ilegalmente por leñadores locales bajo otro gobernador, Miguel Cárdenas. Tal vez la petición del Ayuntamiento fue una respuesta igual a la de los garzagalanistas. Un agente de la reforma agraria de la ciudad de México llegó a Múzquiz para adjudicar las dos peticiones en el mismo momento en que las autoridades municipales estaban tratando de establecer un conteo oficial de voto en las recientes y controversiales elecciones para gobernador. Las dos peticiones fueron aprobadas. Casualmente, o no, la mesa electoral le dio la mayoría de los votos de Múzquiz a Gustavo Espinosa Mireles, a pesar de que su oponente era Luis Gutiérrez, un popular exminero local.¹³⁵

Las autoridades locales también cooperaron con el esfuerzo carrancista para restringir la participación de la Iglesia Católica en actividades puramente privadas. La directiva de las autoridades estatales y nacionales en febrero de 1916 le pidió a las autoridades municipales que se encargaran de la tradicional responsabilidad de la Iglesia de llevar constancia escrita de matrimonios, bautizo y entierros. Durante los próximos dieciocho meses, después de estas simples instrucciones, hubo controversia con el padre. El juez del Registro Civil se quejó de que el padre estaba oficiando los matrimonios, bautizando a los niños y encargándose de los entierros sin comunicarlo al Registro Civil. La falta de apoyo para la

¹³² Con despidos y despidos arbitrarios, vea A. B. Molina al Secretario del Trabajo, 8 febrero 1917, AMM 97-3-11-1; juez auxiliar al PM, 27 septiembre 1917, AMM 97-10-93-1; y Herman Brendel a Frederick G. Bromberg, 30 septiembre 1919, FGB. Con respecto a indemnización insuficiente, vea Sabino Flores al PM, 26 enero 1917, AMM 97-2-43-1. Con respecto a la falta de higiene en el campamento, vea Sabino Flores al PM, 20 noviembre 1916, AMM 96-1-38-1 y Herman Brendel a Frederick G. Bromberg, 4 noviembre 1918, FGB.

¹³³ Herman Brendel a E. C. Monday, 7 diciembre 1917 y Herman Brendel a Frederick G. Bromberg, 2 julio 1919, FGB.

¹³⁴ R. G. Armendáriz al PM, 4 febrero 1916, AMM 95-2-9-2.

¹³⁵ Juez Auxiliar al PM, 14 febrero 1916, AMM 95-2-49-1 y 16 febrero 1916, AMM 95-2-67-1. Secundino F. Dávila al Gobernador del Estado, 24 marzo 1916, Bruno Neira al PM, 19 julio 1917, AMM 97-8-57-1 y 5 septiembre 1917, AMM 97-10-23-1.

cruzada contra los clérigos puede ser deducida por el hecho de que los mineros del Cedral le pagaron a un padre para que bendijera el cementerio que había establecido para las víctimas de la viruela.¹³⁶ Los protestantes no escaparon del escrutino oficial. Le pidieron a la iglesia bautista que proveyera un inventario de su propiedad. Un padre anglicano fue amonestado para que parara de darle instrucción religiosa a los Kickapoos de la Colonia del nacimiento. Después de su muerte, el recaudador municipal de impuestos confiscó su propiedad, incluyendo la iglesia. Su viuda le pidió ayuda a las autoridades estatales y ellos ordenaron que toda la propiedad, y la iglesia, le fueran devueltas.¹³⁷ Había posibilidades mucho más serias para confrontaciones entre el estado y la Iglesia: un informe carrancista en San Antonio, Texas, reporto que Luis Alberto Guajardo estaba involucrado en un plan contrarrevolucionario para invadir el norte de México a instancias de Félix Díaz y el partido Católico. Resulto que el movimiento felicista no logró materializarse en el área de Múzquiz así que las autoridades locales se contentaron con la supresión de ceremonias eclesiásticas no autorizadas.¹³⁸

Al igual que las anteriores administraciones de cada ideología, las autoridades municipales establecieron campañas contra el vicio y la enfermedad y trataron de proveer para la educación. Sin embargo, debido a la escasez de recursos, sus esfuerzos no tuvieron éxito total. La municipalidad estaba seriamente atrasada en los pagos de los maestros mientras que el dinero para materiales y mantenimiento de los edificios simplemente no existía. En algunos lugares como El Cedral, los empresarios privados podían forzados a pagar a los maestros y por las escuelas. Sin embargo, aun allí, el pago de los salarios frecuentemente era retrasado por disputas con los gerentes americanos sobre lo que tenían que pagar. En el pueblo de Múzquiz. Los maestros trabajaron sin pago durante meses y en condiciones horribles que hicieron aun más difíciles sus esfuerzos.¹³⁹

Los esfuerzos municipales contra el vicio tuvieron menos éxito que los esfuerzos educativos. Después de un gran interés en la primera mitad de 1916, parece que las autoridades municipales abandonaron sus esfuerzos por suprimir peleas de gallos, burdeles, canciones inmorales y venta de licor a menores de edad, porque ya no se hacen referencia a estos proyectos en los archivos del resto de la década. La versión de Santos Landois de este periodo hace pensar que el Ayuntamiento se preocupó menos y menos de las quejas de los

¹³⁶ Secundino Flores Dávila al Párroco, 10 febrero 1916, AMM 95-2-35-1. A. Santos Coy al PM, 2 septiembre 1916, AMM 95-9-3-1 y 25 septiembre 1916, AMM 95-9-40-1. Vea también el informe del juez Local de las Esperanzas, 1 junio 1917, AMM 97-7-1-1. Con respecto al panteón del Cedral, vea Sabino Flores a A.B. Molina, 30 octubre 1916, AMM 95-10-77-1.

¹³⁷ Modesto Recio al PM, 15 junio 1917, AMM 97-7-50-1. Jesús Romo al Juez Auxiliar de la Colonia del Nacimiento, 5 abril, 1916, AMM 95-4-11-1. Entrevista con Luis López Elizondo, Múzquiz, 16 mayo 1998. SG al PM, 12 noviembre 1917, AMM 98-1-13-1. S. Guerra Jiménez al PM, 30 noviembre 1917, AMM 98-1-73-1.

¹³⁸ Yndalecio Jiménez a Venustiano Carranza, 10 noviembre 1915, Condumex, Fondo XXI: 59-6635.

¹³⁹ M. Santos Coy al PM, 16 marzo 1916, AMM 95-3-91-1. Sabino Flores al PM, 20 noviembre 1916, AMM 96-1-37-1 y 1 enero 1918, AMM 98-5-5-1. SG al PM, 19 junio 1917, AMM 97-7-58-1. J.S. Gandar, "Informe de fin de año por el PM", 1 enero 1918, AMM 98-5-4-1. Herman Brendel a Frederick G. Bromberg, 26 febrero 1919, FGB.

ciudadanos porque los vicios públicos se estaban volviendo una de las pocas maneras en que el municipio obtenía dinero.¹⁴⁰

La batalla contra las enfermedades fue peleada con mas consistencia, pero el éxito no fue muy bueno allí tampoco. Las autoridades municipales trataron los peligros de salud con las medidas profilácticas que eran la costumbre de esos tiempos. Las cantinas fueron supervisadas buscando evidencias de condiciones no higiénicas y las prostitutas tenían que someterse a exámenes semanales. Estas medidas fueron útiles, sin duda, pero no trataron las sórdidas condiciones materiales en que vivían muchos residentes de la comunidad.¹⁴¹ No es sorprendente que ocurrieran epidemias con una frecuencia deprimente. En la primavera de 1916, la viruela llegó al área. En el otoño de 1916, apareció en el Cedral donde mató a docenas de individuos en un periodo de 3 meses. Un año después, la falta de higiene en el mismo campo causó un brote de tifus que mató a 75 personas. A fines de 1918, la influenza española dejó muchas víctimas en todo el municipio. Las autoridades locales, con la ayuda del gobierno estatal, trataron de detener estos brotes en vacunas. También tomaron medidas sanitarias como los entierros en fosa común para poner límite a la infección.¹⁴² Sin embargo, para erradicar estas epidemias se necesitaría una mejora bastante considerable en las condiciones de vida de la mayoría de los ciudadanos. Medidas así estaban fuera de las manos de las autoridades locales.

Los últimos años de la década revolucionaria vieron crecer el bandolerismo por varias razones. Ejércitos revolucionarios dispersados, como el de villa, o parcialmente desmovilizados como el de Carranza, dejaron bastantes hombres armados que estaban acostumbrados a vivir de la tierra y estaba habituados a la violencia. Cuando regresaron a la vida civil, se dieron cuenta de que las oportunidades económicas legítimas eran escasas, dada la situación frágil de la economía mexicana. Además, las autoridades locales estaban maneadas por falta de recursos.

Todos estos factores estaban presentes en Múzquiz. El resultado fue la proliferación de bandas de criminales cuyo carácter podía ser revolucionarios populares, bandidos sociales, o criminales absolutos.¹⁴³ Lucio Blanco y Luis Alberto Guajardo eran dos jefes militares del

¹⁴⁰ A.B. Molina, anuncio sin título, 3 enero 1916, AMM 95-1-14-1. Ramón Romo al PM, 28 enero 1916, AMM 95-1-84-1. Secundino Flores Dávila al Juez Auxiliar, 10 febrero 1916, AMM 95-2-32-1 y 29 marzo 1916, AMM 95-3-147-1. Juez auxiliar al PM, 12 septiembre 1916, AMM 95-9-14-1. Jesús Santos Landois describe como, en Múzquiz, los burdeles estaban reglamentados para higiene en el Coche de Cortinas (Múzquiz: Impresora Múzquiz, 1994) pp. 13-15.

¹⁴¹ Santos Landois, El Coche de Cortinas, pp. 13-15. Secundino Flores Dávila, 10 febrero 1916, AMM 95-2-32-1.

¹⁴² A. Santos Coy al PM, 9 febrero 1916, AMM 95-2-29-1. Porfirio Guerra al PM, 13 octubre 1916, AMM 95-10-23-1. Sabino Flores al PM, 2 noviembre 1916, AMM 96-1-5-1 y 25 diciembre 1916, AMM 96-2-19-1. Herman Brendel a Frederick G. Bromberg, 4 noviembre 1918, FGB.

¹⁴³ Con respecto a los bandidos, vea: Amm 95-3-149-1, 95-7-36-1, 97-4-28-1, y herman Brendel a frederick G. Bromberg, 12 abril 1918 y 27 abril, 1918, FGB. Alan Knight identifica tres “tipos ideales” de bandidos que florecieron durante los últimos años e la década revolucionaria: “rebeldes populares”, líderes revolucionarios cuyos movimientos se habían reducido a pandillas de guerrillas; “bandidos sociales”, que se hicieron rebelds por los excesos del régimen nuevo, y por esta razón disfrutaron de la simpatía de mucha

pasado que regresaron como líderes de pequeñas bandas que podrían ser calificadas como de revolucionarios populares o bandidos sociales, dependiendo de las simpatías de la gente por sus causas o la confianza en la sinceridad de sus motivos.¹⁴⁴ Hasta la consolidación del régimen de Obregón a principios de los años 1920, fueron tratados como agresores casi legítimos y no como simples criminales.

Un revolucionario local que fue tratado como criminal fue Felipe Múzquiz. El había sido soldado bajo las órdenes de Lucio Blanco en las Batallas contra Huerta y Villa, pero siguió tomando propiedades a la fuerza después de que las autoridades civiles habían prohibido las confiscaciones militares. En la primavera de 1918, apareció con sus seguidores y exigió provisiones en el rancho de un inglés irascible llamado Frederick Hillcoat. Hillcoat le ordenó que se fuera y le disparó al hijo de Múzquiz, quien estaba presente, Furioso, Múzquiz mató a Hillcoat y a toda su familia. El Ayuntamiento mandó un destacamento militar que capturó a Múzquiz y lo mató.¹⁴⁵ La severidad de esta acción de parte de las autoridades locales no fue igualada durante la segunda parte de la década. Felipe Múzquiz se había pasado de los límites cuando mató a un extranjero prominente, algo que las autoridades no podían dar la impresión de aprobar.

Una amenaza mucho más seria para la paz de Múzquiz fue hecha por el aún poderoso líder revolucionario, Pancho Villa. Poco antes de la Navidad de 1919, Villa dirigió un grupo de más o menos trescientos seguidores a Múzquiz. El pequeño cuartel del pueblo resistió, pero rápidamente fue arrollado. Seis defensores murieron y el resto se rindió, con algunos comprometiéndose a ser parte de la tropa de Villa. Lo que siguió fue ya sea una “sacudida” de los más ricos del pueblo o una orgía de pillaje, dependiendo del informe. W.B. Rawson, inglés que fue obligado a darle 900 pesos a Villa, cuenta que los villistas “mantuvieron el orden... no abrieron los salones, respetaron las casas privadas, no molestaron a ninguna muchacha ni mujer, y todos pensamos que Villa no era tan negro como lo pintan”. Sí admitió que Villa usó las amenazas del secuestro para extorsionar miles de pesos de unos ciudadanos importantes, y que se llevó todo lo que poseía un grupo de comerciantes árabes, y que cuando se fue, sus tropas se llevaron bienes y animales con un valor de 150 000 pesos. Jesús Santos Landois, novelista de Múzquiz, nos ofrece una versión más sombría del episodio, basada en el testimonio de J.F. Elguézabal, dado 40 años después del evento. A la lista de excesos que escribió Rawson, Santos Landois agrega que los villistas destruyeron las casas de carrancistas prominentes, mataron a un agricultor chino, violaron a una muchacha, abusaron de varios residentes de los dos sexos y dejaron al pueblo psicológicamente devastado. Villa regresó al área en julio, pero en esa ocasión no llegó a Múzquiz sino que fue al pueblo de Sabinas, que estaba en un lugar más estratégico. Fue allí donde Villa se

gente; y “criminales absolutos”, que se aprovecharon del desorden en el paisaje para robar comunidades aisladas. Vea Knight, *Mexican Revolution*, II: 392-406, esp. P. 394.

¹⁴⁴ Herman Brendel a E.C. Monday, 21 junio 1920, FGB, Herman Brendel a Frederick G. Bromberg, 9 enero 1920 y 7 febrero 19120, FGB. Los protagonistas: Así fue la Revolución Mexicana (México, D.F.: Consejo Nacional de Fomento Educativo, 1985), 1552.

¹⁴⁵ Los Protagonistas, p. 1651. Múzquiz, Actas del Ayuntamiento, 28 marzo 1918 y 18 junio 1918, AMM 98-5-1-565. Entrevista con Luis López Elizondo, Múzquiz, 16 mayo 1998.

rindió al gobierno de Adolfo de la Huerta, ya muerto Carranza, acabando así permanentemente con una de las amenazas a los residentes de Múzquiz.¹⁴⁶

Menos peligro que Villa, pero más persistente en el reto de controlar Múzquiz era un bandido llamado Garduña quien había crecido en el municipio, en los últimos años de la década, formó una pequeña banda de cómplices y empezó a robar animales y a extorsionar dinero y bienes de minas y ranchos cercanos. Garduña no era miembro de ningún movimiento revolucionario, aunque él y sus seguidores a veces imitaban a villistas o carrancistas cuando tomaban posesión de los bienes. Por otro lado, en su elección de blancos, Garduña mostró un populismo intuitivo que le ganó la administración de aquellos demasiado pobres para estar en riesgo por sus actos criminales. A Garduña le gustaba especialmente atacar los campamentos de mineros y dos veces se llevó todos los sueldos del campo Cedral. El hecho de que la gente de Cedral tenía la mala reputación de maltratar a sus trabajadores le dio aún más distinción a la reputación de Garduña. Garduña también recibió aplausos porque usaba la sorpresa y las amenazas en vez de la violencia para llegar a sus fines. Muy pronto fue aparente que mucha gente en el área cooperaba con él, por lo menos lo suficiente para prevenirlo del peligro.¹⁴⁷

En contraste con sus acciones en el caso de Felipe Múzquiz, el Ayuntamiento dijo que no tenía los recursos necesarios para arrestar a Garduña solicitaron ayuda de las autoridades militares federales y estatales. Sin embargo, las tropas que mandaron no se quedaban por suficiente tiempo para impedir seriamente las actividades de Garduña. Rawson, el inglés, describió una campaña dirigida por el general Bruno Neira en marzo de 1919:

El general vino en su propio tren de dos carros pullman y dos vagones de primera clase con un generador para darle luz. La gente aquí hizo un gran baile y una cena, y era “mi general” por aquí “mi general” por allá, y cuando se fue, con mucha calma pidió el único vagón de pasajeros que teníamos y ahora los que van y regresan de Barroterán tienen que viajar en un vagón de carga... por supuesto, el general tenía su escolta y unos cincuenta músicos a su lado. La banda era muy buena. También tenía un par de mujeres en el tren.¹⁴⁸

Más tarde esa misma noche, Frank Norris, el ingeniero americano en el Cedral, fue despertado por unos bandidos “muy corteses”, quienes le robaron el poco dinero que le quedaba después del último asalto y después le permitieron regresar a la cama.

El pillaje de Garduña se volvió un problema internacional en septiembre de 1919 cuando amenazó con secuestrar a Norris y detenerlo por un precio de rescate. Norris le pidió protección al cónsul americano en Piedras Negras, pues las autoridades locales le dijeron

¹⁴⁶ W.B. Rawson a Herman Brendel, 16 diciembre 1919, FGB. Santos Landois, El Choque de Cortinas, pp. 79-84. Herman Brendel a Frederick G. Bromberg, 28 julio 1912, FGB. Frederick G. Bromberg a Herman Brendel, 30 julio 1912, FGB, Katz, Villa pp. 725-726.

¹⁴⁷ Jesús Santos Landois dedica un volumen entero a las hazañas de Garduña, El Choque de Cortinas. Vea esp. Pp. 15-17 y 46.-52. Herman Brendel a Frederick G. Bromberg, 12 abril, 1918, 10 marzo 1919, 8 septiembre 1919, 23 septiembre 1919, y 30 septiembre 1919, FGB.

¹⁴⁸ Herman Brendel a Frederick G. Bromberg, 13 marzo 1919, FAB, traducción por Laura Hoksbergen. Brendel citaba a su agente comercial, W.B. Rawson

que no podía impedir que el bandido hiciera lo que decía. El cónsul se quejó al secretario mexicano de Relaciones exteriores de la falta de voluntad de las autoridades de Múzquiz de perseguir al bandido y, como respuesta a estas influencias, el gobierno del estado finalmente mandó una brigada de tropas para detener a Garduña.¹⁴⁹

Fue entonces que Garduña mostró ser un maestro de la diplomacia. Tras los asaltos de Villa, Garduña se presentó al comandante militar carrancista en Torreón quien no sólo lo perdonó sino que le dio el cargo de perseguir, con la ayuda de las tropas de Múzquiz, a los villistas que iban retirándose.¹⁵⁰ Herman Brendel, propietario de la mina Cedral, reportó con disgusto: “Garduña, el bandido que había asaltado el Cedral ahora había sido nombrado capitán en el ejército de Carranza.

Ahora él está en Múzquiz, ha sido presentado a una muchachada en el pueblo, se va a casar con ella y va a vivir en el lugar donde ha cometido todos sus crímenes...”¹⁵¹

La revuelta de Obregón que derrocó al régimen de Carranza en la primavera de 1920 le dio otra oportunidad al bandolero astuto de entablar depredaciones oficialmente aprobadas; él asaltó y saqueó Las Esperanzas, aparentemente para mostrar su apoyo al Plan de Agua Prieta. Garduña siguió cometiendo crímenes de bandolero por el resto del año 1920 pero su suerte se acabó. El gobierno federal de Alvaro Obregón anunció que las confiscaciones militares debían cesar inmediatamente y, a diferencia de su predecesor carrancista, este gobierno tenía la voluntad y la capacidad de imponer el orden. Cuando Garduña siguió extorsionando con dinero y animales a los propietarios de Múzquiz, un destacamento federal de soldados vino a Múzquiz para detenerlo y llevarlo a una cárcel en Monclova. Nunca Llegó. Santos Landois nos dice que en alguna parte del camino fue sacado y asesinado de acuerdo con la ley fuga (el reporte decía que le habían disparado cuando él intentó escapar).¹⁵²

La derrota de Carranza no interrumpió drásticamente la vida en Múzquiz. En abril de 1920, fuerzas leales a Obregón comandadas por un nativo de Múzquiz llamado Felipe Múzquiz Aldape, llegaron a controlar el pueblo sin tener que disparar una sola bala. Varios días después, otro nativo de Múzquiz, Manuel Maltos Vázquez, logró capturar el pueblo para Carranza después de una pequeña escaramuza. Sin embargo, se rindió poco tiempo después cuando se dio cuenta de la inevitabilidad del gobierno de los obregonistas. La mayoría de los miembros del Ayuntamiento carrancista mantuvieron sus puestos.¹⁵³ Antiguos residentes que no habían sido vistos desde los primeros días de la revolución empezaron a regresar al pueblo. Algunos trajeron memorias amargas con ellos y unas cuantas cuantas viejas fueron arregradas de manera violenta - un pariente de Alberto Santos mató a tiros a Ildefonso

¹⁴⁹ Franck Lee Norris a William P. Blocker, 8 septiembre 1919 y 23 septiembre 1919 y 23 septiembre 1919, FGB William P. Blocker a U.S. Secretary of state, 27 septiembre 1919, FGB, William P. Blocker a Gustavo Espinosa Mireles, 4 octubre 1919, FGB, William P. Blocker a Herman Brendel, 25 octubre 1919, FGB.

¹⁵⁰ E.C. Monday a Herman Brendel, 29 enero 1920, FGB. Vea también Santos Landois, *El Choque de Cortinas*, p 87.

¹⁵¹ Herman Brendel a Frederick G. Bromberg, 20 enero 1920, FGB.

¹⁵² Santos Landois, *El Choque de Cortinas*, pp. 105, 120-141.

¹⁵³ Rodríguez, *Múzquiz*, p. 58. Santos Landois, *El Coche de Cortinas*, pp. 112-115.

Castro en Piedras Negras -.¹⁵⁴ La paz en México permitió el principio de la reconstrucción en Múzquiz - una nueva estación para bombear agua fue construida en 1921 -. Al mismo tiempo, la paz en Europa causó una caída en el precio del metal en el mercado mundial, arruinando muchos beneficios legales que los mineros habían logrado bajo la Constitución.¹⁵⁵

Después de diez años de guerra y trastornos económicos, el pueblo era infinitamente más pobre en cuanto a toda medida de bienestar material. Las minas de carbón estaban arruinadas, las manadas y rebaños habían sido destruidos en gran número, y la mayoría de las propiedades rurales habían sido severamente dañadas. Mil residentes habían tomado parte en uno o varios movimientos armados. Cuatrocientos de estos no regresaron, la mayoría murió en el campo de batalla.¹⁵⁶ Menos tangibles, pero también importantes fueron las cicatrices psicológicas que perturbaron las relaciones en lo que había sido un pueblo unido antes de la Revolución. Décadas después, los hombres en cantinas locales pedían provocar la violencia solamente con mencionar el nombre de uno u otro líder revolucionario. Existen familias que no se hablan aún ahora a causa de las memorias amargas que los ancianos dejaron a sus descendientes.¹⁵⁷

Las ventajas compensatorias son difíciles de encontrar. Tal vez las más importantes es el nuevo respeto de parte de los oficiales del gobierno y los patrones privados por el potencial destructor de mexicanos ordinarios que sintieron que habían sido maltratados. La experiencia reciente había comprobado que los dueños de riquezas eran vulnerables a cualquiera que utilizara la fuerza contra ellos.¹⁵⁸ Si esto fue suficiente para justificar todo lo que se perdió, es difícil de decir.

la Revolución que se extendió en Múzquiz no tuvo una fuente completamente externa; se alimentó de fuentes de malestar ya presentes en la comunidad. Algunas de estas fuentes fueron las frustraciones de los nuevos habitantes de la región al ser excluidos del proceso político, la indignación moral de los habitantes urbanos al ver crecer el número de vicios públicos, las demandas de los mineros por justicia económica, y la envidia de los trabajadores rurales por la condición privilegiada de sus patrones. Sin duda, los resentimientos de este tipo habrían podido fermentarse indefinidamente si no hubiera sido por los eventos nacionales como la revuelta de Madero y el golpe de estado de Huerta. Sin embargo, los residentes de Múzquiz fueron participantes en la revolución, no solamente sus víctimas. La posición importante de Luis Alberto Guajardo en la revuelta de Madero en

¹⁵⁴ Jesús Santos Landois, entrevistas personales, Múzquiz, 11 marzo 1998 y mayo 13 1998, y Santos Landois, *El Ojo Parado*, p. 306.

¹⁵⁵ José Antonio Reveles, entrevista personal, Múzquiz, 16 mayo 1998. Con respecto a las dificultades que encontraron los obreros debido a la crisis económica mundial, vea John Womack, "The Mexican Economy during the Revolution, 1910-1920: Historiography and Analysis", *Marxist Perspectives*, ¼ (Winter 19788): 80-123. Vea también Herman Brendel a E. M. Villarreal, 27 mayo 1921, FGB.

¹⁵⁶ Cruz Maltos Rodríguez, entrevista en cinta de video. Múzquiz, 1994, en posesión del DR. José Guadalupe López, Múzquiz. Museo Municipal, Múzquiz.

¹⁵⁷ La desmoralización de la comunidad a causa de la revolución es un tema mayor en dos novelas escritas por Jesús Santos Landois: *El Ojo Parado* y *El Coche de Cortinas*. Arturo Rodríguez Guerra, entrevista personal, Múzquiz, 11 marzo 1998.

¹⁵⁸ Vea Herman Brendel a Frederick G. Bromberg, 23 febrero 1919, y 24 marzo 1919, FGB.

1911 persuadió a muchos a tomar las armas. Su participación en el régimen de Huerta dividió a Múzquiz por la mitad.

Por supuesto, también es cierto que los eventos nacionales determinaron en gran parte los eventos a nivel local. El desarrollo más crítico de la Revolución en cuanto a Múzquiz podría ser la determinación de Carranza de usar medios radicales para lograr fines moderados. Esto causó el agotamiento de los recursos del municipio y también causó pérdida de confianza en la mera posibilidad de cambio revolucionario. Las manipulaciones fiscales carrancistas atrajeron a los consumidores urbanos, pero tendieron a empeorar en vez de corregir los problemas de bienes escasos y precios exagerados, así que eventualmente fueron abandonadas. La confiscación de propiedades hizo más para enriquecer a una nueva clase social de privilegiados que proveer para las necesidades de la comunidad entera, y esta práctica también resultó ser temporal. La legislación laboral carrancista probablemente fue el programa político más popular en Múzquiz, pero sus beneficios fueron debilitados en gran parte por el apoyo ejecutivo mediocre a los principios de la Revolución, y por la estrategia de arrasar la tierra, lo cual arruinó los negocios y redujo la posibilidad de empleo más tarde. La reforma agraria no fue muy popular en Múzquiz, y el movimiento anticlerical aún menos.

Finalmente, la practica de castigar y aun de ejecutar a los llamados “enemigos del movimiento” dejó profundas cicatrices psicológicas que, de acuerdo con el autor Santos Landois, todavía no han sanado completamente. Por lo tanto, cuando Carranza fue asesinado y reemplazado por Obregón, muy pocos expresaron desilusión o tuvieron otra esperanza más que el regreso rápido de la paz. Sin un líder que poseyera la habilidad de convertir los descontentos populares en una visión clara del futuro, se podría decir que la Revolución en Múzquiz terminó aún antes de haber realmente empezado.

PRESENCIA FEMENINA EN LA REVOLUCION MEXICANA

- Por Samuel Flores Longoria -

HOMENAJE DOÑA SARA PEREZ DE MADERO

Hermosa, trascendente tradición la de este heroico municipio: Parras de la Fuente, Coahuila, al rendir un homenaje sempiterno a la figura luminosa y visionaria de don Francisco I. Madero, el caudillo que con el sacrificio de su vida, nos legara, si no precisamente el tesoro de la democracia - que es una institución que sólo puede ser construida con el esfuerzo colectivo -, sí el ejemplo vivo de sus más arraigada convicción de que los ideales más puros de un pueblo jamás podrán ser vencidos ni doblegados, ni con las bayonetas obsoletas pero mortíferas del ayer, ni con los misiles inteligentes de los genocidas de hoy.

Y hoy venimos a recordar aquí una de las muchas epopeyas trágicas de nuestra historia. Y venimos a evocar también a uno de esos héroes que como de Cuauhtémoc lo contara al bardo zacatecano Ramón López Velarde, se encuentra “a la altura del arte”.

Venimos a conmemorar el centésimo trigésimo aniversario del natalicio del Apóstol de la Democracia: don Francisco Ignacio Madero, simbólico cordero pascual sacrificado por la inquina y la traición, pero consagrado por el pueblo de México ante el sagrado Altar de la Patria.

A través del largo y fructífero camino que ha recorrido nuestro pueblo en su lucha por la Independencia, la justicia y la libertad, muchos son por fortuna los caudillos que han abanderado sus justas causas. pero también, por supuesto y por fortuna, han sobresalido una gran cantidad de heroínas. Pero sus nombres se han registrado en menor cantidad, bien por el olvido de la historia, quizá por la misoginia de algunos historiadores o tal vez porque nuestra sociedad está acostumbrada a calificar como actos heroicos únicamente las hazañas de los guerreros o a los hechos de armas, pero no los cotidianos e invaluable servicios y sacrificios de la mujer que sustenta, alienta y marcha al lado, en el mismo y muchas veces en el superior nivel de prohombre o del insigne paladín que se destaca en la defensa de la Patria y de la Libertad. Este ejército de anónimas heroínas siempre ha estado presente en nuestra historia. Lo mismo en la victoria que en la derrota. ¡Y si a dolor y sacrificio se refiere, qué mayor dolor y qué mayor sacrificio que sentir en carne viva, por ejemplo, la ausencia física de los compañeros o el inenarrable suplico por la pérdida de los hijos, que sucumbieron por la defensa de sus ideales! ¡una aflicción profunda que si bien es compartida por la varonía familiar, solo ellas pueden sentir en su justa, profunda y trágica dimensión!

Por eso, este día, en que recordamos con júbilo el natalicio de Don Francisco I. Madero, deseo rendir un ferviente aunque modesto homenaje a la Mujer Mexicana - así, con mayúscula y en singular -, que cotidianamente labra, con su amor y con su trabajo e incluso con su sacrificio su permanente persistencia por la unidad y por el cariño en el hogar, así

como por su natural e innata preocupación por el futuro de la patria, que al fin y la cabo es el asiento de su familia y el de la humanidad entera.

Y al hacerlo, en recuerdo de la epopeya grandiosa del Apóstol de la Democracia, deseo referirme a una virtuosa y valerosa mujer que, como muchas otras, es representativa de la heroica y abnegada mujer mexicana: doña Sara Pérez de Madero, dignísima, inteligente y abnegada esposa de don Francisco I. Madero, quien jugara un importante y significativo papel en la epopeya democrática de México en los albores de la Revolución Mexicana.

Existen, desde luego, muchas otras mujeres distinguidas en la vida de México y particularmente en esta etapa de la historia nacional. LA valiente y sensible doña Carmen Serdán, por ejemplo, e incluso las mismas mujeres de la familia de Madero, entre ellas doña Carolina Madero de Garza Nieto, hija de don Gustavo A. Madero. Pero, por ahora, nos limitaremos a doña Sara Pérez de Madero.

Sara Pérez, la “inseparable sarita”, la fiel y abnegada esposa de Madero, era, como éste, hija de un rico hacendado. Y aunque nació en San Juan del Río, Querétaro, en 1870 (era mayor tres años que el Apóstol de la Democracia), creció en Arroyo Zarco.

Cuenta la escritora Sara Sefchovich y lo cuenta también Madero en sus Memorias, que sarita había conocido a Madero a través de sus Hermanas, con quienes había estudiado en los Estados Unidos. Duraron de novios cinco años o más, en una relación a veces difícil porque el futuro caudillo quería conservar su independencia. Un día, sin embargo, enferma e grave tifoidea su “adorada mamacita” y, dolorido, se forma “el propósito irrevocable de volver a Sarita”. Y así lo hace.

Contrae matrimonio civil en enero de 1903 en México, en la residencia de un tío de la novia y al día siguiente tiene lugar la boda religiosa en la capilla del Arzobispado.

El banquete se ofrece en el Hotel e la Reforma.

El amor de Madero por Sarita fue siempre excepcional. Expresa Sara Sefchovich:

La suya fue una pareja especial, pues más que marido y mujer los Madero fueron colaboradores y amigos, “hermanos” como se consideraban a sí mismos, dedicados en cuerpo y alma - se dice que incluso con voto de castidad - a su labor de promover el cambio político, tal como le había sido indicado a él desde el más allá.

Y más adelante agrega:

Sara Madero fue compañera de su marido, a cuyo lado estuvo siempre, acompañándolo “callada y velerosamente” a todas partes: en su gira electoral, “la primera que se hizo en México y llena de peligros reales”, por igual a los campamentos de soldados que a los mítines políticos, en los viajes por los caminos difíciles que a la hora de los discursos y las negociaciones...

La escritora Sefchovich cita a solares:

A fines de junio los trasladaron a la prisión de San Luis Potosí por haberse pronunciado en esa ciudad los discursos sediciosos de que se les acusaba. Tu esposa Sarita - dice Solares - fue tras de ustedes, temerosa de que les aplicaran la ley fuga.

Después, agrega:

[Sarita] Siempre estuvo pendiente de sus necesidades, lo consoló, lo apoyó y lo sostuvo, con cariño y serenidad. En las noches de insomnio permaneció sentada junto a él y en las largas horas del día compartió sus sueños e idealismos, su esoterismo, su optimismo y también su pesada carga de trabajo.¹

Muchas veces, en su epistolario, Madero dijo a Sarita: “Tu amor lo llevo siempre en mi corazón.” Y estamos seguros que este amor alivió siempre el difícil tránsito del Apóstol hacia la democracia.

Por su formación, Sarita estaba hecha mas hacia los caminos de la paz y del amor. Pero no dudó jamás en acompañar a su consorte en la batalla por la democracia. En participar en estas lides, organizar actos proselitistas, arengar incluso a las tropas e intervenir en reuniones de obreros y de estudiantes, pero también de tender la mano a quien lo necesite. Lo acompañó también en el triunfo, pero lo hizo con modestia y sencillez.

Y cuando llegaron las horas de la tribulación, fue la primera en presentarse.

Durante los aciagos días de la decena Trágica su espíritu se puso a prueba.

Prisioneros Madero y Pino Suárez tocó todas las puertas para liberarlos. Y sólo halló eco, aunque infructuoso, en el digno embajador de Cuba en México, el Excmo. Manuel Márquez Sterling, quien le brindó el apoyo generoso, aunque no pudo evitar el sacrificio del Apóstol. Y no sólo ella, sino la madre, las hermanas y toda la familia Madero (así como innumerables amigos y simpatizadores), hicieron inútiles gestiones, primero, para la liberación el Presidente en desgracia y conocida ya la tragedia, para la recuperación de los cuerpos de los ilustres sacrificados.

Este noble grupo de señoras y de parientes, “en continua diligencia”, recorrían en busca de ayuda las representaciones diplomáticas de España, de Cuba, del Brasil, de Chile e incluso la del Japón - que finalmente les dio asilo -, buscando salvar la vida de los prisioneros.

Los mismos representantes diplomáticos, en su mayoría, interpusieron sus buenos oficios con este fin. Ni las autoridades mexicanas usurpadoras, ni el nefasto e interventor embajador norteamericano, accedían o querían acceder a estas solicitudes humanitarias. Y cuando no podían eludir la petición exclamaban, como el general Blanquet: “¿Corre peligro la vida del

¹ Sara Sefchovich. La suerte de la consorte. Las esposa de los gobernantes de México: historia de un olvido y relato de un fracaso, pp. 193-202.

señor Madero? ¡Que absurdo!” Pero el absurdo se hizo presente y la infamia de la soldadesca se cebó en la vida inocente de los mártires de la democracia.

Pero la abyección y la infamia consumaron su homicida furor y segaron la vida de Madero y Pino Suárez. Y aún así el apetito de los homicidas no estaba saciado.

Después de reiteradas negativas y de la intervención del ministro cubano Márquez Sterling, los verdugos accedieron a la entrega del cadáver. Así lo cuenta el canciller antillano:

A las dos de la tarde, no obstante, podría visitar la viuda el cadáver de su marido, a condición de ir sola; y aunque se opuso a ello el hermano de la desgraciada señora, y no se efectuó la visita, el alcance de un periódico, pasados quince minutos de las dos, dad cuentas al país del suicidio de la viuda sobre el esposo muerto.²

Siguió a continuación, por parte de Huerta, una verdadera carencia humana en contra de todos los familiares del extinto presidente mártir.

En el libro de *Nuestras Raíces*³ (coordinado por la señora Loreto García Muriel de Rivera, tataranieta de Evaristo Madero), se narra como a la muerte de don Francisco los miembros de la familia Madero se disgregaron, principalmente hacia los Estados Unidos: Nueva York, California, San Antonio y otras ciudades texanas.

Doña Sara Pérez viuda de Madero se exilió primero en Cuba, donde la depositó el embajador Manuel Márquez Sterling. Después partió hacia los Estados Unidos, donde vivía sola porque nunca tuvo hijos. Mientras, en México, su casa de la calle de Berlín había sido saqueada e incendiada.

Cuenta la escritora Seefchovich⁴ que en 1921 Sarita regresó a su patria. Vivía retirada en una casa de la colonia Roma, en la calle de Zacatecas; y allí pasó su viudez con una modesta pensión del gobierno, pero fuera de las luces de los reflectores. Eso sí, continuaba haciendo alguna que otra obra de caridad, según se lo permitían sus modestos recursos.

La investigadora incluye un interesante testimonio de la vecindad del escritor José Emilio Pacheco con la señora Pérez de Madero. Acota:

Entre el parque y mi casa vivía doña Sara P. de Madero. Me parecía imposible ver de lejos a una persona de quien hablaban los libros de historia. La viejita frágil, dignísima, siempre de luto por su marido asesinado.⁵

² De cómo vino Huerta y cómo se fue... Apuntes para la historia de un régimen militar (Primer tomo), Del cuartelazo, a la disolución de las Cámaras, pp. 86-83.

³ Familia Madero. *Nuestras Raíces*.

⁴ Sara Seefchovich. Op. Cit., p. 202.

⁵ Ibidem.

Porque eso sí, mientras vivió, no faltó un ramo de flores en la tumba de su esposo. Y no era la única. Ofrenda similar depositaban las damas del club de la Lealtad a Madero.

Doña Sarita falleció en julio de 1952. Habían pasado casi cuarenta años del sacrificio de Madero.

Hoy, a ciento treinta años del natalicio del Apóstol de la Democracia la historia los ha vuelto a reunir. Pero ahora para siempre.

VENUSTIANO CARRANZA, EL NUEVOLEONES

- Por Jorge Pedraza Salinas -

Publicado en *El Porvenir*, 30 de marzo 2004

Uno de los más grandes mexicanos de todos los tiempos lo es, sin duda, don Venustiano Carranza, quien nació en Cuatro Ciénegas, Coahuila, cuando Nuevo León y Coahuila formaban un solo estado. Ya antes, Coahuila había estado unido a Texas. Fue en aquel momento cuando nació en Goliad, Texas, Ignacio Zaragoza, el vencedor de la batalla del 5 de mayo en Puebla y cuyo nombre ha sido añadido al del estado de Coahuila para llamase Coahuila de Zaragoza. Hace unos días - el sábado 27 - estuvimos en la tierra natal de Carranza, en Cuatro Ciénegas, para dictar una conferencia sobre el tema “Vigencia de Carranza” y rendir homenaje a su memoria. Estuvimos invitados por la Asociación Nacional Venustiano Carranza, el Instituto de Cultura, comentamos ante los habitantes del lugar, a quienes les agradezco su hospitalidad, que así como han compartido los Coahuilenses con Texas el honor de ser la cuna del general Zaragoza, así los nuevoleonenses deseamos compartir el honor de ser cuna del ilustre *Varón de Cuatro Ciénegas*, ya que cuando nació don Venustiano, ese municipio y el estado de Coahuila formaban con Nuevo León un solo estado: el estado de Nuevo León y Coahuila. Coahuila tiene un origen común con Nuevo León, con Tamaulipas y con Texas. Podemos afirmar que los habitantes de toda esta región estamos hechos del mismo barro y llevamos la misma sangre. Muchos de los apellidos son los mismos. En la familia de don Venustiano Carranza, en él mismo, en su señora madre, en su esposa y en sus hijas, se pueden apreciar los apellidos Garza y Salinas, que también son muy nuestros en Nuevo León. En Cuatro Ciénegas comenzó la existencia de este gran hombre que fue don Venustiano, quien antepuso siempre los intereses de la Patria a cualquier otro interés y que en un mundo convulsionado supo aplicar la ley, la justicia y la razón en todos los actos de su existencia. El 29 de diciembre de 1859, nació en ese lugar Venustiano Carranza, undécimo hijo de una familia de clase media acomodada. Tenía deseos de convertirse en médico, pero una enfermedad en los ojos le impidió continuar estudiando en la ciudad de México, por lo que regreso a Coahuila donde trabajo en dos ranchos de su familia. En 1882 contrajo matrimonio con la señorita Virginia Salinas, con quien procreó dos hijas: Virginia y Julia. En 1887 inició su carrera política como presidente municipal de Cuatro Ciénegas, renunciando el año siguiente por su participación en la rebelión contra la reelección del gobernador José María Galán, a quien algunos historiadores califican como el peor gobernador que ha tenido Coahuila. En 1908, Carranza fue gobernador interino de Coahuila. En 1910 se adhirió al movimiento revolucionario que encabezó otro coahuilense, don Francisco I. Madero y, a mediados del año siguiente, fue asignado secretario de guerra y Marina del Gabinete provisional del propio Madero, nombrado en Ciudad Juárez. El 22 de noviembre de 1911 tomó posesión como gobernador constitucional. Cuando Victoriano Huerta notificó a los gobernadores que tenían preso al presidente Madero y al vicepresidente Pino Suárez, Carranza junto con el Congreso local de Coahuila, en un acto que no tiene precedente en la historia de México, decidieron desconocer al obierno de Huerta. El 26 de febrero de 1913, se firmó en la hacienda de

Guadalupe, el Plan de Guadalupe, por el cual se desconocía al traidor de Victoriano Huerta y se le confería a Carranza el cargo del Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, iniciándose de esta forma la Revolución Constitucionalista. En dicho Plan, entre otras cosas, se decía: “Se desconoce a Victoriano Huerta y se proclama jefe del Ejército Constitucionalista al gobierno del Coahuila C. Venustiano Carranza”. A partir de ese momento Carranza habría e convertirse por espacio de varios años - hasta 1920 - en la figura central del país al cual le dio una nueva Constitución. Continuator del movimiento iniciado por Don Francisco I. Madero, Carranza propuso a sus seguidores lograr la plena vigencia de la ley para contar con un marco que garantizara mas tarde las reivindicaciones sociales. La figura y la obra de don Venustiano Carranza continúan Vigentes.

EL RIO COAHUILA, HOY RIO MONCLOVA

- POR TEODULO FLORES -

Nacía en el Ojo de Saldívar, un hermoso lago de unos treinta metros de circunferencia en forma de cono de donde manaba el agua, con fuerza, de un gran agujero que se encontraba en un lugar que se le llama “El Cañón”, lago al lado poniente de la ladera de la sierra de Coahuila, hoy llamada “La Gloria”. Derramaba su corriente a los ochenta metros de donde se formaba el primer tramo del río llamado también “La Piedra Rajada”.

Era un lugar delicioso para bañarse y pescar, seguía recorriendo en numerosos lugares bellos para bañarse por espacio de mas de un kilómetro, ahí se deriva una acequia para regadío de labores del ejido Monclova llamada “Saca San Miguel” y seguía el agua hasta llegar unos ciento cincuenta metros río abajo al lugar llamado “El Conejo”, el lugar más apreciado por los monclovenses ya que había una gran nogalera, hermoso parque natural a donde acudía la gente a días de campo a divertirse y a bañarse, sobre todo los fines de semana y a veces con todo y orquesta; había una gran caída de agua una cascada de unos cuarenta metros donde se aprovechaba con un dínamo para dar electricidad a la gran fábrica de Hilados y Tejidos fundada el siglo pasado o un poco antes. Aquel torrente derivaba una parte de su agua a una acequia que regaba a toda la ciudad distribuyéndose entre todas las casas, por ello era que había grandes árboles: nogaleras enormes, aguacates, magnolios y demás frutos, más las hortalizas tanto de verano como de invierno de lo cual mucho se ayudaba la gente y que fue la idea de los españoles. Esa agua llegaba hasta el pueblo donde la aprovechan los industriales tlaxcaltecas que trajeron los españoles con el fin de atraer a los indios salvajes, lo cual no fue posible, su cultura estaba demasiado atrasada y solo se dedicaban a la cacería y recolección de frutos como sus antepasados y fueron raros los que se lograron acostumbrar.

En seguida de “Las Campanas” se encontraba otro manantial de las mismas proporciones que la del nacimiento del río y que doblaba la caída de agua, hoy se sitúa en un puente demasiado pequeño subestimando el agua que baja en días de creciente han arruinado parte de la carretera donde termina al sur de la “Ribereña”, a unos doscientos metros de la puerta trasera de AHMSA, llamada el “Conejo”. Hoy de gran movimiento para la entrada y salida de sus productos. Más al norte el agua seguía corriendo mansamente hasta llegar al lugar llamado “La Francia” un rancho de un francés a quien mi abuela recién casada con mi bisabuelo Teóduo Flores Valdés, hijo de un francés que Arteaga caso con mi bisabuela. El tenía diecisiete años y ella catorce, él se cambió el nombre por temor tanto a los franceses por haber desertado, como a los mexicanos pues venía con las legiones de Maximiliano, y, como muchos, con la intención de hacer por acá nueva vida. Mi bisabuela era Valdés Rumayor y se casaron en el año de 1865.

En seguida de “La Francia” se encontraba el llamado “Piélagos”, con una amplia y bellísima cascada de unos ocho metros de altura y el lugar mas hondo a lo largo del río, tenía alrededor de veinte metros de profundidad y no había nadie que le pudiera alcanzar el plan.

La cascada tenía una cueva que era tapada por la cascada a la que se podía uno meter y desaparecer de la vista de los demás bañistas, tenía además un lugar e aguas bajas como hecho especial para que se bañasen los niños. Mis padres nos enseñaron a todos los miembros de la familia a nadar a los tres años para atenuar un poco el peligro de ahogados pues el agua corría por las acequias tras nuestra casa y el río al frente por la calle Hinojosa, entonces un lugar muy agradable; después del “Piélago” en seguida estaba el llamado “Piélago viejo”, sin duda cascada mucho más alta que la primera y con muchos peñascos casi en la superficie, sólo un lugar hondo de unos tres metros en redondo. Ahí, nos iniciábamos como bañistas profesionales alrededor de los ocho años y eso era ya pasar al círculo de los ya mayores. Era la cascada mas alta a lo largo de todo el río, para entonces llegó AHMSA en 1942 pero estos lugares, aunque con su agua mas disminuida, siguieron estando vírgenes, ya que poco más abajo descargaban sus desperdicios al río, pudiéndose haber hecho un canal o un tubo del diámetro requerido para pasarla a otros arroyos más abajo y donde hoy es la Conquistadora y torciendo ligeramente al oeste subía ligeramente una ladera por donde pasaba la acequia regadora para toda la ciudad; era un lugar tan bello, espeso en nogales, magnolios, aguacates y además una gran alberca que ya conocí yo destechada, donde pasaba la acequia en torrente y salía por el lado contrario. Era aquello como me imagino el Edén, si existió. Aquella propiedad pertenecía a don Arturo Rorhnekc, hombre de edad y que vivía sólo de lo que producía su huerto, este señor había sido de los que vivieron en la fábrica de Hilados y Tejidos y aquí se quedó y trabajaba sin ocupar a nadie, con solo lo que con sus fuerzas podía cultivar de legumbres.

Recuerdo cuando en primavera florecían los magnolios, iba en su exprés por toda la calle Hinojosa hasta el centro, vendiendo sus productos y aquellas extrañas y perfumadas flores. Oí en una ocasión a mi padre decirle a mi madre: “Vieja no dejes de comprarle la magnolia a don Arturo, está pobre y hay que ayudarlo”, era la encarnación de “santo clos”, como decimos en Monclova a ese personaje nórdico, y, a mi nadie me podía convencer de que no lo era, hasta su carro traía, aunque no tirado por ciervos y por el aire. Colindante estaba la casa de mis abuelos, un lugar igual de bello donde tenía un baño cubierto de plataneras que echaban unos enormes racimos. El plátano se daba muy bien por el tipo de clima húmedo. Seguía la casa, una verdadera mansión griega, de don José Ma. Castro y su esposa, una hermosa y santísima mujer y gran artista de la pintura, doña Carmen Ramón, descendiente de antiguas familias desde don Diego Ramón y hermano del gran historiador don Regino Ramón. Contaba también con mucho terreno: nogaleras y sembrados de maíz y trigo. Aquí recuerdo cómo resaltaban las amapolas de diversos y bellísimos colores entre los trigales, y un establo con vacas lecheras. De ahí seguía la casa de mi bisabuelo, que conocí, el buen don José Ma. Calderón, él y mi abuelo comercializaban el cabrito y contaban con más de cuatro mil cabras, tenían luz eléctrica producía con dínamo sobre la acequia desde principios de siglo y como en las granjas europeas hacía queso, mantequilla y demás productos de la leche, además de la venta de cabritos comercializados aquí y en todas partes del estado.

Después seguía por la calle Hinojosa una bodega grande y corralones, que fue la terminal de los tranvías que transportaban a los lugareños al centro y hasta frontera, a la estación de ferrocarril. De los tranvías apenas recuerdo vagamente una vez que mi madre me llevaba cargado hacia el centro, tendría unos tres años, y ya eran de motor porque anteriormente

eran de mulas. Dejaron de funcionar si mal no recuerdo en 1937 para substituirlos por autobuses, pero lo que es un patraña es que AHMSA vino fabricando el primer autobús y en efecto, lo hicieron con puros pegostes de lámina por lo que le llamaban “LA Portola”, fue lo primero que vino a continuar Monclova.

En seguida estaba el hogar de mis padres, donde nacimos todos, excepto Raúl, que fue el mayor, todavía no terminaba la casa mi padre y nació por la calle Morelos. Era como las otras propiedades, un lugar hermoso con nogalera y gran variedad de frutos: naranjas de diferentes variedades, igual de higos, duraznos, ciruelas, chabacanos y persimonios, además del jardín que mi madre cuidaba esmeradamente, sobre todo de rosas y narcisos. Nuestro hogar con alrededor de seis hectáreas y atravesando la calle Hinojosa, pues nuestro hogar estaba alto, donde hoy está el B.O.F. construido en terreno de mi padre y que nada pudo hacer, por influencia de aquellos personajes que por treinta años explotaron AHMSA para su conveniencia y tiempo que hasta ahora no ha podido recuperar Monclova y todavía dependemos de esa planta, aunque hoy se ha ido dando permiso a otras industrias. En el río que era hasta donde llegaba la propiedad de mi padre había un hermoso lugar para bañarse y teníamos trampolín. También pescábamos robalos, bagres, mojarras o carpas comunes así como multitud de sardinas. También había gran variedad de aves palmípedas de temporada.

Continuará

TENIENTE CORONEL JOSE MARIA SAUCEDO

- POR LUCAS MARTINEZ SANCHEZ -

En las páginas más notables de la época de la intervención francesa, destaca una, que nos invita a considerarla como un capítulo de alta heroicidad que se signó con letras de oro en la conciencia de los hombres que defendieron la soberanía de México, de orgullo para Coahuila y de alto honor para Monclova y su región, rincón de la patria que dio en aquella lucha sus mejores hombres, que no escatimaron ímpetu y valor, para ofrendar su vida y sacrificio en defensa de la independencia nacional, amenazada por una intervención extranjera, propiciada y alentada por la reacción del país, grupo que escribió un legajo de ignominia en la historia patria, al entregarse en las manos de Maximiliano en el legajo castillo de Miramar.

Sucedían en la nación combates, defensas y encuentros contra los soldados del Imperio que al iniciar la década de 1860, llegaron a México, hechos y acciones que fueron desde un inicio marcados por el glorioso triunfo de las tropas republicanas al mando del nacido coahuiltecano, Ignacio Zaragoza Seguín, el memorable día 5 de mayo de 1862, contra franceses y sus aliados.

Habían transcurrido nueve meses de aquella batalla, en la misma Puebla, el Ejército Mexicano fue sitiado y cortados todos los suministros para su supervivencia, por lo que fue tomada la plaza y reducidos a prisión sus defensores.

Quinientos cuarenta jefes y oficiales, fueron destinados al destierro después de la derrota, llevando como destino varias prisiones francesas, recordándose que a su salida del estado e Puebla, cargados con infamantes grilletes, partieron a pie y entonando el Himno Nacional, para después de larga caminata arribar al puerto de Veracruz, de donde los embarcaron a Francia, en los vapores Dorien y Ceres dejando su amado país, entre los gritos de dolor por la sangre de sus hijos derramada y la independencia vejada.

Este episodio de valentía y defensa de la patria, incluyó para fortuna nuestra a dos vecinos del distrito de Monclova: el teniente coronel José María Saucedo de Anda, prisionero en Tours, Francia, por un año ocho meses, quien hoy por hoy no ha recibido el recuerdo justo que sin duda merece, quedando en la sombra del olvido el sacrificio y lealtad de un vecino de Monclova.

No perteneció nuestro personaje a núcleos de prominencia regional, sino por el contrario creció en el seno del hogar formado por el artesano Santiago Saucedo, nacido en 1782 y María Rosa de Anda, nacida el año de 1792, quienes contrajeron matrimonio en la Parroquia de Santiago Apóstol de Monclova el año de 1807, procreando en 1815 a su hijo José María.

Sus primeros años transcurrieron entre las labores propias de una sociedad totalmente campirana, entre la siembra del trigo y algodón, la cría de borregas y la amenaza constante de los indios bárbaros, para el año de 1830 la familia Saucedo de Anda, aparece en el censo

estadístico levantado en la Villa de San Buenaventura, Coahuila, contando José María con 15 años de vida; ya en su edad adulta residió en Río Grande, el Valle de Santa Rosa y en la Villa de Abasolo, donde a los treinta y un años de edad contrajo matrimonio en las pascuas de Navidad de 1838, con María Trinidad García, originaria de esa villa, la que en tiempos coloniales se conoció como la hacienda de San Vicente el Alto.

Hijos de aquel matrimonio lo fueron: María Josefa, José María y María Guadalupe, todos Saucedo García.

Al recrudecerse el enfrentamiento entre liberales y conservadores a finales de la década de 1850, en lo que se llamó la Guerra de Tres Años o de Reforma, José María Saucedo, ya con experiencia militar y hombre curtido en el combate contra las cotidianas entradas de indios, se integra de lleno al escenario de la guerra, persistiendo su presencia hasta los días de la Intervención de Francia, donde lo encontramos tomando parte en la batalla del 5 de mayo, verificada en los cerros de Loreto y Guadalupe de Puebla, a donde llegó participando como un integrante del glorioso Ejército de Oriente.

Como ya mencionamos al transcurrir un año de los hechos referidos y con motivo del asedio y rendición de la plaza de Puebla, fue hecho prisionero y enviado a Francia, llevando como precio por su lealtad el destierro. Durante su estancia en Europa, sucedió el hecho por el que tanto a él como a sus compañeros de destierro, se le llama “los no juramentados”, cuando Napoleón III, solicitó de los prisioneros mexicanos, la firma e un documento, redactado por el mismo emperador, según se afirmaba, en donde se establecía el compromiso de no levantar las armas ni oponerse a la Intervención francesa llevada a cabo en México, inevitablemente no todos se sostuvieron, la situación tan precaria hizo que algunos flaquearan y sólo ciento once, aún después de haberles presentado el documento por separado, hicieron gala de su patriotismo, entre los que se contó a José María Saucedo, el de Monclova, que junto con los que no firmaron, hubieron de resistir privaciones y humillaciones en aquel suelo extranjero, hasta que después de comprobar el gobierno francés que sus intentos por persuadirlos eran en vano, optaron por ordenar la salida de su territorio, de donde se dirigieron, con apoyo del gobierno de México, al puerto de San Sebastián en España.

Durante los dos años de lejanía y destierro, su familia residente en Monclova, acudía en la persona de su joven hijo José María, ante el recaudador de rentas de la ciudad, por la respectiva pensión que el gobierno le otorgaba, de ello da cuenta la documentación que se guarda en el Archivo Municipal de Monclova, la que nos brinda la oportunidad de conocer el desarrollo de tales acontecimientos:

Recibí del C. Recaudador de Rentas de esta Ciudad; la cantidad de cincuenta pesos del ramo de uno % sobre capitales decretado en 28 de abril po. Po., que están asignados mensualmente a mi Sor. Padre C. José Ma. Saucedo prisionero en Francia, por el Supr. Gobo. Del Estado. Monclova, Fro. 1° de 1864.

A principios de 1865, “los no juramentados”, trabajaron en la costa de España como jornaleros, en la reconstrucción del castillo de la Mota, en San Sebastián, donde “dejaron en sus muros, para la posteridad el nombre de añorada patria, MÉXICO”.

Por el mes de mayo de ese año, retornaron a la nación, desembarcando en dos grupos, uno en Soto la Marina y el otro en el puerto de Bagdad en Matamoros.

En el caso particular del capitán Pablo Dionisio Mejía, nacido en San Buenaventura, se tiene bien documentado que posterior a su llegada se presentó en Monterrey, poniéndose a las órdenes del general Negrete desde continuó hasta concluir en el sitio de Querétaro, donde triunfó la causa por la que mereció destierro, lo que a la postre le redituó honores y condecoración.

Aquí integramos una valiosa crónica, debida a los escritos personales del coahuilense general Leopoldo Romano Elguézabala, redactados en 1888 ya cuando se encontraba en el territorio de Nayarit, donde realizó la mayor parte de su vida pública y terminó sus días; como ya anotamos fue compañero de destierro del monclovense Saucedo, y es él quien nos ofrece una nueva versión de los hechos de allá y acá sucedidos, a más de ser quien da noticia exacta del lugar de la muerte del esclarecido monclovense, aquí la narración:

Habiendo sido hecho prisionero por el ejército francés en la Plaza de Puebla, el día 17 de mayo de 1863 y deportado a Francia, fui uno de los jefes, que con la energía y entereza que inspiran el patrimonio y la conciencia del deber, se negaron a suscribir las fórmulas de sumisión que se nos exigía para quedar en libertad; y despreciando las promesas y los medios de coacción que empleó el gobierno francés, preferimos arrostrar todas las consecuencias que nuestra obstinación no acarrearía, antes que serle infieles a nuestra patria.

En junio de 1864 se presentó en Tour, lugar de confinamiento en Francia, un coronel de estado mayor, comisionado por el Ministerio de Guerra Francés, para hacer proposiciones a los prisioneros que allí residíamos, a fin de que pudiéramos quedar en libertad. El referido jefe me presentó una fórmula de sumisión para que la suscribiera, y yo después de informarme a ella por toda contestación la hice mil pedazos, esto dio lugar a un serio altercado entre el referido coronel y yo, que habría sido de una trascendencia, por los enojos que se iba haciendo, sino hubiera intervenido para calmar los ánimos un comandante de gendarmes que se hallaba presente.

La fórmula de sumisión que debíamos firmar para quedar en libertad era la siguiente:

“Yo el abajo firmado, antiguo oficial del Ejército Mexicano, internado bajo palabra de honor como prisionero de guerra, me comprometo por mi honor, en el caso de obtener mi, libertad, por gracias del S.M. el emperador de los franceses, a no combatir jamás y por ningún medio cualquiera que sea, la intervención francesa en México, y a permanecer extraño a toda tentativa política opuesta al gobierno establecido en aquel país”.

La situación que guardábamos en Francia los prisioneros mexicanos está ligeramente bosquejada por el señor Zamacois en su obra antes citada (tomo XVIII; pág.422) quien le refiere en estos términos, “Si respetar se debe el proceder de aquellos oficiales prisioneros

que habiéndose llegado a persuadir que la independencia de la patria no peligraba y respetando el voto emitido en las actas de adhesión por innumerables pueblos, habrían prometido no combatir contra el imperio; digna de elogio es, a su vez, la abnegación heroica de los que, juzgando como única cosa para la felicidad de su patria las instituciones que habían depositado, prefirieron sufrir todas las miserias, a prometer una cosa contraria a sus convicciones políticas.

Y con efecto sufrieron esas miserias que fueron el crisol de la fe que guardaban a sus principios. Abandonados del gobierno a quien habían defendido; sin recibir auxilio el más leve de los que ocupaban los primeros puestos de la administración republicana (a tiempo de que el gobierno de don Benito Juárez), como dice el general D. Epitacio Huerta en sus apuntes para servir a la historia de los defensores de Puebla (sólo recibieron promesas y elogios), vieron llegar sobre ellos una nueva afición. El general comandante de la Plaza de París Mr. Sourrari pasó una comunicación el 6 de junio al general mexicano don Epitacio Huerta, haciéndole saber que desde el día 1 julio próximo quedarían todos los prisioneros en libertad; que los que habían firmado la fórmula de sumisión, continuarían recibiendo el sueldo de prisioneros hasta el día de su repartimiento; que este sueldo se le pagaría como anteriormente; pero que los que hubiesen persistido en rehusar su adhesión recibirían aún su sueldo hasta fin de junio, aunque a título de último pago.

Los que no habían aceptado la fórmula sumisión y tenían medios de que vivir, estaban autorizados para permanecer, si querían, en Francia pero los que no contaban con esos medios debían salir del territorio francés o ser, de lo contrario, conducidos en buques franceses a un puerto de México, donde hubiese autoridades imperialistas que se hiciese, cargo de ellos”.

Nuestra situación en el mes de junio de 1864, se hizo sumamente aflictiva; pues a los que rehusamos comprometernos a no combatir contra la Intervención francesa y a reconocer el Imperio de Maximiliano, se nos obliga a permanecer en Francia como refugiados políticos, con la obligación de acreditar que teníamos recursos para subsistir. A los que careciéramos de recursos para subsistir se nos conminó, diciéndonos que ser nos consideraría como vagos, se nos haría salir del territorio francés en un término muy perentorio, y se nos retiraría desde luego la miserable pensión (veinte pesos a los oficiales subalternos y cuarenta a los generales y jefes superiores) que nos pasaba el gobierno para subsistir.

Por indicación del jefe de gendarmes encajado de nuestra vigilancia en Tours, elevaron más compañeros una petición al gobierno francés, solicitando, que se les proporcionara pasaje en sus buques hasta un puerto mexicano. Comprendiendo yo que esa pretensión, aunque justa, sería desatendida, porque la mente del gobierno francés era estrecharnos por todos los medios posibles a que hiciésemos la protesta que se me exigía, me resistí a secundar la petición referida y salí de Tour dentro del plazo de 48 horas que se nos señaló para abandonar la ciudad. Al efecto vendí la poca ropa de uso que tenía y cuyo producto me alcanzó apenas para hacer los gastos de viaje hasta S. Sebastián (España). El Comandante D. Francisco Z. Mena (actual ministro de México en Londres) y yo, que operábamos de común acuerdo, fuimos los primeros oficiales que arrostrando la miseria y venciendo las dificultades que se nos presentaron, abandonamos el territorio francés, alentados por el deseo ardiente de volver, lo más pronto posible, a combatir a los invasores de nuestra patria.

Ya en San Sebastián se nos incorporó un grupo de compañeros de los que se habían quedado en Francia esperando que el gobierno les proporcionara transportes en sus buques aun cuando fuera a puertos ocupados por el enemigo, según lo había ofrecido, el ofrecimiento no tuvo verificativo porque, como yo lo había previsto, a última hora se dijo que sólo serían conducidos a México los oficiales que habían reconocido al gobierno en él establecido.

En unión de varios compañeros me embarqué en San Sebastián, el 17 de julio de 1864, en un pailebot español que conducía carga para la Habana, a cuya ciudad llegamos el 22 de agosto, después de muchos días de navegación.

De la Habana, salimos el 8 de septiembre, en un pailebot inglés para Matamoros, punto que sabíamos no estaba ocupado por el enemigo, y lo avistamos el 22 de dicho mes de septiembre. Por haber visto que una escuadrilla de buques franceses bloqueaba el puerto y por haber tenido conocimiento que el general imperialista Tomás Mejía asediaba la plaza por tierra, no nos fue posible desembarcar y nos refugiarnos en una fragata americana e guerra, que estaba fondeada en la bahía, y cuyo comandante nos recibió a bordo de muy buena voluntad conduciéndonos a un campamento de tropas americanas (del norte) que estaba situado en Brazo de Santiago y operaba sobre el ejército del sur de la misma nación.

En Brazo de Santiago permanecimos varios días, una parte de nuestros compañeros, cosa de veinte perdiendo la esperanza de introducirse al país por la frontera, prefirieron irse a Nueva Orleans, aprovechando la salida de una embarcación que se hizo a la vela para esa ciudad. Ocho de mis compañeros y yo preferimos permanecer en Brazo de Santiago, espionando la oportunidad de pasar la frontera e internarnos al país en busca de tropas republicanas para incorporarnos a ellas y seguir combatiendo, pues en los estados fronterizos no existían ningunas, por haberse sometido el general Cortina, que defendía la plaza de Matamoros a la obediencia del gobierno imperial.

Nuestra situación se empeoró porque un incidente imprevisto, vino a dificultar nuestra salida de Brazo de Santiago. Una fuerza republicana de las que guarnecían a Matamoros, no queriendo entregarse a los imperialistas, cuando éstos ocuparon la plaza, pasó el río Bravo, atacó un destacamento de tropas surianas (de los estados Unidos) que guarnecía en Brownsville y abriéndose paso asta Brazo de Santiago, se refugió en un campamento americano, de fuerzas del norte, que había allí. Este incidente nos perjudicó porque, como se comprende, los surianos en virtud de ese hecho, nos consideraban como sus enemigos y no podíamos pasar a la frontera mexicana atravesando la zona que ocupaba el ejército confederado (o suriano) de los Estados Unidos.

Como carecíamos en lo absoluto de recursos para movernos de Brazo de Santiago pues ya habíamos vendido hasta nuestra ropa de uso y subsistíamos únicamente con la menestra que gratuitamente nos proporcionaba la proveeduría de la división americana, establecida allí, y aun teníamos que preparar nosotros mismos los alimentos; se acordó por los nueve compañeros que formábamos grupo, que el coronel D. Miguel Palacios y yo, nos embarcáramos en un bote de pescadores, y haciéndonos a la mar fuéramos a Matamoros, de incógnitos, a recoger algunos fondos que para los prisioneros de Puebla, deportados a Francia, se habían colectado en aquella ciudad y existían en poder del señor D. Pedro José de la Garza. Para esto llevamos una carta que con ese objeto nos dio el general Aureliano Rivera a su paso por Brazo de Santiago, en dirección a Nueva Orleans.

El 16 de octubre nos introdujimos, de incógnitos, a Matamoros el coronel Palacios y yo, sin más novedad que la de haber estado a punto de ahogarnos en la barra de Bagdad, por haber zozobrado el bote en que íbamos. Ya en Matamoros, nos presentamos al Sr. D. Pedro de la Garza, con quien se nos había recomendado como una de las personas más adictas a la causa nacional, y recibimos una gran sorpresa cuando, después de haberle manifestado quienes éramos y el objeto que nos llevaba, encareciéndole la necesidad que teníamos la necesidad que tenían los prisioneros de los recursos que guardaba en su poder para poder presentarnos al Sr. Juárez o incorporados con alguno de los jefes que combatían la Intervención; trató de persuadirnos que prescindieramos de ese propósito, asegurándonos que el gobierno del Sr. Juárez había desaparecido ya y que el gobierno de Maximiliano estaba cimentado y reconocido por toda la nación. Nuestra sorpresa llegó a su colmo cuando nos manifestó que él mismo había aceptado el gobierno de Maximiliano y era Prefecto Político de la ciudad. No fue eso todo, sino que nos citó para su casa, a las cuatro de la tarde, con el objeto de presentarnos al general imperialista Tomás Mejía, que ocupaba la plaza.

Nuestra situación en Matamoros no podía ser más comprometida. Volvernos a Brazo de Santiago por el camino que habíamos tratado no nos era posible, careciendo como carecíamos de recursos para pagar el alquiler de bestias en que transportarnos a Bagdad teníamos que recorrer una distancia de diez leguas, era posible que al descubrirse nuestra fuga, por la falta de concurrencia a la cita que nos dio el señor Garza, se nos hubiera perseguido y aprehendido en el trayecto. Tales circunstancias, nos hicieron adoptar, como más fácil y menos comprometida, la resolución de atravesar el Río Bravo y presentarnos en Brownsville al jefe de las fuerzas confederadas que ocupaban aquella plaza, exponiéndole nuestra situación con entera franqueza; pues aunque lo considerábamos como enemigo, tanto por el incidente ocurrido con la fuerza mexicana que le atacó, como porque eran muy manifiestas las relaciones que existían entre las autoridades imperialistas y el gobierno confederado, presumimos encontrar más lealtad en ese enemigo que en los traidores a nuestra patria, y no nos equivocamos.

Puesto en ejecución nuestro proyecto, el jefe confederado nos recibió muy bien, elogió nuestra conducta, nos autorizó para que fuéramos por nuestros compañeros que habían quedado en Brazo de Santiago, y, como una gracia especial nos permitió pasar de su línea a la de las tropas del norte.

Inmediatamente fuimos el coronel Palacios y yo, por nuestros compañeros que habían quedado en Brazo de Santiago y de allí emprendimos la marcha para Brownsville, que fue a tierra. El teniente coronel D. José María Saucedo, que estaba enfermo hacía algunos días, se agravó por la falta de asistencia médica y de toda clase de recursos, y al fin tuvimos que verlo expirar en nuestros brazos y en medio del camino. Terminado este doloroso trance colocamos el cuerpo de nuestro compañero en una carreta que pudimos conseguir en una rancharía inmediata y de esa manera llegamos a Brownsville, en donde dimos humilde sepultura al cadáver.

Pocos días hacía que nos encontrábamos en la ciudad citada cuando nos comunicó el jefe de la plaza que el general imperialista Mejía pedía nuestra extradición por saber que tratábamos de pasar a territorio mexicano y que él nos suplicaba nos retirásemos al interior del estado de Texas: esa súplica la recibimos nosotros como una orden.

Para fortuna nuestra estaba a la sazón en Brownsville, el Sr. D. Andrés Treviño, liberal y patriota de corazón, quien sabedor de la difícil situación en que nos encontrábamos, nos proporcionó de sus bienes propios, armas, caballos y algunos recursos pecuniarios para que pudiéramos marchar de Brownsville.

Como nuestro anhelo era incorporarnos, lo más pronto posible, a alguna fuerza republicana para seguir combatiendo en defensa de la causa nacional, el 16 de noviembre de 1864 nos dirigimos, sucesivamente, a Reynosa, Camargo, Mier y Laredo, con objeto de pasar la frontera en alguno de estos puntos e introducirnos al territorio mexicano.

No conseguimos nuestro objeto porque el general Juan N. Cortina, había reconocido al Imperio y era jefe de la línea del Bravo, recorría constantemente los puntos indicados para impedirnos el paso tanto, por esa vigilancia, como para evitar que el jefe pasara la frontera y nos capturara, de tiempo en tiempo nos veíamos precisarnos a internarnos a Texas, para volver a buscar paso por algún otro punto.

Después de una travesía muy penosa por la parte más desierta de Texas, llegamos al Paso del Aguila, población americana situada enfrente de Piedras Negras, donde supimos que este último punto estaba guarnecido por fuerzas imperialistas, y que en esos estados fronterizos no existía ninguna fuerza republicana que combatiera la Intervención.

Los recursos pecuniarios se nos había agotado ya, y en caso de no verificar nuestro paso a Piedras Negras, no nos quedaba otro partido que ir hasta Paso del Norte, lo que no era posible, porque habríamos tenido que atravesar un gran desierto, en el que indudablemente habríamos perecido de hambre o a manos de los indios bárbaros.

En tal situación llegó a nuestra noticia que el Sr. D. Gregorio Galindo último gobernador y comandante militar del estado de Coahuila, había depuesto las armas, sometiéndose al Imperio, en virtud de no haber podido resistir la persecución que le hacía el enemigo y por el desaliento que había en su tropa.

Con estos antecedentes, resolvimos escribir una carta al referido señor Galindo participándole nuestra presencia en Paso del Aguila e invitándole a tener con nosotros una conferencia, para ver si cooperaría a insurreccionar el estado. Concurrió a la cita el señor Galindo y habiéndonos ofrecido su cooperación, resolvimos que el primer paso que debía darse, sería sublevar la guarnición de Piedras Negras y apoderarnos de la plaza para que eso sirviera de base a nuestras operaciones posteriores.

Se emprendieron los trabajos necesarios al efecto y el día 9 de diciembre de 1864 la guarnición anunció a la población de Piedras Negras (con repiques y salvas de cohetes) que desconocía el gobierno de Maximiliano y se adhería al gobierno republicano; ese día pasamos mis compañeros y yo a Piedras Negras, después de un año y medio de ausencia de la patria. Volvimos con la frente erguida y con la satisfacción que naturalmente causa la conciencia del cumplimiento del deber. Los habitantes en masa salieron a nuestro encuentro a la orilla del río, y fuimos conducidos a la población en medio de las aclamaciones y demás manifestaciones de regocijo, propias de las circunstancias.

El gozo que mis compañeros y yo experimentamos al vernos de nuevo en nuestra patria y en posibilidad de seguir luchando por su independencia, sólo es comparable en su intensidad al

dolor que nos causó ver desaparecer de nuestra vista las costas mexicanas, cuando se conducía prisioneros a Francia.

Los compañeros a quienes he hecho referencia son los coroneles: D. Manuel F. Loera y D. Miguel Palacios; tenientes coroneles: Pascual Jaramillo y José Ma. Saucedo (muerto en el camino de Brazo de Santiago a Brownsville); comandantes: Enrique Mathieu, Luis García y Homobono Guzmán, y subteniente José Ma. García.

Una vez en Piedras Negras procedimos a organizar fuerzas, y el 26 de citado mes de diciembre, salimos con una brigada de 600 hombres, mandada por el gobernador Galindo, al encuentro e los imperialistas, que en número de 800 hombres de las tres armas y al mando del general Florentino López, habían salido de Monterrey y con el objeto de atacarnos.

El día 28 nos encontramos con el enemigo en el río de San Diego y después de un reñido combate fuimos derrotados.

El gobernador Galindo y la mayor parte de mis compañeros, en su dispersión salieron del estado de Coahuila y fueron a incorporarse con el señor Juárez, en Chihuahua.

Algunos oficiales de nuestra fuerza y yo permanecimos en el estado, aunque huyendo de la persecución que nos hacían los imperialistas hasta que llegó el general Negrete, con una fuerte división, procedente de Chihuahua. Habiéndome incorporado al general Negrete, concurrí a la acción de la Angostura, contra fuerzas francesas, el 2 de junio de 1865.

Mediando el año de 1866, y por haber visto que en Sinaloa se hacía una activa campaña contra los franceses, solicité y obtuve mi pasaporte para ir a incorporarme con el general D. Ramón Corona, como en efecto lo verifiqué.

Hasta aquí el relato del general Ramón, quien nos ofrece una nueva y vivencial versión de las peripecias y los sufrimientos de los mexicanos en Puebla después del asedio a la plaza de Puebla. El nos ofrece un dato de primera mano al dar noticia de la muerte del teniente coronel José María Saucedo; tal vez su muerte en circunstancias nada favorables y el que los testigos fueron soldados que pronto estuvieron en el centro y sur del país, ya sea por haberlo pedido como el caso de Romano o simplemente porque su tierra era aquella, nos dejaron para la región o la familia de Saucedo, noticia exacta de su deceso, por lo que en 1887 afirman sus hijas que: “fue uno de los jefes que murieron peleando contra la fuerzas de la Intervención”, en sentido estricto no sucedió así, pero el solo hecho de dar su vida en aras de la patria amenazada y en el suelo extranjero, lo hace merecedor de tal calificación, todo lo había integrado por un ideal, renunciando hasta lo mas caro para un ser humano su familia, pues cuando entró en la guerra era ya un hombre de edad, mayor que la mayoría de sus compañeros de infortunio, que por esa época eran muy jóvenes.

El 12 de enero de 1866, antes del triunfo de la causa juarista, su recién viuda, solicita al jefe político de Monclova y comandante militar don Florencio Valdés, se le eximiera de pagar impuestos, a lo que el responsable de la autoridad resuelve en los siguientes términos:

En una instancia presentada por doña Trinidad García de Saucedo, con fecha de hoy, ha recaído por esta jefatura la resolución siguiente: Tomadas en consideración las razones que expone la Sra. García en la presente instancia, así como los servicios que su finado esposo D. José María Saucedo prestó, defendiendo la causa de la nación contra el invasor extranjero; esta jefatura en uso de las amplias facultades con que se halla investida, ha tenido a bien exonerarla del pago de toda clase de contribuciones, tanto generales como particulares del Estado; a cuyo fin se transcribirá esta resolución al administrador de rentas de esta Ciudad para que tenga su cumplimiento.

Y la inserto a U. para su conocimiento y fines consiguientes. Independencia y Libertad. Monclova Enero 12 de 1866.

Florencio Valdés

Dos años después en 1868, de nuevo acude ante la autoridad, pero esta vez del gobierno del estado, en busca de un apoyo permanente para ella y sus hijos, a lo que responde el oficial mayor de gobierno en comunicación al ayuntamiento de la ciudad:

Sírvase U. hacer presente a la Sra. Da. Trinidad García vecina de esta ciudad, que el C. Gobernador elevará al conocimiento del Supremo Magistrado de la República con especial recomendación, el Ocurso que le dirige pidiendo se le acuerde el correspondiente Montepío; esperando para hacerlo, le remita a la vuelta de correo el justificante respectivo que acredite su matrimonio con el patriota C. José Ma. Saucedo. Independencia y Libertad. Saltillo Febrero 1° de 1868.

J. Serapio Frago
Of. Mayor

Doña María Trinidad García viuda de Saucedo, no viviría para disfrutar del reconocimiento que solicitaba al gobierno, en nombre del sacrificio realizado por su marido, en mayo de 1870 el ciudadano Luis Menchaca, daba cuenta al ayuntamiento de Monclova de los bienes que a su muerte dejó doña Trinidad, esto a nombre de sus menores hijos de quien era tutor y albacea, considerando entre los demás valor la casa morada de la familia valuada en cuatrocientos pesos y ya muy deteriorada, por lo que expone que al asignarse en tres partes, según la ley de la materia no calificaban para pagar impuestos sobre capitales, de este modo vuelve a realizar el trámite en agosto, de lo cual da fe el alcalde don Andrés Villarreal.

Veintidós años después de la muerte del valiente de Monclova José María Saucedo, sus hijos ya en edad adulta, prosiguen sus gestiones ante las autoridades para obtener el reconocimiento y apoyo por los méritos de su padre, que su madre no obtuvo, el texto que hubo de protocolizar el escribano público de Melchor Sánchez, no brinda una excelente idea de aquella gestión ofreciéndonos el recuerdo que persistía en los hermanos Saucedo García, del derecho que por el antiguo destierro de su padre les correspondía:

...María Josefa y María Guadalupe Saucedo, ambas mayores de edad, célibes, de esta vecindad y con capacidad legal a quienes doy fe conozco y dijeron: que dan y confieren poder especial tan amplio y bastante cuanto por derecho se requiere y es necesario al señor su hermano D. José María Saucedo también vecino de la misma, para que en sus nombres y representado legalmente sus personas y derechos, comparezca ante el primer magistrado de la

Nación, ante el Congreso General de la misma o ante cualquiera otra autoridad a la que fuere necesario ocurrir y solicitar la gracia de una pensión vitalicia fundándola en los servicios que como militar prestó a la república el finado su padre D. José María Saucedo durante la intervención francesa, y en las leyes que para el efecto se han expedido y muy particularmente en la de fecha siete de junio del corriente año, cuya fracción octava del artículo primero les conviene por estar comprendidas las otorgantes en dicha disposición. Para que pueda sacar de las oficinas públicas del Estado o de la Federación y aun de los archivos eclesiásticos las constancias o certificaciones que fueren necesarias para el fin indicado. Para que pueda probar ante quien corresponda ya con información de testigos o ya con documentos que saque de donde se encuentren, que el expresado su padre D. José María Saucedo, defendió a la patria en la época ya citada y que fue uno de los jefes que murieron peleando contra las fuerzas de la intervención...

La Batalla del 5 de mayo y el asedio a Puebla, fueron varios de los muchos momentos en que participó el valiente de Monclova, primero bajo las órdenes de Ignacio Zaragoza y a la muerte de éste, bajo el mando de los jefes liberales, muchos de ellos soldados fronterizos; su vida había iniciado en los desiertos del norte coahuilense, criado en tierra de guerra contra los indios, conoció la vida de los viejos soldados de presidio, reminiscencia colonial y otros vientos en la república reclamaron su experiencia. El tiempo se llevó su recuerdo, su sacrificio y destierro, que aún son capítulo pendiente para Monclova, tres Coahuilenses desterrados en Francia, se ganaron el mérito heroico, al no firmar una rendición oprobiosa, para sus vidas y su nación, siendo dos de ellos de la región y uno, el de más graduación militar de Monclova, el teniente coronel José María Saucedo.

GRA. RAUL MADERO, UN GOBERNANTE CON ECUMENISMO REVOLUCIONARIO

- POR ALFONSO VAZQUEZ SOTELO -

Agradezco al Lic. Roberto Orozco Melo la invitación que me hizo para estar esta mañana con ustedes, dentro de este ciclo de pláticas sobre gobernadores de nuestro estado durante la mayor parte del siglo XX, su generosidad espero no se vea empañada con este texto.

Reconozco la presencia de la familia de don Raúl Madero González, sus hijas y, en especial, don Francisco Madero González, su presencia alienta y conforta. Don Francisco gracias.

Con estas líneas retribuyo a: Armando Lara Kaldaras, Lourdes Angel Torres, Norma Beck y Gabriela Neira, José Cázares Preciado, Francisco Farías, Sandra Bustos, Esperanza Dávila Sota, María Eugenia, su generosa contribución y apoyo para solventar con documentos este texto.

Debo aclarar que no viví en el sexenio de Raúl Madero y tampoco lo conocí en persona. Esa condición me ha dado la oportunidad de recrear un personaje con todos los recuerdos que me han hecho de él muchas personas generosas.

Esto sucedió hace casi medio siglo, cuando muchos de los aquí presentes rondaban por su tercera década de vida.

Nuestra ciudad capital, Saltillo, se despertaba con sonido de radiodifusora XEKS 960 kilohertz y la XEDE, esta última en los 1400 kilociclos “música y voz de Coahuila”, estación de Alberto Jaubert Agüero.

Se leía para informarse de lo local, nacional e internacional los periódicos *El Herald del Norte*, dirigido por Juan Muñoz Silva; *El Sol del Norte*, de la contundente cadena de periódicos García Valseca, quien anunciaba pomposamente que era alimentada por las agencias de noticias, como United Press, Associated Press y France Press, para el tiempo todo un portero de modernidad e incorporación de la tecnología al periodismo y, *El Diario*, periódico regional independiente consagrado a los intereses de Coahuila, dirigido por Benjamín Cabrera Jr.

Por las mañanas las señoras de la clase social media alta tenían la costumbre generalizada de salir a barrer la calle y a fomentar intensamente las comunicaciones interpersonales con los y las vecinas, regresando de esta labor se tomaban un café mientras despachaban a los hijos a la escuela, ellas presidían el desayuno del marido, joven funcionario o profesionista en pleno ejercicio de sus labores, para después, con toda la tranquilidad del mundo, arreglarse para salir y desarrollar diligencias al banco, el mercado y obviamente al salón de belleza, luego que la mañana se comprimía regresaban a casa corriendo, con el alma en vilo, para servir la comida, recibir a los niños de la escuela y quizás al marido.

Era el tiempo de las nanas para los hijos, de la planchadora y la javandera de una vez por semana, de la costurera que resolvía las grandes ilusiones que surgían de las revistas de moda o de los catálogos de SEAR, los servicios domésticos tenían un hábito de parentesco fraterno y dócil.

La tarde joven era mas larga que ahora, se alcanzaba a realizar la siesta, práctica socorrida también por los hombres profesionistas. La prensa capitalina llegaba con un día de retraso y se comentaba en el café de la media tarde, en estas tertulias se daba cuenta y razón de los acontecimientos políticos, todos los políticos se conocían.

De seis a ocho de la tarde la oficina y el despacho recobraban una febril actividad, el tipo de asuntos que ventilaban en ese tiempo eran de carácter privado o asuntos de mayor envergadura o de más delicado trato; las secretarias celosas el destino de los jefes hacían más solemnes estas tardes, ellas conocían de memoria todos los números telefónicos importantes, lo que sólo tenían cuatro dígitos.

Las telefonistas locales en el mes de septiembre ceden algo del poder que ostentaban al introducirse el servicio telefónico automático.

La noche se achaparraba, se hacía cortita discutiendo sobre política, dejando volar la imaginación en acomodados, complots e integra de todas dimensiones dentro del aparato gubernamental de nivel estatal o federal.

Había que actualizar los avances que los distintos parientes y protectores lejanos y cercanos tenían en cualquiera de los ámbitos.

La sociedad nuestra era un organismo en transición, aunque toda la vida de la localidad se desarrollaba en lo que hoy consideramos el centro histórico de nuestra ciudad.

La prosperidad estabilizadora estaba ligada a la obtención de predios rústicos, los abogados se habían encumbrado como los profesionistas más exitosos y todos se afanaban en tener la mayor cantidad de litigios relacionados con arreglos de propiedades rurales.

Cualquier ama de casa casada con un marido profesionista, hablaba a la carnicería y podía ordenar la carne de la semana, el servicio a domicilio era garantizado por jóvenes mandaderos que surtían los pedidos sin el atrevimiento explícito de cobrar ya que la cuenta la pasaban a la oficina del marido. En estos momentos la chequera era un signo de poderío económico y la división de lo liberal y mocho era terreno del bien y el mal.

Pareciera un tiempo encerrado en sí mismo, todavía empistolado, muchas querellas se resolvían entre bravatas y muestras de hombría.

El sistema político nacional se consolidaba a través de sus dos piezas fundamentales: el presidencialismo y el partido oficial PRI. A este periódico Héctor Aguilar Camín le llama “Monologo Institucional es decir: la creciente absorción estatal de las instancias de

manifestación y demás políticas”. El sindicalismo revolucionario concluye para dar paso de firme manera a los procesos institucionales. El Estado aún agobiado por la falta de control y orden pleno aplica métodos represivos, llega a tanta desesperación en esta época que el Estado aún agobiado por la falta de control y orden pleno aplica métodos represivos, llega a tanta desesperación en esta época que el Estado persigue el delito de disolución social, esto da pie para dar muerte en matanzas terribles a disidentes, por ejemplo la de Rubén Jaramillo.

El estado redefine el proyecto nacional, él mismo es el promotor de la vida económica, lográndose una estabilidad con un marcado estímulo a la iniciativa del capital privado.

El cine tiene una de sus mejores épocas, las grandes salas cinematográficas están repletas en el país, en nuestra localidades la calle de Victoria y en la Alameda los paseos y escauceos amorosos ocurren como parte central de la vida social de nuestra sociedad.

Don Luis Guízar Barragán es el obispo de la diócesis de Saltillo, don José García Siller es el cura párroco de la catedral; el Ing. Eulalio Gutiérrez Treviño es el presidente municipal, en el periodo comprendido del 1 de enero 1958 al 31 de diciembre de 1960; en el segundo periodo del sexenio de don Raúl, el Dr. Eduardo Dávila Garza encabeza la presidencia municipal de Saltillo, su periodo concluye el 31 de diciembre de 1963.

La población total del municipio de Saltillo es de 127 772 habitantes y el estado registra 907 734 personas, el número de localidades registradas en el mismo es de 3 212. La agricultura es la principal actividad económica del estado, tomando en cuenta el valor de la producción su principal cultivo es el algodón.

Desde la lectura del quinto informe de gobierno de Román Cepeda, el horizonte de los políticos locales esperaba señales nítidas del centro del país, pero todo era nebuloso, la sucesión era un incidente inevitable, urgente, y nadie acertaba a identificar con precisión la identidad del ungido. El ambiente político de nuestro estado al inicio de 1957 estaba muy alterado, esta situación provocaba recelo por las injusticias decisiones centralizadas para la política estatal.

¿Por qué no decir lo nuestro, lo que nos compete, lo que solo es de nuestra incumbencia?
¿Por qué seguir siendo tratados como imberbes?

A más de algún político local le rechinaban los dientes del coraje, pero había que esperar.

Para la mayoría e los saltillenses sin duda fue una sorpresa recibir la noticia en una publicación extra del periódico *El Herald del Norte* el día 25 de mayo, en el que se consignaba que había sido designado precandidato al gobierno de Coahuila, por los miembros del Partido Revolucionario Institucional, el señor don Raúl Madero González.

Para el mes de mayo nuestra prensa local da cuenta de la importancia que el caso político de Coahuila ha despertado en la prensa capitalina, el ansia se manifiesta en *El Herald del*

Norte y las notas a ocho columnas anunciando la exclusiva: “la confirmación del precandidato”.

También anuncia jaulas individuales para gallinas, solicite precio a TALLERES EL POPO, Cárdenas y Rayón, Tel. 2-48

Tome jarritos; mexicanos y exquisitos, Carranza 506, Tel. 6-13.

El Heraldo del Norte tiene un corresponsal que manda información en exclusiva: “la confirmación oficial del general parrense Raúl Madero , hermano del *Apóstol de la Democracia*, como candidato del Partido Revolucionario Institucional de Coahuila fue anunciada para el mes próximo... voceros de ese organismo en esta capital del país dijeron que la fecha señalada es el 16 de junio fijándose la protesta en una semana mas el 23, en la convención regional que se reunirá en Saltillo”.

Todas las formas de acoplamiento con el nuevo precandidato se ponen en juego por los políticos del estado, tenían que limpiarse los linajes y parentescos para acomodarse en esta nueva encrucijada.

¿Quién es el general Raúl Madero González?

Está claro que la pregunta más bien alegaba a saber qué méritos políticos tiene el general Madero para ser precandidato, ya que todos sabían bien cuáles eran sus particularidades; sin embargo, en ese momento se ponderó: Que había nacido en la Hacienda del Rosario en Parras de la Fuente, el 16 de septiembre de 1888.

Nieto de don Evaristo Madero, que fue empresario en el noreste de México y gobernador del estado de Coahuila en el siglo XIX.

En una ocasión cuando los nietos de don Evaristo llamó a parte a uno de ellos y sin que sus hermanos se dieran cuenta, le confió un encargo. Raúl Madero el nieto escogido, recibió dos mil pesos en relucientes monedas de oro, que el joven depositó en el interior de una “víbora” y el encargo de entregarlo en una ciudad norteamericana a Ricardo Flores Magón.

Es hijo de don Francisco Madero Hernández y Mercedes González.

Se graduó de ingeniero en minas en Phillips and Dover Academy de Massachusetts.

Es hermano de Francisco I. Madero, *Apóstol de la Democracia*.

En 1910 se unió al movimiento revolucionario en San Antonio, Texas.

Penetra a Chihuahua con don Francisco I. Madero; su primer combate en el que participó fue en el de casas grandes, participó en la toma de ciudad Juárez.

Integró el grupo de carabineros de Nuevo León, para combatir la rebelión orozquista.

Estuvo presente en los combates e Tlahualillo y Conejos en Durango; y Rellano, la Cruz y Bachimba en Chihuahua.

Después del asesinato de Francisco I. Madero, se incorporo en San Pedro de las Colonias, a la brigada Zaragoza, comandada por el coronel Eugenio Aguirre Benavides.

Tomó Ojinaga el 10 de enero de 1914. Combatió en la toma de Torreón, en Paredón y en la famosa toma de Zacatecas el 23 de junio de 1914, en donde se destruyó al Ejército Federal.

En la Convención de Aguascalientes formó parte de la Comisión de Gobernación y voto a favor del retiro de Carranza como primer jefe del Ejército Constitucionalista.

Al presentarse la escisión revolucionaria permaneció al lado de Villa, incorporado a las fuerzas del general Felipe Angeles, combatiendo a los carrancistas Antonio I. Villarreal y Luis Gutiérrez en Ramos Arizpe.

En 1915 fue gobernador interino de Coahuila y Nuevo León de febrero a mayo del mismo año.

Estas acciones le habían dado el mote de revolucionario al que tanto se hacía alusión como el mejor mérito de este personaje.

Si nos quedáramos sólo con estos personajes, nuestro personaje quedaría incompleto, por eso continuaré hablando de que:

A causa de las dificultades con Villa, debió salir del país exiliándose en Nueva York, donde estableció oficinas comerciales.

Agricultor en 1919 en la Laguna.

Declinó la candidatura a Presidente del país en 1924.

En 1929 secundó la rebelión de Escobar.

En 1930 fue designado gerente del distrito de región de Palestina, Coahuila; a él se le atribuye la construcción de canales y obras de mejoramiento.

Trabajó en la Comisión Nacional Agraria y fue gerente general de Agricultura de Nuevo León.

En 1939, por acuerdo del general Lázaro Cárdenas, regresó al Ejército con el grado de general de brigada.

En 1945 fue presidente del consejo de administración del Banco de la Armada y la Marina y miembro del consejo de la Legión de Honor del Ejército Nacional.

El domingo 26 de mayo de 1957 *El Diario de Coahuila* consigna en ocho columnas: “tres problemas presenta Coahuila al general Raúl Madero”.

“Tres problemas se presentan en el estado de Coahuila actualmente: la crítica situación minera, la sequía que diezma la ganadería y la miseria que impera en el campo”, los senadores que comentan esto son el Lic. Gustavo Cárdenas Huerta y Jacinto B. Treviño.

Este comentario de los senadores posiblemente irritó a Tláloc pues ya para el 27 de mayo uno de los titulares del *Diario* decía: “Alarma en Rosita una serie de fuertes aguaceros, los vecinos más timoratos empezaron a sacar sus pertenencias del hogar”.

La prensa consigna un poco en tono de corrillo cafetero “que de Saltillo propusieron (al general Madero), se comenta que en las oficinas centrales del PRI que las agrupaciones filiales de Coahuila habían comunicado telefónicamente su decisión”.

Se puede saber por este medio informativo (*El Diario*) “que el señor gobernador del estado don Ramón Cepeda Flores estuvo anoche a hora avanzada, en una conferencia con el señor presidente, don Adolfo Ruíz Cortines pero se ignora lo que haya tratado”.

E las fuentes políticas se dijo “que entre quienes” mueven la cuestión” se discutió mucho sobre el precandidato del PRI a la gubernatura de Coahuila, y que, finalmente, se aceptó como elemento de transacción al señor general Raúl Madero”, causando enorme desconcierto.

Cuenta el profesor Óscar Flores Tapia “que se le dijo a nuestro coterráneo Román Cepeda, que pugnaba por la candidatura de alguno de sus amigos propuesto ha para sucederlo, confiado en la promesa que le había hecho el presidente: la perdimos Román” agregando que un cónclave político había decidido que fuera Raúl Madero el futuro gobernador de Coahuila”.

La prensa sigue pegada a las noticias del precandidato, pero la oposición flagela en estos medios impresos, diciendo: EL PAN VATICINA UNA REVOLUCION CIVICA EN MEXICO.

El señor Oscar Dávila, líder del PAN en Saltillo, dijo que:

Por lo que hace la ciudadanía, hay un estado de atraso, pero al mismo tiempo de inquietud saludable que hace prever para un futuro no muy lejano una organización que se pueda oponer a los desmanes del continuismo y vigilen los pasos de los gobernantes, para exigirles que siquiera en parte se cumplan las bellas promesas que siempre hacen los políticos.

El señor Raúl Madero fue cuestionado acremente al ser candidato, se le acusaba de no tener residencia en el estado, de ser empleado e federación y ser militar en activo y de haber estado en la asonada escobarista del año 1929. Todo esto según Argüina los opositores le impedía ser candidato a la gubernatura. Estos alegatos se llevaron hasta pasada la elección pero sin ningún resultado.

Entrando el mes de junio el relato de su campaña tiene imágenes y reseñas inagotables de entusiasmo; las gráficas dan cuenta de los tumultos en cada una de las poblaciones visitadas, la efervescencia popular se narra en plásticos reportajes a la manera de una cinta cinematográfica que pasaban en cine mundo.

Toda la estrategia de la prensa está dedicada a diluir los ataques de la oposición.

Se dice en los discursos: “El general Raúl Madero González es un representante legítimo de la Revolución y por lo tanto nadie mejor que conozca de sus principios”, afirma el diputado federal Amador Robles Santibáñez que representa a la CTM en su arenga a 5000 gentes al llegar el candidato a Monclova.

La recepción del candidato en Monclova es clamorosa, desde Altos Hornos hasta el Cine Río.

Lorenzo Castañeda de la sección 147 de mineros y metalúrgicos dice: “Madero no viene a conocer Coahuila ni a que Coahuila lo conozca, puesto que ya lo conoció a caballo”.

Ustedes conocen los calores de esta región - habla el candidato en Monclova -, debemos propugnar por un salario base, niños sanos, vestido, abrigo, comodidad, seguridad y extinción del vicio, pero sobre todo, ¡agua!

Yo mismo - expresó el general Madero - he tenido que hacerme chorizo en la cara porque en todo el trayecto no pude encontrar una sola gota de agua con que aseármela... la ovación y estrepitosos vítores se elevaron.

“El general atento a la buena marcha de la elección”.

25 agosto 1957, todos a depositar su sufragio.

Los resultados hasta las 22:00 horas. General Raúl Madero González 223 119 votos; Ing. Eduardo González Fariño 8 523; candidaturas no registradas 919.

El titular a ocho columnas descarga todo el torrente de tensión de los partidos del general “en absoluta calma transcurrieron los comicios”.

Aunque también se destaca “hubo serias anomalías en las elecciones, afirma Acción Nacional”.

Don Raúl Madero asumió la gubernatura el primero de diciembre de 1957.

No resulta muy grato hallarnos con ustedes - afirma don Ángel Carvajal representante del presidente Adolfo Ruíz Cortines - en esta fecha en que inicia un nuevo periodo de gobierno en el estado de Coahuila, gloriosa entidad profunda y noblemente mexicana.

Fue de aquí donde hace ceca de medio siglo y cuando el gobierno porfirista parecía inmovible, urgió la voz de un hombre que después de haber propugnado por una solución pacífica del problema político en su libro *La sucesión presidencial de 1910*, llamó a sus ciudadanos a las armas para que recobraran sus libertades en el movimiento que debiendo haberse iniciado el 20 de noviembre de 1910, se anticipó dos días con el sacrificio de los hermanos Serdán en la ciudad de Puebla, donde, como una simbólica coincidencia, se escribiera en 1862 una de las páginas más hermosas de nuestra historia al vencer al orgulloso ejército francés, nuestros soldados bajo el mando de un hombre de estas tierras, el general Ignacio Zaragoza

El *Apóstol* de la revolución Mexicana no emprendió esa temeraria aventura guiado por el afán de mejorar sus condiciones económicas, por la ambición de mando o la necesidad de hallar una salida a complicadas situaciones individuales, sino inspirado en la más noble idealidad, en el pensamiento de un futuro mejor para nuestra patria. En lugar de pedir, ofrendó sus recursos personales, su tranquilidad y andando un poco el tiempo, su propia vida.

Al conocerse la noticia del asesinato del presidente Madero, el estupor y la indignación sacudieron al país del uno al otro extremo pero sin materializarse en actuaciones definitivas, hasta que otro hombre de Coahuila empuñó la bandera de la legalidad y con un puñado de compañeros firmó el plan de Guadalupe y se lanzó a la lucha para castigar el crimen: don Venustiano Carranza.

Excepto de haber sido el primero en asumir esta actitud, no tenía mayor título para reclamar subordinación de los otros caudillos que fueron apareciendo; pero fue tal la fuerza e su convicción y tan avasalladora su personalidad, que bien pronto se convirtió en el indiscutible Primer Jefe del Ejército Constitucionalista.

La Revolución maderista fue breve. El Ejército Federal estaba anquilosado por los largos años de paz y sus armas enmohecidas por la inacción. Pero con Victoriano Huerta tuvo tiempo de rehacerse y ofreció una larga y obstinada resistencia, hasta que a su vez cayó habatido por el esfuerzo conjunto del ejército del pueblo.

Si en la primera etapa había dado Coahuila su contribución de sangre, en la segunda su esfuerzo fue enorme. Muchos de sus hombres cayeron en la guerra y la frecuencia y encono de los episodios militares permitió que entre los supervivientes hubiera rápidos y merecidos ascensos. Por eso, Coahuila fue de los estados que mayor número de generales y otros jefes de alta graduación dieran a la causa revolucionaria.

Tuvo, asimismo, el privilegio de que tocara a don Venustiano Carranza convocar al Congreso Constituyente que elaboró la Carta Magna que nos rige y que en este año cumple 40 años de expedida; aniversario que ha sido celebrada al mismo tiempo que el de los cien años de la Constitución de 1857, que dio contenido y perfil moderno a la Nación Mexicana.

De entre los protagonistas de la acción revolucionaria, aparece, desde el principio, un joven animoso y entusiasta, pariente y compañero del *Apóstol*; valeroso y firme ante los embates del destino y quien figuró más tarde entre los principales lugartenientes de aquel guerrillero excepcional que fue Francisco Villa; y en diversos momentos participó en empresas bélicas, bajo las banderas que en cada instante juzgó él justas y patrióticas.

Todo el estado lo conoce y al mismo tiempo que de su valentía personal sabe de su gran bondad, de su generosidad nunca desmentida; de su apartamiento de facciones locales; de su amor a México y de su nobleza que lo llevó a rendir público homenaje, reconociendo así su grandeza, y desde hace varios años, tanto en la Hacienda de Guadalupe como en la ciudad de México, al señor Carranza, su ocasional adversario.

Entre quienes me escuchan hay muchas personas que estuvieron a su lado; o en contra, pero saben, en este último caso, que aunque ellos pensarán tener la razón, él también consideraba que estaba en el buen camino y no se limitaba a mascullar dictérios o esperar el sol que nacía para buscar su calor, sino que sostenía firmemente sus ideas arriesgándolo todo 6 sin esperar beneficio personal alguno.

Los Veteranos de la Revolución y los descendientes de éstos, se regocijan al mirarlo, al ver en situación preeminente a uno de los suyos; y quienes no participaron en la contienda militar, las mujeres y los jóvenes y los niños también saben de él, y se percatan de todo lo que representa en el pasado y en el presente, y de que sigue dispuesto a brindar su máxima cooperación a Coahuila y a México.

El hombre de quien hemos venido hablando, ha rendido hace unos instantes la protesta como Gobernador Constitucional, y se llama RAUL MADERO GONZALEZ.

Don Raúl Madero tomó posesión como Gobernador Constitucional de Estado el 1°. Diciembre de 1957.

El Ing. Pablo Cuéllar en su libro *Historia de la Ciudad de Saltillo*, dice:

El general Raúl Madero González, miembro de una familia distinguida y con méritos propios, poseía la educación de un individuo nacido de una familia rica por varias generaciones y su trato fue corté y sencillo, pero gran número de sus ayudantes, aunque Coahuilenses, habían vivido alejados del estado...

Las obras hechas por el Gobierno del Estado en esta administración fueron dos guarderías infantiles bonitas y bien acondicionadas en la zona periférica y la gradería y campo de béisbol en lo que hoy es la Ciudad Deportiva que vino a constituir la unidad que le dio origen.

En 1961 se construyeron el edificio del Centro de Salud y el de Maternidad por la Secretaría de Salubridad y Asistencia, estos edificios bien planeados para sus funciones, han facilitado el trabajo de asistencia médica para las personas que lo necesitan.

En colaboración con el Gobierno Federal se llevó a cabo la construcción de dos colonias de casas para trabajadores, la Ruíz Cortines y la Ejército Constitucionalista. La zona de la plaza Acuña, junto al mercado, mejoró mucho de aspecto al construirse a su derredor varios edificios nuevos, entre ellos el del hotel Dávila y en la calle Allende, el año de 1962 el Banco de Londres y México construyó su edificio propio en la esquina con Lerdo de Tejada. Una mejora en el servicio telefónico, fue la iontroducción del servicio automático, por el mes de

septiembre de 1959. En el último año del régimen del general Madero, en 1963, principia a instalarse la red e distribución de gas que tanto ha contribuido al bienestar de la población. Los Autobuses Anáhuac daban servicio a la plaza.

En el ramo de la instrucción se hicieron bastantes progresos, tanto en lo que se refiere a la organización de la universidad como a las mejoras a los sueldos de los profesores. El 18 de enero de 1958 se establece al Congreso Constitutivo de la Universidad y el 2 de julio del año siguiente se forma la Junta de Gobierno de la misma; en septiembre de 1960 se crea la Escuela de Trabajo Social y en 1961 se separan definitivamente en la Escuela Normal los estudios de secundaria y profesional, instalándose en edificios independientes cada escuela. A la Escuela de Ciencias Químicas se le dotó de un nuevo pabellón y el Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas hizo grandes reparaciones a la Escuela Normal antigua.

Este periodo fue muy agitado por las frecuentes huelgas de profesores y comenzó un estira y afloja entre el sindicato de maestros y el gobierno estatal, que finalmente concedió aumento de salarios y algunas otras prestaciones a un nivel poco común fuera de la capital de la República.

Durante el gobierno del general Madero las autoridades federales determinaron que el Tribunal Colegiado que funcionaba en la ciudad de Monterrey y se trasladase a ésta, instalándose el 1° de diciembre de 1961.

También durante esta administración se fundó en Saltillo el Instituto de Relaciones Culturales Mexicano - Americano, con objeto de promover un acercamiento entre los dos pueblos por el conocimiento de sus culturas y la enseñanza del idioma inglés en nuestro ambiente, como base para ese entendimiento, el instituto abrió sus aulas el 11 de marzo de 1963, pero había sido fundado poco antes.

¿Como era la voz de don Raúl, cuáles sus singulares características? Cuando afirmamos era muy educado sostenemos que: es un ser lleno de amabilidad, sensato, cortés, con urbanidad, de aparente ingenuidad, cercano a la gente, amistoso, buen camarada, sonriente, franco, con exquisiteces, respetuoso, tolerante, conciliador, sano, tranquilo, amante de libertad, optimista, esperanzado, con buena autoestima, armonioso, de hondo sentimiento patriótico, comprensivo, alegre, sincero, meticoloso, arraigado en la tradición, con estirpe, de gran ecumenismo revolucionario, campechano, espontáneo, humanista...

Hace unos días, en Piedras negras, pedí el testimonio de alguien sobre el sexsenio de don Raúl y me dio en lugar de comentario de gobierno, uno sobre la generosidad de don Raúl: “Yo recibí de él una carta de recomendación para trabajar en la ciudad de México en la Secretaría de Hacienda, en donde me fue bien y en donde encontré el desarrollo de mi persona”.

En Ramos Arizpe hice el mismo cuestionamiento y esta persona me dijo: “Gracias a él (refiriéndose a don Raúl) pude obtener el honroso trabajo de oficial de Registro Civil”.

Parece que nuestro personaje tiene muchas imágenes entre la gente, parece que día con día el tiempo va diciéndonos que una cosa era el personaje y otra su gobierno. Parece que con el tiempo la verdad tiene un nuevo rostro con los mismos acontecimientos.

¿Será la verdad una hija del tiempo?

Creo que Roberto Orozco Melo da preferencia, en este ciclo de charlas, a la manera en como lo hacen los iniciadores de la historiografía en la Grecia clásica, a la percepción directa como fuente de conocimiento. Creo que en este ejercicio de discurso histórico que hoy concluye, se apostó más a la tradición oral en buena medida.

Con cada ponente propuso encontrar los recursos cercanos al personaje para extraer con sumo cuidado lo más significativo de ellos. Es decir, convirtió a los informantes en una especie de testigos directos que veían y oían pero sobre todo participaban del ambiente social de la época sobre la que escribieron.

Esa crónica desgraciadamente aún no es bien vista por los historiadores académicos, quienes encuentran un tufo de política rancia en estas descripciones, las que carcomen cualquier comentario lleno de frescura.

Pero socialmente, también los historiadores como profesionales de papeles viejos, carecen de un reconocimiento, se les retrata injustamente, desde luego, como hombres ocupados en revivir el pasado, en ese túnel del tiempo que sólo da cardos y sombras.

Este ciclo de conferencias sobre historia contemporánea a través de sus gobernantes es una propuesta valiente para conseguir un discurso histórico diferente en nuestro entorno y, sobre todo, provocar la investigación.

La nueva historia de nuestra localidad y de nuestra entidad se propone, no exenta de cuestionamiento y discusión, en el sentido metodológico de esta periodización y la forma en que cada uno de los implicados a hablar se comprometió a resolver su propio periodo como un desafío con muchos amarres.

Creo que todos los que presentamos trabajos se nos presentó una disyuntiva por resolver con respecto a las fuentes de información la que nos obliga a preguntar:

¿Están vedadas las fuentes históricas? ¿Existe alguna restricción, ya sea por implicaciones cercanas de parientes que se ofenden, o aún persiste la negligencia o mala fe burocrática, o bien, los testimonios orales que están en vías de desaparición tiene difícil acceso, para poder construir un discurso nuevo?

En cualquiera de los supuestos la importancia de las fuentes históricas en caracterización de la historia contemporánea, deja una necesidad práctica que es conocer el estado actual de los archivos en nuestra entidad.

Pero, sobre todo, establecer de manera conjunta programas de *marketing* documental. Penetrar socialmente con una campaña de cultura documental sólida, en toda nuestra entidad.

En México, en 1960, el promedio de vida de las mujeres era de 60.3, en los hombres de 57.6, el promedio general era de 59.9, cuando don Raúl Madero llegó a gobernador tenía 69 años; de esa condición mucha gente trató de aprovecharse. ¿Ustedes, qué piensan?

NAZARIO S. ORTIZ GARZA, UN HOMBRE NECESARIO

- POR HUMBERTO GOMEZ VILLARREAL -

Lealtad. Divisa de su vida

Quizá la centenaria vida de don Nazario y su presencia continua en Coahuila sea la determinante para delinear la personalidad de quien mas se identifica con todos los Coahuilenses. Le tocó vivir un periodo difícil y por esa proximidad que tenemos de su persona, recordamos al generoso hombre de éxito que siempre otorgó la dádiva o el apoyo que le fue solicitado. Sin embargo, su vida política fue de perseverancia y de superación a los contratiempos que se le presentaron. ¿Por qué esa identificación de don Nazario con Coahuila? Creo, básicamente, que cada gobernante impone la impronta de su personalidad a su gobierno y don Nazario en eso fue pródigo.

Toda Revolución, particularmente la nuestra, es una convulsión social explosiva que destruye un orden jurídico y que también destruyen, en lo material, al país. Luego, imponer ese nuevo criterio de la Revolución triunfante también conlleva resistencia e imposiciones.

La Constitución de 17 se impuso en todo el país. Las entidades de la República hicieron un acopio similar a la General de la República y la nuestra se promulgó justamente un año después. El 5 de febrero de 1918. Incluye una norma republicana que pasa desapercibida porque no reflexionamos sobre ella.. Cuando se asume el cargo de elección, se levanta la diestra, y se dice una letanía: “protesto cumplir y hacer cumplir”, etcétera. No tiene caso que repita todo el texto porque es conocido por todos, pero pocos reflexionamos lo que implica la parte final: “Procurar por todo el bien del estado e imponer siempre el orden jurídico en la vida institucional”.

Cuando el genocida de la revolución, *el Manco* Alvaro Obregón cometió el magnicidio - por interperositas personas - de don Venustiano Carranza, el gobernador de Coahuila.

El eterno inconforme Pancho Coss y don Luis Gutiérrez, junto con Espinosa Mireles, los tres de Ramos Arizpe, se rebelaron de inmediato por la imposición de la candidatura gubernamental de Espinosa Mireles. Aquí empezó el problema de Coahuila que luego lo agudizó el grupo “Sonora” que se adueñó del poder y no pudo olvidar que Madero y Carranza eran de Coahuila y nos castigaron muchos años. Don Nazario fue quizá el último de los gobernantes identificados con Obregón.

En el programa que elaboró nuestro amigo el licenciado Roberto Orozco Melo se brincó los interinatos, los primeros cambios del gobierno en Coahuila, que son por mitades; Espinosa Mireles dos años. Su opositor político a la candidatura, Luis Gutiérrez, desempeñó el resto del periodo; Arnulfo González, 18 meses aproximadamente y fue destituido, le sigue don Carlos Garza castro, quien gobernó los dos años restantes. De esta suerte, siempre encontramos la inconformidad de antiguos carrancistas, o bien, de carrancistas que se

oponen al obregonismo o a las imposiciones políticas y siente que el presupuesto de Coahuila está soportando el financiamiento para someter a los insurrectos.

Don Nazario se distinguió por la lealtad que guardó a sus amigos. Esa fue la divisa de su vida. Fue alcalde de Torreón durante el gobierno de Arnulfo González y fue destituido; cuando el gobernador cae, cayeron todos los ayuntamientos de la entidad. El señor Ortiz Garza encabezó un grupo que se opuso a la medida, alegando la incompetencia para desconocer los poderes municipales junto con los del estado y entonces realizó gestiones de cabildeo en la Secretaria de Gobernación, lo que le permitió entrar en un contacto más directo con el obregonismo. Estos intentos lo hizo a un mes escaso de que terminara su ejercicio constitucional y por más rapidez administrativa que pudiese operar, sencillamente acabó el periodo y ya no había manera de reinstalarlo. Después fue de nuevo presidente municipal de Torreón.

Quiero decirlo así, con toda sinceridad, porque en el interinato en que fungió Garza Castro, mi padre fue alcalde de Saltillo y tuvo un presupuesto de 54 mil pesos anuales y nada más se satisfacían las necesidades primarias. Sin embargo, don Nazario tuvo la habilidad para desarrollar algo en Torreón, se construyeron modestas escuelas, como sucedió en todos los gobiernos posteriores, se atendieron las necesidades alimentarias, se empezaron a urbanizar las ciudades. Esto le permitió a don Nazario destacar y dirigir la campaña política de el *Manco* Obregón para la presidencia de la república. Don Nazario fue comisionado para hacerle una recepción al candidato; se esmeró en ello y logró hacerle una recepción de colorido. Simpatizo mucho la personalidad de don Nazario y esto le permitió avanzar en la política.

Esencia de su gobierno

Con la elección de Obregón llegó también la del general Manuel Pérez Treviño, quien tuvo a don Nazario como diputado local, presidente municipal de Torreón, de Saltillo y con el tiempo a la candidatura al gobernador del Estado. Tuvo grandes enemigos, opositores de categoría. En ese episodio de Coahuila, Vito Alessio Robles fue el contrincante a la gobernatura de don Nazario.

Fue una campaña de colorido, pero también de dificultades. Los últimos actos de violencia se registraron en Coahuila en esa época. En el año del 29 tuvo lugar la revuelta del general Escobar y el último asalto a los bancos nacionales del norte. En estas condiciones llegó don Nazario al gobierno. Heredó de la administración del general Pérez Treviño un presupuesto de dos millones de pesos anuales. En el año de 1929 inició su gestión y llegó la gran crisis económica mundial, la caída de la bolsa mundial y el presupuesto del estado bajó al millón 200 mil pesos.

Nuestro personaje fue un político intuitivo y hábil conciliador. Supo sortear los grandes cambios gubernamentales en la Presidencia de la República, durante el “maximato” callista trató con los presidentes Portes Gil, Ortiz Rubio y Abelardo L. Rodríguez. Tal es la escénica

del Federalismo al mantener el equilibrio de las soberanías y hacer prevalecer la institucionalidad.

En esas condiciones, el primer año de administración se caracterizó por el mantenimiento de lo indispensable. Para el segundo año, don Nazario se propuso construir, cada año, una obra importante, una obra que trascendiera, la construcción en La Laguna del Estadio Revolución, muy moderno en su época, que fue electrificado para permitir juegos nocturnos. La Escuela Coahuila actualmente sigue siendo un monumental edificio y, en aquellos años, le dio cupo a mil 500 alumnos. Después, una escuela que lleva el nombre de Alvaro Obregón. Tuvo un colaborador muy eficiente en la Dirección de la Educación; un maestro presente durante varias administraciones gubernamentales y una federal; la de Díaz Ordaz, desempeñándose como subsecretario de educación. Estamos hablando de Federico Berrueto Ramón, quien colaboró con don Nazario y por ello se le debe la primera ley de Seguridad Social para el Magisterio: el Seguro del Maestro. Esto, aunado a las prestaciones que brindó, mantuvo al gobernante en una magnífica relación con el magisterio. No tiene caso analizar las ventajas que han tenido los maestros, pero sí señalar que fue la primera prestación de arranque con el Seguro del Maestro. Esta preocupación por la educación le permitió a don Nazario inaugurar en el último año de su administración, el majestuoso edificio del Ateneo Fuente, que considero como el mausoleo que se construyó don Nazario a sí mismo en vida para perpetuarse como un protector e impulsor de la educación de Coahuila. Cada año, miles de estudiantes que alberga el Ateneo muestran un tributo de gratitud y admiración para él.

El presidente Calles había creado la Comisión Nacional de Caminos y tuvo convenios con los gobiernos de las entidades en este sentido. El estado construyó la terracería, la conformación de los caminos reales que construyeron los españoles durante la Colonia, porque no había caminos en el país. Es entonces cuando llegaron las construcciones de las carreteras: eje norte Saltillo Piedras Negras, y Pérez Treviño había impulsado luego, las carreteras Saltillo Torreón, Saltillo Monterrey y Saltillo Concepción del Oro. Esta comunicación que se establece en el país es lo que impulsa el desarrollo necesario en aquellos años.

Población de Coahuila en 1900: 390 mil habitantes en todo el estado. Para el 10, 395; para el 20, 30 mil mas, y para el 30 otros 30 mil. Llegamos a 450 mil en 1930. La población de Saltillo pasó de los 30 a los 45 mil habitantes; Torreón ligeramente superior, porque fue zona que nació sola, no con el fundador que trataron de sacar de Parras porque murió 30 años antes de que existiera Torreón y creo que lo único que heredaron de él fue el símbolo, un Torreón que había en su hacienda. Pero, en rigor, fue la población más importante y la que generaba en aquel tiempo el 50 por ciento de la Hacienda Pública. Aquí se nos presenta un ciclo en que los Laguneros insistieron en la creación del estado de la Laguna para los municipios prósperos de Coahuila y los de Durango. Entender lo que fue el desarrollo de Coahuila con las comunicaciones, con la línea de la educación, ha sido en realidad la punta que permite el desarrollo del país.

En esencia, esto es lo más importante del gobierno de don Nazario, primer gobernador candidato del hoy muy denostado PRI, porque las botas panistas no soportan 75 años de reconstrucción y progreso nacional y los tropiezos que cometen ahora quieren manchar esos gobiernos que sí fueron prósperos y constructivos.

Ortiz Garza, conciliador y promotor

La impronta personal de don Nazario siempre fue la lealtad, fue leal con Arnulfo González y luego fue leal con Pérez Treviño. Llegamos al momento de las elecciones presidenciales que tan calientes estaban.

Pérez Treviño fue candidato serio a la Presidencia de la República, hasta que se atraviesa Lázaro Cárdenas y le paga la institucionalidad política con el exilio y lo nombra embajador de México en España y se da el caso excepcional de que el residente electo senador, Nazario S. Ortiz Garza, por fidelidad, por sentir el peso moral de su momento difícil de perder la Presidencia, de tener que salir del país, le pidió al Presidente de la República que le permitiera acompañar al general Pérez Treviño a España. Por razones escalafonarias, lo nombraron segundo secretario de Embajada y se ve también a acompañar a su amigo Pérez Treviño para asimilar el golpe y a rehacer la vida.

Regreso don Nazario al Senado y empezó entonces otra vez su carrera ascendente. Puso en práctica los conocimientos adquiridos durante la Revolución, fue proveedor de tres militares a las órdenes de Francisco Murguía, y al ser electo Avila Camacho como Presidente de la República, lo invitó para que participara en la solución del gran problema: la voracidad de los intermediarios del comercio que acaparaban los granos y encarecían la vida del sector popular. Así llegó don Nazario a la gerencia de lo que se llamó la Nacional Reguladora y Distribuidora, donde mostró que podía ejercerse el comercio con la regulación del Estado, sin el interés económico de la utilidad, sino simplemente financiar la operación y poner al alcance popular los granos básicos de la alimentación.

Características de don Nazario fue su generosidad, su espíritu de ayuda. Bastaba que cualquier coahuilense se fuera al Distrito Federal y le pidiera una tienda; nos hizo abarroteros a los Coahuilenses y nos repartió por todo el país. Años después, cuando fue Secretario de Agricultura, y se abrieron los grandes distritos de riego, resultó lo mismo. También repartió, sin hacerlo al estilo de don Lázaro, tierras. Otorgó las facilidades para adquirir lotes en distritos de riego. De esta forma, los Coahuilenses emigramos para aportar la experiencia, principalmente de la Laguna, en áreas de cultivo abiertas en el gobierno progresista de Alemán.

Hubo prosperidad, hubo movimientos y la figura de don Nazario se acrecentó tanto que llegó a ser considerado candidato presidencial idóneo. ¿Que nos pasa en Coahuila? Ya habíamos fracasado con Pérez Treviño. Años después, también se le frustró a Henríquez Guzmán, aunque fuera por la federación de partidos del pueblo en llegar a la Presidencia de don Nazario en la época de la sucesión de Alemán figuró de manera prominente.

Extracto de la plática impartida el 17 octubre del presente año (2003) por el autor en el ciclo de conferencias “Historias políticas de Coahuila, 1917-1963”, en el Archivo Municipal de Saltillo.

ANDRES S. VIESCA EXALTA EL PATRIOTISMO DE QUIENES SE ALISTARON PARA COMBATIR LA INVASION EXTRANJERA

El Gobernador y Comandante Militar
del Estado de Coahuila de Zaragoza
a los habitantes de los Distritos de Monclova y Río Grande

Conciudadanos:

Cuando los azares de la guerra me obligaron a abandonar la capital del Estado, el primer pensamiento de este Gob^o fue el de dirigirse a estos Distritos,, de cuyo valor y patrimonio tenía los más ventajosos antecedentes, los resultados han demostrado que mis esperanzas no eran infundadas y hoy me complazco en tributar a vuestras eminentes virtudes cívicas los más sinceros homenajes de aprecio y reconocimiento; porque habéis correspondido al llamamiento de la patria porque comprendió vuestros sagrados deberes para con la madre tan querida cuanto infortunada los habéis llenado satisfactoriamente, y haciéndoos acreedores a la pública estimación. En breve marcharéis a la campaña, y probaréis al orgullo invasor que la causa de México aún no esta decidida, y dista mucho de sucumbir, pues cuenta entre sus hijos valerosos guerreros, almas bien templadas y generosas dispuestas a sacrificarse a sacrificarlo todo por la honra y dignidad nacional.

En las grandes crisis nacionales es cuando conviene a los pueblos manifestarse grandes y resueltos: el pueblo que viese impasible su dominación por una raza extraña, y presenciase con indiferencia la usurpación de sus derechos y autonomía, sería indigno de contarse entre los pueblos libres y civilizados. Cuando el orgullo de un tirano y la codicia y ambición de unos aventureros extranjeros han osado invadir nuestra patria, ajando brusca y profundamente su decoro y dignidad, sin más títulos que la fuerza bruta prevaliéndose de nuestros infortunios; deber es de todo mexicano, y deber imprescindible, el tomar las armas para defenderlos. Hagámoslo así, conciudadanos y la victoria será fiel tarde o temprano nuestra causa, fijándose en nuestro hermoso y querido pabellón de Iguala, porque es justa, y la justicia de una causa vale tanto o mas que los ejércitos de los tiranos y los usurpadores.

Vuestro denuedo reconocido en cien combates y vuestra constancia en el sufrimiento, os aseguran el triunfo, tened fe en ello pronto esta tierra clásica de patriotismo, asilo de la libertad y cuna de los principios de reforma, se vera libre de la ominosa opresión extranjera, y vosotros recogeréis el fruto de nuestro nobles esfuerzos, inscribiendo honrosamente vuestros nombres en la historia del renacimiento de la independencia nacional.

Si un puñado de mexicanos viles y desgraciados, doblan dócilmente la cerviz ante el conquistador, la inmensa mayoría del pueblo mejicano se levanta altiva y amenazadora a extermiarlo. Secunda, Coahuilenses, este noble esfuerzo de nuestros hermanos, que el terror

del sacrificio jamás podrá contener, en vano los conquistadores multiplican los cadalsos; en vano bárbaramente incendian poblaciones enteras y asesinan a sus desgraciados prisioneros; inútilmente pretenden pintar. Como bandidos a hombres dignos y generosos que luchan por sacudir su infamante dominación, porque el cadalso se convierte en altar de patriotismo para los pueblos, cuando la santifica y ennoblece la sangre de hombres libres, que fertilizando el árbol santo de la libertad, multiplica los héroes, a la vez que el mundo, contemplando con interés esta lucha, que la ambición y despotismo han provocado contra los justos derechos de un pueblo libre y desgraciado, ha fallado ya de qué lado esta la verdadera ilustración, la moral, la generosidad, y la razón, y por cual la barbarie, la iniquidad y la perfidia.

Los Estados Unidos, esa gran República, admiración del mundo y terror de las testas coronadas, ha demostrado ya de una manera explícita, su reprobación por el advenedizo y ridículo imperio que se ha pretendido erigir en México y sus simpatías por nuestra causa o reconociendo más gobierno legítimo que el de la República, declarándolo así oficialmente a la faz de las naciones. Y si estas demostraciones tan significativas no bastan para hacer que Napoleón desista de su inicuo y temerario intento, bastarán otras mas persuasivas: le bastará ese grito de reprobación que se escucha ya en la misma Francia, indignada por la consunción de sangre y sus tesoros para defender la empresa injusta y desalentada de un déspota emperador, y le bastará en fin, esa conmoción universal de la república que se agita en todas sus extremidades por quebrantar el afrentoso yugo extranjero que le quiere uncir.

Tan linsojera perspectiva nos ofrece el pronto y feliz término de la sangrienta guerra en que nos ha envuelto el capricho de Napoleón 3° pero mientras llega el desenlace de tan gloriosa lucha, el Gob°. Se complace en dar un voto de gracias a los valientes hijos de estos Distritos, que con el mayor entusiasmo y decisión, se aprestan a defender con las armas y sus recursos la independencia nacional, llenos de fe en el porvenir y de sufrimiento en las privaciones, tendiendo una mano amiga y partiendo el pan con sus hermanos de Chihuahua y del interior del estado que les precedieron en la lucha, y con quienes muy pronto van a compartir en los combates sus peligros y sus glorias, animados del más puro y ardiente patriotismo para continuarla con indomable constancia hasta vencer o morir.

¡Viva la independencia nacional!
¡Viva el gobierno legítimo de la República!
Vivan los valientes pueblos fronterizos!

Monclova agosto 13 de 1865.

A. S. Viesca.

Nota: se colocaron los acentos para mayor comprensión del texto.

60 AÑOS DE HISTORIA

- POR JOSE ANTONIO DEL AMPO FARIAS -

Sobra quien diga que los nerrositenses somos orgullosos y presumidos y en lo personal pienso que quienes eso afirman tienen razón, sobrados motivos tenemos para sentirnos orgullosos y presumir de nuestro pueblo; no son pocas las luchas que se han dado en el terruño, ni tampoco son pocas las manifestaciones de carácter y fortaleza, que han mostrado los habitantes de este querido mineral.

Por sobre todas las cosas y acontecimientos dignos de mencionar en la historia de Nueva Rosita, destacan según mi modesta opinión dos: la combatividad que en su tiempo tuvo la famosa sección 14 del Sindicato de Mineros y el modelo educativo sui generis, que se implantó en la Escuela Secundaria Federal, justamente llamada hoy “Prof. Fortunato Gutiérrez Cruz”.

La educación y la cultura laboral que nacieron y se arraigaron entre quienes fundaron nuestro pueblo, dieron como resultado generaciones de jóvenes que salieron a conquistar horizontes más amplios; ellos se han significado por su capacidad de liderazgo, llevando en su bagaje perseverancia y responsabilidad, para cumplir con sus deberes en la sociedad.

No debemos perder de vista al hablar de cultura laboral y educación, que una de las gestas de lucha sindical más importantes que se han dado en México, la protagonizaron los mineros de Rosita y una de las mejores escuelas de educación media en el país, lo fue, en su momento, la escuela Secundaria Federal B-27;

CONTENIDO

	PAG.
PRESENTACIÓN.	
Javier Cordero Martínez.	5
DISCURSO PRONUNCIADOS EN LA CEREMONIA CONMEMORATIVA DEL XXV ANIVERSARIO LUCTUOSO DEL ING. EULALIO GUTIERREZ TREVIÑO	
-EULALIO GUTIERREZ, ESCUELA Y ENSEÑANZA DE TRABAJO Y DIGNIDAD PARA LOS POLITICOS	
Enrique Martínez y Martínez.....	10
-DON EULALIO, HOMBRE ORGULLOSO DE SU PATRIMONIO Y DE SU SANGRE REVOLUCIONARIA	
Jesús Alfonso Arreola Pérez.....	14
-GUTIERREZ TREVIÑO, EJEMPLO DE CONDUCTA REPUBLICANA	
Arturo Berrueto González.....	19
-JUSTICIA, HONESTIDAD Y TRABAJO, PRINCIPOS DE DON EULALIO	
Humberto Moreira Valdés.....	32
LOS CIRUJANOS EN EL EJERCITO NOVOHISPANO, DEL ESTAMENTO A LA COMUNIDAD CIENTIFICA	
María Luisa Rodríguez Salas.....	37
EL PUNTO DE VISTA MEXICANO ACERCA DE LA GUERRA DE ESTADOS UNIDOS CONTRA MEXICO	
Virgilio R. González Guajardo.....	140
LA FRONTERA TLAXCALTECA EN EL NORTE	
Mtro. Rodolfo Esparza Cárdenas.....	181

PUBLICACIONES DE HISTORIA Y CRONICA

REVISTA COAHUILENSE DE HISTORIA

DESDE 1977

Colegio Coahuilense de Investigaciones Históricas

Javier Cordero Martínez

Tel. 412-54-12

GAZETA DE SALTILLO

DESDE 1988

Archivo Municipal de Saltillo

Roberto Orozco Melo

Tel 414-53-70

MEMORIAS DE SALTILLO

DESDE 1993

Sergio A. Galindo Carrillo

Tel. 414-85-68

PROVINCIAS INTERNAS

DESDE 2001

Centro Cultural Vito Alessio Robles

Javier Villarreal Lozano

Tel. 412-61-80

Colaboró en la edición de esta revista:

En la captura del material:

Mary Carmen Delgado Rodríguez

Sergio C. Vargas de la Rosa

Elvira Gpe. Reynosa Moreno

En la revisión de la misma:

Elvira de Valle de la Peña

Patricia Colunga

Germán Valdés Pérez

Portada

Luis Miguel Padilla García